

Cristóbal Bascuñán, presidente CChC Magallanes: "Conocimos el Pedze que representa una oportunidad para la economía e industria regional"

Páginas 20 y 21

¡Basta de abusos! corrupción, fraude y un gobierno que no responde

Páginas, 17, 18 y 19

El Amigo de la
Familia



Año XVII, N° 6.404

Punta Arenas, domingo 25 de mayo de 2025

EL PINGÜINO

DOMINGO

► www.elpinguino.com ► Canal 4 señal abierta / 30 señal cable ► Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM ► 61 2 292900

Hallan vehículo que provocó muerte de adulta mayor en Punta Arenas

● El vehículo gris marca Geely fue encontrado cerca de las 18 horas de ayer en la Población de Pueblos Originarios. Carabineros llegó hasta el domicilio de la presunta dueña del vehículo, sin embargo, no había nadie en el lugar.

(Página 2)

RESULTÓ CON LESIONES

Menor de edad fue agredida por su vecina y su perro

(Página 4)

CHRISTIAN MATHESON

Diputado dio ultimátum a Fiscalía: "De no investigar serían cómplices"

(Página 5)

EN CALLE ENRIQUE ABELLO



Incendio destruyó mediagua en toma de Punta Arenas

(Página 2)



Punta Arenas veneró anoche a su patrona María Auxiliadora

(Página 6)

CON IMPORTANTES ACTIVIDADES



Magallánicos cerrarán hoy el Día de los Patrimonios

(Páginas 7, 14, 15 y 31)

CON MEJORES PRESTACIONES

Centro de Rehabilitación busca posicionarse a nivel internacional

(Página 10)

A PARTIR DE LAS 14 HORAS

Hoy se conocerán a los cuatro mejores del Regional de Clubes

(Página 35)

EDITORIAL: Chile en crisis: corrupción y fraude, ¿hasta cuándo? (Página 8)

OPINIÓN: Claudio Flores: "Chile Day... Fomento a la inversión, pérdida para el trabajador" / Adolfo Canales: "Los vivarachos" / Arturo Díaz: "Fiscalización y transparencia: una responsabilidad ineludible" (Página 9)

El Tiempo: Punta Arenas - Nublado y chubascos débiles - Mínima 1° - Máxima 6°



@pinguiniodiario



diarioelpinguino



@el_pinguino_multimedia



Pinguino Multimedia



En la toma de Enrique Abello Mediagua fue devastada por voraz incendio

Es bien conocido lo propenso de las construcciones en Punta Arenas a los incendios, máxime cuando las estructuras no son levantadas cumpliendo con las normativas y con materiales que no son acordes para tal fin.

Una consecuencia de esto fue lo que se vivió cerca de las 19 horas de ayer, en el sector norte de la ciudad, cuando una mediagua ubicada en el terreno de la toma ubicada en Enrique Abello hacia el poniente de calle Juan Ruiz Man-cilla, fue consumida por

el fuego.

Ante la emergencia voluntarios de la Tercera Compañía del Cuerpo de Bomberos de Punta Arenas se desplazaron al lugar, donde pusieron manos a la obra para controlar el siniestro, sofocando las llamas y asegurándose de que el incendio no se propagara a sectores aledaños.

Se conoció que afortunadamente no se encontraban personas al interior del inmueble al momento del incendio, así como tampoco se registraron lesionados.



Gracias a denuncia anónima Carabineros encontró auto involucrado en fatal accidente

● Según informaron los uniformados, al llegar al lugar indicado por el denunciante, se verificó que el vehículo señalado mantenía las características del auto inculcado en el atropello.

Policial
policial@elpinguino.com

Desde la tarde del viernes cuando recién ocurrió el fatídico accidente que, para aquel momento, había dejado con lesiones graves a una adulta mayor, el hecho de que el responsable del atropello se diera a la fuga instaló en la comunidad un profundo sentimiento de indignación, por la indolencia del conductor al no hacerse cargo de la situación o al menos brindar ayuda a esta persona.

Esa animadversión se incrementó cuando horas más tarde, el mismo viernes se conoció la noticia del deceso de la víctima y si bien, el Ministerio Público, la Sección de Investigaciones Policiales (SIP) junto a la Sección de Investigaciones de Accidentes de Tránsito de Carabineros



Paso a paso, con la ayuda de la comunidad, Carabineros está a punto de dar con el responsable del atropello que cobró la vida de una adulta mayor.

(SIAT) de Carabineros, comenzaron a hacer sus indagaciones, el conocimiento de la noticia movilizó también a la ciudadanía.

Prueba de aquello fueron los diferentes grupos de Whatsapp, donde vecinos determinados a colaborar con la captura del responsable del delito, inundaron estos espacios de comunicación con múltiples videos de cámaras de seguridad particulares donde se podía evidenciar el auto gris de marca Geely, que raudamente emprendía la huida sobre la calzada de la Avenida José Martínez de Aldunate en sentido hacia el sur.

Ministerio Público

Durante la mañana de ayer, la fiscal a cargo del caso, Katerina Aranis manifestó que se encontraba en

marcha “un procedimiento policial por el delito de darse a la fuga con resultado de muerte, ya que, lamentablemente el día de ayer (viernes) habría fallecido la víctima de estos hechos que habrían ocurrido en el sector sur de la ciudad, donde un vehículo le habría colisionado, provocándole diversas lesiones que luego habrían provocado su posterior fallecimiento”.

Asimismo apuntó Aranis que “se solicitaron diversas diligencias a la SIP de Carabineros y adicionalmente la SIAT, también de Carabineros que va a realizar las diligencias atinentes a su unidad especializada”.

El hallazgo

Con el transcurrir del día de ayer y los vecinos complementando la eficiente labor policial,

cuyo patrullaje y fiscalización se hizo notar en diversos sectores de la ciudad, cerca de las 18.00 horas de la tarde, la Central de Comunicaciones de Carabineros recibió un llamado anónimo que dio cuenta de la permanencia de un vehículo de similares características al involucrado en el incidente, procediendo a trasladarse a la Población Pueblos Originarios, donde dieron con el vehículo que, luego de una inspección ocular del móvil por parte de personal SIP, permitió evidenciar rastros e indicios de haber estado involucrado en un atropello.

Cabe destacar que el vehículo fue encontrado sin ocupantes y, de acuerdo con la información de la patente, Carabineros llegó hasta el domicilio de la presunta dueña del vehículo, sin embargo no había nadie en el lugar.



CENTRO DE ESTUDIOS PATAGONIA

Establecimiento Educacional Gratuito,
Reconocido por el Ministerio de Educación.

Ven y recupera tu educación básica y media en la mitad de tiempo...

Queremos invitarte a ser parte de nuestro **Proyecto educativo innovador en educación de jóvenes (17 años en adelante) y adultos en 2 jornadas.**

Jornada mañana de 09 a 13 hrs
Jornada vespertina de 18:40 a 22:35 hrs



Una institución con más de 40 años de trayectoria en educación de adultos

Roca 927 Punta Arenas | Celular: +569 32372391/ Fijo: 612 242223

Síguenos en nuestras rrss como @centrodeestudiospatagonia



MOUNTAIN HOUSE

CLOTHING & EQUIPMENT

PINCHA
AQUÍ



VISÍTANOS EN
ARMANDO SANHUEZA 555

**CENTRAL
DE CARNES****PINCHE
AQUÍ**

IMPERDIBLE DE LA SEMANA

VÁLIDO HASTA EL 27 DE MAYO*¡El orgullo de ser magallánicos!*

ASADOR KANKA

**ESPECIAL DÍA
DEL PADRE**~~\$149.000~~**\$129.990**

*STOCK 100 UNIDADES

SOBRECOSTILLA

PAMPEANAS - ENFRIADA

~~\$8.990~~**\$5.990****VALOR POR KILO**

*STOCK 2.000 KG

**LUNES A SÁBADO 10.00 a 20.00 HRS
HORARIO CONTINUADO**

Insólito ataque

Mujer golpeó a menor de edad y usó a su perro para completar la agresión



La agresividad se encuentra a flor de piel en la aún tranquila ciudad de Punta Arenas y los resultados son conflictos cuya violencia escala a pasos agigantados.

Una muestra de este triste panorama fue uno de los casos ventilados ayer en el Juzgado de Garantías de Punta Arenas.

En una de las audiencias de control de detención, a través del relato de la fiscal Katerina Aranís, se conocieron los detalles de la agresión sufrida por una adolescente de 15 años a manos de su vecina de 25 años de edad.

Trascendió que por motivos que no fueron revelados en la audiencia, la agresora, quien no declaró ninguna ocupación ni empleo, habría

agredido sin mediar palabras a N.N.A. tirándole del cabello, para posteriormente propinarle golpes de puño en la cabeza.

Sin embargo, el ataque no quedó allí, y es que según narró la fiscal Aranís, la imputada "adicionalmente le manifestó a su perro que la atacara (a la víctima). A continuación un perro de nombre Scar de propiedad de la imputada, atacó a la víctima mordiéndola en la mano derecha y mejilla, costado derecho y párpado".

Cómo resultado del ataque la menor resultó con lesiones de carácter leve según el dato de atención de urgencia emitido por el SAPU 18 de Septiembre.

Ante estos hechos la fiscal

formalizó a la imputada por el delito de lesiones menos graves, solicitando las medidas cautelares.

Como dato relevante trascendió que víctima y agresora residen en diferentes inmuebles dentro del mismo terreno, hecho que incidió en una de las medidas cautelares solicitada por la persecutora, como la prohibición de acercamiento a la víctima en términos confrontacionales, mientras que la otra medida solicitada por el Ministerio Público fue la de firma mensual en Carabineros.

Ambas solicitudes fueron aprobadas por el tribunal y las mismas deberán ser cumplidas por la imputada, mientras se prolongue el período de investigaciones, plazo fijado en 60 días.

Importante despliegue

Seguridad Pública coordinó operativo vehicular y control a locales nocturnos

● La autoridad interina, Carla Barrientos, informó que la jornada comenzó con controles vehiculares, en donde se decomisó un taxímetro y se cursaron infracciones.

Policial
policial@elpinguino.com

Una intensa fiscalización vehicular y locales nocturnos se realizó la noche de viernes y madrugada ayer, coordinado por la seremi de Seguridad Pública (i), Carla Barrientos.

En el sector sur de la comuna, junto a la División de Fiscalización de Transportes, Carabineros y Seguridad Pública de la Municipalidad de Punta Arenas, se inició el operativo vehicular que arrojó 58 controles, se cursaron 10 infracciones, se efectuaron 5 retiros de circulación y se decomisó un taxímetro.

En tanto, avanzada la noche inició el operativo a locales nocturnos, sumándose el Servicio

de Impuestos Internos. Se cursaron citaciones por no contar con extintores, mantener la salida de emergencia cerrada, y se levantó información de otros aspectos de seguridad que serán trabajados durante la semana.

La seremi Barrientos reiteró que "estas acciones intersectoriales se mantendrán, la información que entrega la sociedad civil es considerada en estos operativos de fiscalización, y el trabajo de control vehicular siempre es una prioridad porque los resultados reflejan que las personas siguen sin respetar la norma".

Estos despliegues de fiscalización y control intersectorial se suman al trabajo que efectúa cada institución de manera individual, también en horario nocturno, para brindar más seguridad a la comuna.



En el marco de las fiscalizaciones, los funcionarios visitaron establecimientos nocturnos y retiraron vehículos de circulación.

LOCAL ZONA FRANCA RETAIL

¡Que el INVIERNO NO te detenga!

UNA SOLUCIÓN PARA CADA NECESIDAD

TURBOCALEFACTOR

EL CALOR QUE NECESITAS AL INSTANTE

DIESEL/KEROSENE
30KW 38L. 220V.
\$263.000
Cod.35323

DIESEL/KEROSENE
120KW 70L. 220V.
\$699.000
Cod.35325

DIESEL/KEROSENE
60KW 48L. 220V.
\$319.000
Cod.35324

Precios válidos hasta el 31-05-2025 o hasta agotar stock

Diputado Christian Matheson respecto de obligación de Fiscalía a investigar licencias fraudulentas:

“De no hacerlo serían cómplices de fraude al Fisco”

● El legislador recordó que Estatuto Administrativo establece la obligación legal de realizar las denuncias y de no hacerlo, “se ven expuestos a serias sanciones”.

Policial

policial@elpinguino.com

Junto con reiterar su llamado al Consejo de Defensa del Estado (CDE) y a la Contraloría General de la República a utilizar las herramientas legales que establece la ley para que se restituyan los recursos utilizados por 5.980 funcionarios públicos de la región que salieron del país con licencia médica, el diputado magallánico Christian Matheson, emplató a los jefes de servicios de los distintos organismos del Estado para realizar las

denuncias ante la Contraloría y el Ministerio Público “tal como lo establece la legislación vigente”.

El legislador recordó que las autoridades tienen “la obligación de adoptar medidas de acuerdo con la letra a) del Artículo 64 del Estatuto Administrativo, sino infringen su deber funcionario”, junto con recalcar que “la gravedad de la infracción es indiscutible, porque causa perjuicio al Estado y la ciudadanía”.

“En el caso de las licencias médicas, que a todas luces son fraudulentas, existe una clara infracción a la

probidad, porque el funcionario a sabiendas, ya que no puede argumentar no saberlo, usa un derecho funcionario para su beneficio particular, en circunstancias que la probidad obliga a anteponer el interés general sobre el interés particular”, recalcó el parlamentario magallánico.

Por último, Matheson subrayó que también la Fiscalía tiene “la obligación de investigar las posibles licencias fraudulentas otorgadas por médicos, porque de no hacerlo serían cómplices de fraude al Fisco, lo que constituye un acto delictivo”.



Según Matheson, “la gravedad de la infracción es indiscutible, porque causa perjuicio al Estado y la ciudadanía”.

Alerta en Población 18 de Septiembre



Grupos de Whatsapp viralizaron la denuncia de un sujeto que fue captado por las cámaras de seguridad en algunos sectores del Barrio 18 de Septiembre de Punta Arenas, el mismo que habría estado intentando forzar las manillas de los vehículos que encontró a su paso.

La información puso en alerta a los vecinos del sector, atentos ante cualquier incivilidad.



SCANNER SUR
IMÁGENES DIGITALES

Procedimientos disponibles

- Ecografías generales y especializadas
- Biopsias guiadas por ecografía
- Infiltraciones bajo ecografía
- Densitometría ósea
- Mamografías digitales

Ya estamos abiertos

Visítanos en
Centro Médico Magallanes
Av. Colón 1144

AGENDA TU HORA  **61 221 9299**  **9 6496 5666**

Convenios con FONASA, Isapres, Mutuales y FF. AA.






todo NOVENTAS
ESTÁ EN EL ARTE DE VESTIR



BOTTERO
BOTAS CUERO
\$79.990



En su mensaje en la celebración de María Auxiliadora

Obispo Óscar Blanco: "Quien en Dios espera no se desespera"

● En su homilía, el obispo de Punta Arenas destacó el valor de la esperanza cristiana y el compromiso social inspirado en la virgen María, en una masiva ceremonia que reunió a la comunidad magallánica.

Fernando Cumare

periodistas@elpinguino.com

Como cada 24 de mayo la comunidad católica de Punta Arenas celebró a su patrona María Auxiliadora, con una eucaristía y procesión por las calles de la ciudad.

La ceremonia se desarrolló en el Gimnasio del Liceo Salesiano San José y fue presidida por el obispo diocesa-

sano Óscar Blanco Martínez y concelebrada por sacerdotes diocesanos, salesianos y vicentinos.

Participaron también religiosas, alumnos de colegios católicos y fieles de distintas parroquias de la región.

En su homilía, el obispo Blanco recordó los orígenes de esta devoción mariana, desde su proclamación como Auxiliadora de los Cristianos por el Papa Pío VII en 1814, hasta su llegada a la Patagonia

con los primeros misioneros salesianos.

Destacó el ejemplo de María como madre de esperanza, señalando que "quien en Dios espera, no se desespera", y subrayó que su presencia sigue siendo fuente de consuelo en medio de las dificultades.

Asimismo relevó Blanco la misión pastoral de velar por los niños, jóvenes, ancianos, familias y medioambiente. "Hoy renovamos nuestros compromisos de garantizar un ambiente sano y seguro, caracterizado por la prevención, la promoción humana y el anuncio del Evangelio", concluyó.

Tras la misa, los asistentes participaron en una tradicional procesión que recorrió la calle Monseñor Fagnano hasta llegar a la Plaza de Armas donde se realizó la acostumbrada bendición especial, para luego tomar calle Magallanes hasta la diagonal Don Bosco, llegando finalmente al Santuario María Auxiliadora, donde el obispo impartió la bendición final a la comunidad.



Como es tradición, la imagen de la virgen fue venerada y acompañada hasta el Santuario María Auxiliadora por sus fieles.

Óptica Harris
En óptica, su mejor decisión

Lautaro Navarro 1038 www.opticaharris.cl [facebook.com/opticaharris](https://www.facebook.com/opticaharris) [@opticaharris](https://www.instagram.com/opticaharris)



En Punta Arenas

Más de mil personas asistieron a la jornada “Conoce Nuestro Patrimonio Naval y Portuario”

● Actividad histórica permitió a familias y visitantes explorar el desarrollo naval y portuario de la región.

Texia Padilla

periodistas@elpinguino.com

Con una convocatoria que superó las mil personas, la actividad “Conoce Nuestro Patrimonio Naval y Portuario” se desarrolló ayer, transformándose en un hito de participación ciudadana en la capital regional.

Desde las 11:00 hasta las 17:30 horas, visitantes de todas las edades recorrieron los espacios emblemáticos del Muelle Arturo Prat, accediendo a exposiciones, demostraciones y visitas guiadas. El ingreso realizado por la Plaza del Reloj, permitió un acceso fluido y gratuito, sin inscripción previa, garantizando que más familias pudieran ser parte de la jornada.

Los asistentes disfrutaron de una variada programación que incluyó una muestra de

vehículos de la Armada de Chile, exhibiciones a cargo de la Partida de Salvataje, el Grupo Aeronaval Sur y la Infantería de Marina, junto con la presentación de proyectos estratégicos vinculados a la infraestructura portuaria. También se exhibieron naves a escala, fotografías históricas y se realizaron visitas a las unidades navales atracadas en el muelle.

El capitán de Corbeta Javier Ibarra agradeció la masiva concurrencia y destacó la importancia de abrir estos espacios a la comunidad: “Fue una jornada especial donde los asistentes pudieron disfrutar de diversas actividades y conocer más de cerca el trabajo de la Armada”.

Por su parte, Evelyn Flemino, gerente de Administración y Finanzas de EPAustral, subrayó el carácter histórico de la iniciativa: “Nuestro puerto abre

sus puertas junto a la Tercera Zona Naval en una actividad sin precedentes. Estamos preparados para recibir a las familias con una muestra completa del desarrollo por-

tuario y naval de la región. Vengan, los esperamos con los brazos abiertos”.

Con un despliegue de actividades interactivas, la jornada se consolidó como

una oportunidad única para recorrer parte de la historia viva de Magallanes, acercando a la comunidad al quehacer de la Armada de Chile y EPAustral. Sin

duda, el evento dejó una huella significativa en quienes participaron, reforzando el vínculo entre la ciudadanía y su patrimonio marítimo.



Armada de Chile y EPAustral abren las puertas del Muelle Arturo Prat.



La Armada de Chile expuso su quehacer a la comunidad magallánica.

**INVIERNO SIN SORPRESAS:
ESTABILIDAD Y CONTROL
EN CADA VIAJE**

NANKANG
FREE YOUR WAY

MODELO SW-8 APTO
PARA AUTOMOVILES Y SUV,
DISEÑADO PARA USO
CON O SIN CLAVOS.

NANKANG
FREE YOUR WAY

MODELO AT-5
APTO PARA CAMIONETAS Y
SUV. DISEÑO TODO TERRENO
COMPATIBLE CON CLAVOS.

ANTARES
TIRE

COMPATIBLE
CON CLAVOS O SIN ELLOS.
DISPONIBLE EN UNA AMPLIA
VARIEDAD DE MEDIDAS.

BATERÍAS STARTER

ALTA TECNOLOGÍA, LIBRE DE MANTENCIÓN
CONFIABLE Y DISEÑADA PARA EL SUR DE CHILE
ORIGEN: COREA DEL SUR
FABRICADA POR GRUPO HYUNDAI

PUNTA ARENAS
Av. Bulnes 01350
(61) 2 247262

ZONA FRANCA
Av. Dos Sur, Local N°69
(61) 2 247262

PUERTO NATALES
(61) 2 618398

WWW.SANJORGEONLINE.COM

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

LEGISLAR SIN DIÁLOGO:
UNA AMENAZA A
LA SALUD SEXUAL Y
REPRODUCTIVA EN CHILE

Señor Director:

Por más de 190 años, la Matronería en Chile ha sido un pilar fundamental de la salud pública, con un rol protagónico en la atención gineco-obstétrica, neonatal y en la promoción de los derechos sexuales y reproductivos. Sin embargo, el reciente Decreto Exento N°243 del Ministerio de Salud, que actualiza la Norma Técnica N°150, representa no solo un retroceso técnico y organizacional, sino una señal inequívoca de desvalorización de una profesión históricamente comprometida con el bienestar de las personas.

El decreto reestructura unidades clínicas esenciales: Ginecología pasa a ser parte de unidades médico-quirúrgicas, Neonatología a unidades pediátricas y plantea pabellones y servicios de urgencia indiferenciados. Más allá del tecnicismo, esta medida diluye el rol especializado de la Matronería, desconociendo su formación, experiencia y evidencia acumulada. Es una medida arbitraria y vertical, adoptada sin la participación de los principales actores involucrados: ni el Colegio de Matronas y Matrones de Chile, ni las universidades formadoras, ni otras organizaciones de la sociedad civil fueron consultadas en este proceso.

Esta exclusión del diálogo social y técnico es grave. La ministra de Salud, Ximena Aguilar, ha optado por una política sanitaria que margina a un cuerpo profesional esencial, sin argumentos públicos fundados ni evidencia compartida. Esta forma de gobernanza no solo vulnera principios de transparencia y participación democrática, sino que compromete directamente la calidad del cuidado en salud sexual y reproductiva, especialmente de mujeres y personas gestantes, en un país que aún lucha contra brechas de género en el acceso a salud digna y oportuna.

Desde la academia, reafirmamos que las matronas y matrones no son meras funcionarias técnicas: son agentes de cambio, guardianes de derechos, profesionales formadas bajo estándares nacionales e internacionales para ejercer en contextos de alta complejidad. Su labor no puede ser absorbida, ignorada ni redistribuida sin consecuencias. Esta reforma vulnera compromisos internacionales suscritos por Chile, incluyendo tratados de derechos humanos y salud sexual y reproductiva.

Exigimos el retiro inmediato del Decreto 243 y la conformación de una mesa técnica multisectorial, con presencia del Colegio Profesional, universidades formadoras y expertos del área, que permita revisar con responsabilidad y justicia cualquier modificación al sistema de clasificación hospitalaria. Reiteramos que no se trata de resistirse al cambio, sino de exigir que este se haga con evidencia, participación y respeto.

Hoy más que nunca, debemos defender una salud pública centrada en las personas, donde la Matronería siga siendo garante de derechos, no víctima de decisiones administrativas ajenas al bienestar común.

La Matronería se respeta. Los derechos sexuales y reproductivos no se negocian.

Macarena Arriagada,
Directora de carrera
Obstetricia U. Andrés Bello

TELEVISIÓN OSCURA EN ADULTOS MAYORES

Señor Director:

En muchos hogares, la televisión uno de los electrodomésticos más comunes. Para las personas mayores, se transforma en compañía constante, ventana al mundo y una forma de llenar el silencio. Sin embargo, lo que parece inofensivo puede tener consecuencias ocultas y preocupantes.

La exposición prolongada a contenidos televisivos, especialmente noticiosos y de carácter negativo, podría ser un causante del aumento de los niveles de ansiedad

Chile en crisis: corrupción
y fraude, ¿hasta cuándo?

“El país exige transparencia y sanciones ante el descontrol estatal”

Chile vive días convulsos. La corrupción parece haberse instalado en el corazón del aparato estatal, dejando una estela de indignación y desconfianza. Los recientes escándalos —desde el abuso de licencias médicas hasta el caso Procultura— han puesto en evidencia una profunda crisis en la gestión pública. ¿Cómo se ha llegado a este punto?

El país ha sido testigo de un abuso sistemático de recursos públicos. Funcionarios que hacen uso de permisos médicos fraudulentos para viajar al extranjero, instituciones que pagan horas extras injustificadas, y hasta el robo de computadores en oficinas gubernamentales, como si la impunidad fuese la norma.

Lo más grave no es solo la existencia de estos actos, sino la falta de consecuencias reales para los responsables. Las investigaciones avanzan con lentitud y los procesos judiciales parecen perderse en un laberinto burocrático. Mientras tanto, los ciudadanos enfrentan una realidad cada vez más precaria: hospitales sin insumos, escuelas sin infraestructura adecuada y programas sociales que nunca llegan a quienes más los necesitan.

La confianza en las instituciones se desploma. Según diversas encuestas, la percepción de corrupción en el Estado ha alcanzado niveles preocupantes, poniendo en duda la

capacidad del gobierno para enfrentar estos problemas. ¿Cómo puede una administración recuperar la credibilidad cuando los escándalos se acumulan día tras día?

Las respuestas oficiales suelen ser insuficientes. Se anuncian medidas, se crean comisiones investigadoras, pero al final, poco cambia. La ciudadanía no solo observa, sino que padece las consecuencias de estos actos. Cada peso malversado se traduce en menos recursos para salud, educación y políticas sociales.

Chile no puede seguir en este camino. La corrupción no solo erosiona la confianza en las instituciones, sino que debilita la democracia misma. Es momento de medidas drásticas, de investigaciones profundas y de sanciones ejemplares. La presión social crece, y el gobierno enfrenta un dilema ineludible: actuar con firmeza o hundirse en el desprestigio.

La única salida es una reforma estructural real, con mecanismos efectivos de fiscalización y castigos contundentes para quienes abusan del poder. Chile necesita una transformación que garantice transparencia y ética en la función pública.

El país no aguanta más. ¿Será este el despertar definitivo de una ciudadanía harta de los abusos? ¿O seguiremos atrapados en un ciclo de corrupción sin fin?

LICENCIAS MÉDICAS

Señor Director:

La capital de la región de Los Lagos Puerto Montt está en el Nro.5 en estos casos (483) donde en su totalidad existen 25.078 infractores a lo largo del país. Mínimo fraude al fisco, una falta de ética abismante, corrupción de tomo y lomo. Verdaderos Chorros, lacras, sanguijuelas que continúan mamando teta del estado, disfrutando fuera del país o lejos de la región, con actitudes que se alejan de las buenas costumbres, gozando de licencias médicas, a veces con enfermedades inventadas donde el afectado por lo general

paga por un diagnóstico falso. Pocos fiscalizan si el enfermo esta realmente en su domicilio.

Los grandes autores son los médicos (250 aprox) que fallaron a su ética profesional y los cómplices son los que gozaron de estas licencias truchas (funcionarios públicos) que en algunos municipios o centros de salud de la región han sido partícipes, donde la gran mayoría gracias al nepotismo alcaldicio tienen trabajo, no por mérito propio, donde mas encima tienen el descaro de burlarse del sistema, cometiendo estos delitos. Fácil todo, egresan del país

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

EQUIPOS RESILIENTES
PARA UN MUNDO
IMPREDECIBLE

Señor Director:

En un mundo cada vez más incierto, donde la geopolítica, la disrupción tecnológica y la volatilidad económica redefinen las reglas del juego, las empresas chilenas enfrentan un reto crucial: asegurar la continuidad operativa sin perder competitividad. Ya no basta con recortar costos o automatizar procesos. Hoy, la verdadera ventaja está en el talento humano: equipos preparados para adaptarse, decidir con rapidez y operar bajo presión.

Según el estudio global “Revolución del Talento 2025” de The Adecco Group, el 68% de las empresas en América Latina prioriza contrataciones en áreas estratégicas como logística, finanzas y control de gestión. En Chile, esto se traduce en un alza del 20% en la demanda de servicios de outsourcing y contratación temporal durante el primer trimestre del año.

Sectores como logística, retail e industria lideran la búsqueda de soluciones flexibles. ¿La razón? Las empresas necesitan agilidad, pero también precisión. El talento adecuado, en el momento justo, marca la diferencia entre resistir la tormenta o quedarse atrás.

Como líderes, debemos preguntarnos: ¿estamos formando equipos capaces de liderar en la incertidumbre? Y más importante aún, ¿estamos buscando correctamente a quienes formen parte de esos equipos? Hoy, más que nunca, las organizaciones deben repensar cómo acceden al talento. No basta con buscar habilidades, hay que encontrar los talentos estratégicos que permitan anticiparse al cambio. La resiliencia comienza con las personas adecuadas.

Cristián Fleiderman,
Director comercial Adecco Chile

EMPLEADOS PÚBLICOS

Señor Director:

Probablemente han sido muchos miles más los empleados públicos que han cometido el mismo fraude, pero que no viajaron al extranjero.

Adolfo Paul Latorre,
Abogado

y al regreso cobran la licencia, muy bien que fueron descubiertos.

Es de esperar que se realicen las investigaciones correspondientes con sus respectivas sanciones ejemplificadoras y no se fumiguen a los fiscales, como ya se hizo con el Fiscal Cooper (Procultura), se respete el debido proceso y que la institucionalidad del ministerio público de cada región involucrada, no sea opacada por los políticos del país, en Llanquihue saben a que me refiero.

Boris Cortes

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pinguino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pinguino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldivar Pérez

• Domicilio: Pöte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación
Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

CLAUDIO FLORES,
INGENIERO COMERCIAL

Chile Day... Fomento a la inversión, pérdida para el trabajador

El Chile Day es un evento bianual, organizado por InBest Chile, que tiene como objetivo promover y posicionar a Chile como destino de inversión. Se celebra en ciudades internacionales como París, Londres, Toronto, y la más recientemente por estos días, en Nueva York. El objetivo principal es atraer inversiones extranjeras y fortalecer las relaciones económicas y financieras con otros países. Para la mayoría de los economistas esto sería como el evento ideal, junto a los mayores inversores del mundo... "la crème de la crème", pero para quienes vemos el mundo desde la realidad del obrero y trabajador asalariado, esto solo es rendirle pleitesía y ceder soberanía en las decisiones que deberíamos tomar solo los(as) chilenos(as), sobre todo en recursos naturales y los fondos de pensiones de los trabajadores.

Como "botón de muestra", le puedo contar que los temas más importantes del primer día del Chile Day en el mismísimo corazón del neoliberalismo individualista, fueron el nuevo régimen de inversión de los fondos de pensiones y la permisología. Puedo estar de acuerdo en que se requiere perfeccionar el sistema de acceso a permisos sectoriales y que se requiere un mayor dinamismo del Estado al momento de recibir una carpeta de una inversión privada, pero eso no significa por ningún motivo un cheque en blanco para que empresas extranjeras vengan a territorio nacional a devastar nuestro ecosistema, depredar nuestros recursos naturales sin ninguna fiscalización, y que crean que pueden hacer lo que quieran.

Ahora bien, donde tengo las mayores aprehensiones es en la "facilidad" y soltura de cuerpo con que los gerentes de ciertas AFP's le recomiendan al Estado chileno cómo llevar adelante la política pública de la seguridad social.

En el panel denominado "El nuevo régimen de inversión para los fondos de pensiones chilenos: desafíos y oportunidades", el CEO de AFP Habitat, Alejandro Bezanilla pasó su mensaje: si bien existe una oportunidad para ejecutar bien la puesta en marcha, advirtió una serie de riesgos que podrían llevar a resultados negativos... como si la industria de las AFP's no le hubiese hecho perder millones de pesos a millones de chilenos en sus cuentas de capitalización individual...

Entre las preocupaciones de Bezanilla, está que la autoridad, que tiene el reto de definir el benchmark, "tiene una tarea bastante ingrata, que es ser el responsable de todos los malos resultados que ocurren cuando hay una crisis, (algo) que va a ocurrir". Una nota de alerta, a juicio de Bezanilla, es que el incentivo es a ser conservador en materia de inversiones "para no ser responsable de esas pérdidas". Además, el ejecutivo de la administradora insistió en el riesgo que ve en la licitación del stock, medida que, a su juicio, va en el sentido contrario de mirar las pensiones en el largo plazo.

Después de estas declaraciones, puedo decir con toda convicción que no conozco personaje más caradura que Bezanilla... ¿los malos resultados van a ser responsabilidad del Gobierno?, ¿y no de ellos como es la realidad?, ¿la licitación pública de stock no conviene?, cuando es el mecanismo más transparente. ¡Increíblemente carepalo!

La columna de...

ADOLFO CANALES GUENTELICÁN,
PRESIDENTE REGIONAL DEL COLEGIO DE CONTADORES

Los vivarachos

Los beneficios sociales para los trabajadores en Chile y el mundo tienen manchas de sangre. Los trabajadores reclamando derechos básicos en los años 1800 y 1900, fueron reprimidos con violencia, quedando huellas imborrables de varias matanzas que son parte de la historia sucia de la humanidad.

La esclavitud en Chile terminó el 24/07/1823, sumándose los esclavos a la masa de trabajadores de un país joven, gobernado por la elite dueña de las riquezas. De esa época debe provenir el concepto de "patrón de fundo", el dueño de un predio que hacía y deshacía con sus trabajadores, por su puesto, con sus excepciones.

¿Qué haría el patrón con su trabajador más productivo cuando estaba enfermo y necesitaba reposo? ¿Lo presionaría a trabajar? ¿Lo dejaría descansar, pero le descontaba de su sueldo los días no trabajados?

Doña Javiera Cornejo en su memoria publicada en el repositorio de la Universidad de Chile de 2009, nos habla de la historia, uso, abuso y fraudes del sistema de licencias médicas. Allí nos ilustra que el 08/09/1924, con la Ley 4.054, se creó el seguro obrero obligatorio, en donde el trabajador perdía 5 días de su sueldo, y su subsidio disminuía según pasaban las semanas. Mientras más enfermo, menos pago de subsidio. Los solteros estaban perdidos ya que no cumplían el requisito de tener una familia a su cargo. No trabajan, no hay sueldo ni subsidio.

¿Cuántos casos conocemos de personas con enfermedades reales, acompañadas del correspondiente dolor y sus subsidios por licencia médica no son cancelados? Ellos son cuestionados por el Compin o la Isapre, desacreditando lo que dice un médico, importándole un comino el daño al trabajador y su grupo familiar.

Pero sus controles no operan para 25.078 sinvergüenzas que trabajan en servicio público y salen al extranjero usufructuando de licencias médicas. ¿Quién va a darse cuenta? Complicidad de la Suseso; Compin, Fonasa y en su oportunidad las lloronas Isapres, quienes debían tener implementando el mismo control cruzado sobre los trabajadores con licencia médica. ¿Saldrán del país? Y los directores de servicios públicos son igual de cómplices ya que, dentro de las cuatro paredes de su institución, se sabe que funcionario anduvo de paseo en playas caribeñas, el viejo mundo, Miami u otro destino, ya que llegan pavoneándose de su hazaña, financiada con los recursos de todos los chilenos, contándolo como una pillería. como si fuera una gracia.

Estos vivarachos se burlan de los mártires que lucharon por beneficios para los trabajadores, se burlan de la señora que con su PGU paga impuestos, para cubrir el sueldo y su subsidio de los funcionarios públicos, se burlan de las instituciones de control que molestan a los honestos, mientras 25.078 funcionarios públicos se rieron en su cara. Este es el momento de hacer justicia, sin apoyo del gremio, porque las Asociaciones representan a los funcionarios, pero no deben representar ni dejarse instrumentalizar por sinvergüenzas.

La columna de...

ARTURO DÍAZ VALDERRAMA
CONSEJERO REGIONAL DE MAGALLANES

Fiscalización y transparencia: una responsabilidad ineludible

La política, lamentablemente, se ha visto una y otra vez empañada por casos de corrupción y mal uso de fondos públicos. Esta realidad, que atraviesa a todos los sectores políticos, ha ido erosionando sostenidamente la confianza ciudadana. Lo que debería ser una herramienta para construir bienestar colectivo se ha transformado, muchas veces, en motivo de desconfianza y decepción. Esta situación ha golpeado con fuerza la credibilidad de las instituciones y ha contribuido al desprestigio de la democracia como sistema de representación.

Durante la campaña, muchos planteamos con claridad que uno de los principales desafíos era precisamente recuperar esa confianza. Para lograrlo, asumimos el compromiso de ejercer con responsabilidad el rol fiscalizador que la ley entrega a los consejeros regionales. Esa promesa no podía quedarse solo en el discurso. Y no lo hizo.

En la última sesión del Consejo Regional, realizada el lunes, se aprobó por unanimidad —sin distinción de partidos ni colores políticos— la realización de una auditoría externa al Gobierno Regional. Esta decisión representa un paso concreto y necesario para verificar el correcto uso de los recursos públicos, y responde a una demanda legítima de la ciudadanía: saber en qué, cómo y con qué impacto se están utilizando los fondos que les pertenecen.

Durante esa misma sesión, propuse que esta auditoría no se entienda como una medida excepcional ni como respuesta puntual a eventuales sospechas. Lo que planteé fue que se institucionalice y se realice todos los años, como una herramienta preventiva que permita monitorear de forma permanente la gestión presupuestaria del Gobierno Regional. Porque fiscalizar no debe ser solo una reacción, sino una práctica continua que proteja el uso eficiente y ético de los recursos desde el inicio.

Esta propuesta está en sintonía con lo que la ciudadanía espera de sus autoridades: coherencia entre lo que se promete y lo que se hace. Fiscalizar no significa entorpecer. Por el contrario, implica garantizar que las decisiones se tomen con transparencia, que los fondos lleguen efectivamente a quienes más lo necesitan, y que el desarrollo regional no se vea afectado por malas prácticas o falta de control.

Recuperar la confianza no es tarea fácil ni de corto plazo. Pero sí es posible si se actúa con señales claras, con decisiones responsables y con el compromiso real de no mirar hacia el lado. La auditoría aprobada, y su posible carácter anual, representa un avance concreto en ese camino. Un gesto que busca mostrar que no estamos disponibles para tolerar opacidad ni irregularidades en la gestión pública.

La política debe volver a estar al servicio de las personas, no de intereses particulares. Solo así podremos transformar la desconfianza en participación, el descontento en organización y la distancia en diálogo. La fiscalización es una herramienta clave, pero lo verdaderamente importante es tener la voluntad de usarla de forma responsable y sostenida, cada vez que sea necesario, para avanzar hacia una gestión pública más honesta, eficiente y humana.

Asterio Andrade, director de Corporación Rehabilitación:

“Buscamos posicionarnos a nacional e internacional y que se sepa la labor que realizamos”

● La idea de los actores involucrados es que Puerto Williams cuente con su propio Centro de Rehabilitación en los próximos meses. Con ello, las cuatro provincias de la región estarían cubiertas.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Son miles de magallánicos que cada año reciben alguna atención del Centro de Rehabilitación Club de Leones Cruz del Sur en Punta Arenas, Natales y Porvenir.

Un trabajo invaluable de profesionales que diariamente rehabilitan a cualquier persona que lo requiera.

La meta es que las cuatro capitales provinciales de la región cuenten con su propio centro, aún falta Cabo de Hornos que de acuerdo con el director ejecutivo de la Corporación de Rehabilitación Club de Leones Cruz del Sur, Asterio Andrade “prontamente el Gobierno Regional (GORE) sacará la licitación en la construcción del nuevo Centro de Rehabilitación que tendrá el Club de Leones en Puerto Williams, y que nos

va a permitir contar con atención en materia física y de rehabilitación”.

Únicos

Cada año, las Jornadas por la Rehabilitación es el evento más esperado del año. Allí, todos los magallánicos que están dentro y fuera de la región colocan su grano de arena para seguir colaborando en las atenciones.

“Esto permite que tengamos una serie de acciones en esta materia que son únicas en Chile como los programas de atención domiciliaria donde tenemos más de mil cupos financiados por el GORE que, nuevamente será presentados para ser evaluados y que se mantengan en el tiempo”, agregó el director Andrade.

Números

El año pasado los centros de rehabilitación en Magallanes atendieron a 8.727 personas con 389.453

“

Los centros están cerca de los usuarios y nos permite que todas las personas cuenten con programas de rehabilitación integral”.

prestaciones, dando cuenta de la importancia que han tenido este tipo de acciones en la región.

“Esto es muy importante porque los centros están cerca de los usuarios y nos permite que todas las personas cuenten con programas de rehabilitación integral. Todo esto es producto del trabajo mancomunado del Estado a través del GORE que indistinto de



Asterio Andrade, director de Corporación Rehabilitación de Magallanes.

su color político, en todos los gobiernos hemos tenido un apoyo incondicional”, relevó el director Andrade.

Posicionarse

Además de todos los trabajos físicos y de rehabilitación,

el centro busca generar un programa de trabajo con la Universidad de Chile para que doctorandos en proceso de formación trabajen en conjunto con la organización.

“Lo que nosotros buscamos en posicionarnos a

nacional e internacional, que se sepa la labor que realizamos, que podamos tener más prestaciones, de mejor calidad y con la más alta tecnología que oferta el mundo hoy día”, concluyó.






YARIS CROSS

DESDE \$16.990.000*

Bono Autocenter + Crédito MAF
Plan Renovación
Precio Zona Franca

 61-2313378
 jabreu@webtws.com
 Autocenter Toyota - Calle 1 Sur 41
 Toyota AutoCenter Punta Arenas
 toyotapuntaarenas

HIPERMERCADO

p u n t a a r e n a s



OFERTAS

FOTOGRAFÍAS REFERENCIALES



**ASIENTO, PUNTA PICANA
O POLLO GANSO**

CAT. V IMP • BEEF CLUB O PUL

Stock: 7.300 Kilos

\$ 7.490 Kg.

Antes: \$9.990



**TRUTRO DE ALA
CONGELADO • 1 KILO • SEARA**

Stock: 5.400 Unidades

\$ 2.490 Un.

Antes: \$3.690



**GANSO, HUACHALOMO
O SOBRECOSTILLA**

CAT. V IMP • BEEF CLUB O PUL

Stock: 13.000 Kilos

\$ 6.590 Kg.

Antes: \$7.590

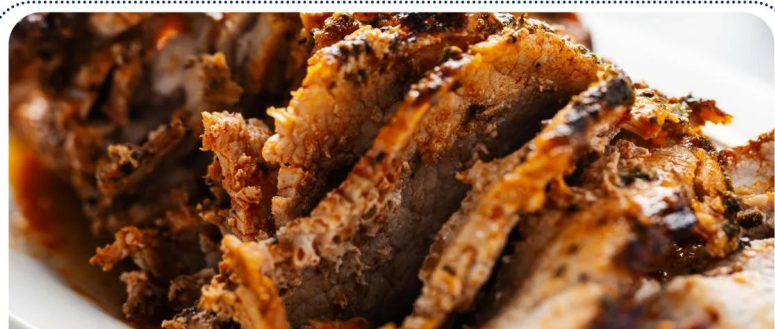


**BUDÍN
VARIEDADES
250 GRs • STEINHAUSER**

Stock: 4.400 Unidades

\$ 1.990 Un.

Antes: \$2.890



**LOMO CENTRO DE CERDO
CONGELADO • SEARA**

Stock: 7.300 Kilos

\$ 3.990 Kg.

Antes: \$4.990



**LECHE ENTERA
EN POLVO
800 GRs • TREGAR**

Stock: 900 Unidades

\$ 5.490 Un.

Antes: \$6.490

OFERTA VÁLIDA 24 Y 25 DE MAYO 2025



PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

Para reducir listas de espera

Especialistas en oftalmología pretenden llegar a Natales, Porvenir y Puerto Williams

● La idea fue entregada por el doctor Patricio Meza, quien recientemente visitó Punta Arenas en una ronda médica encabeza por el Colegio Médico, Servicio de Salud y Hospital Clínico Magallanes.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Más de 200 magallánicos se dieron cita en el Hospital Clínico Magallanes para salir de esta lista de espera en Oftalmología. Una ronda médica liderada por el Servicio de Salud Magallanes en conjunto con su Red Asistencial y el Colegio Médico.

Este importante operativo se llevó a cabo gracias a la articulación de los actores involucrados que permitieron que más de once especialistas llegaran a la zona para mejorar vidas.

Pero eso no es todo. De acuerdo con el oftalmólogo del Hospital Clínico de la Universidad de Chile, doctor Patricio Meza, "la idea es que no solamente atendamos mucha gente,

sino que también en forma oportuna".

Y es que de acuerdo con el especialista "la idea es también programar alguna actividad en Puerto Natales y eventualmente en las otras comunas de la Región de Magallanes, como Porvenir y Puerto Williams, justamente para colaborar con los colegas de acá y eliminar las listas de espera".

Por su parte, el presidente del Colegio Médico de Magallanes, doctor José Antonio Sepúlveda, la ronda médica fue "una iniciativa nuestra que acogió el Servicio de Salud y que lo que hace es intentar llegar a la comunidad de manera más efectiva, traer un número importante de especialistas de otras partes del país para que podamos atender y sacar la mayor cantidad de listas de espera posible".

Los números

“

(Queremos) colaborar con los colegas de acá y eliminar las listas de espera".

Dr. Patricio Meza, oftalmólogo.

De acuerdo con cifras del Servicio de Salud Magallanes la especialidad de Oftalmología cuenta con el mayor volumen de usuarios en espera de atención médica en la región, con un total de 3.827 personas, lo que representa un 14,6% del total de la lista de espera para consultas de especialidad (26.056 usuarios en 49 especialidades).



En los últimos días un exitoso operativo médico se realizó en las dependencias del Hospital Clínico Magallanes.



DONGFENG
DONGFENG MOTOR CORPORATION

T5 EVO



Transworld Supply
División Automotriz

EN SU VERSION TURBO 1.5 e HIBRIDO






+56 9 4239 6110



MVELASQUEZ@ASIANMOTOR.NET



SITIO 75, MANZANA 13, ZONA FRANCA, PUNTA ARENAS, CHILE

Luis Mardones, subdirector (s) de Operaciones del Hospital Clínico Magallanes:

“Persiste una baja conciencia sobre la importancia de respetar las normas de tránsito y de estacionamiento al interior del recinto”

● Pese a todas las acciones realizadas por autoridades del recinto, conductores buscan cualquier espacio para estacionar su vehículo, en muchas ocasiones dando un pésimo ejemplo.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Si es un dolor de cabeza encontrar estacionamiento en el centro de Punta Arenas, imagínese lo engorroso que es encontrarlo en el Hospital Clínico de Magallanes (HCM).

Es prácticamente imposible encontrar un lugar si su hora médica es pasada las 9 horas. Filas para entrar, salir y todos los puestos ocupados por la mayoría- funcionarios de la institución. Autos incluso estacionados sobre las veredas y áreas verde es lo que llama la atención de los transeúntes.

En algún momento se pensó que Carabineros pudiera entrar al recinto a colocar par-

tes a los mal estacionados, pero aquello nunca resultó.

Debido a excesos de velocidad el HCM a través del Área de Seguridad Industrial, adquirió e instaló cuatro líneas de reductores de velocidad. Tres de ellas instaladas posterior del Edificio D y una en el sector del CAE.

“Estos dispositivos han demostrado ser efectivos para disminuir la velocidad vehicular, especialmente en zonas con pasos peatonales demarcados, mejorando así la seguridad de quienes transitan por estos sectores”, comentó Luis Mardones, subdirector (s) de Operaciones del HCM.

En relación al uso indebido en calzadas de área peatonal, la Unidad de Mantenimiento de la Subdirección de Operaciones ha llevado a cabo la construc-

“

Continúan observándose vehículos estacionados en sectores no permitidos”.

Luis Mardones, subdirector (s) de Operaciones HCM.

ción e instalación de barreras metálicas, buscando despejar las vías de tránsito, resguardando el desplazamiento seguro de funcionarios y usuarios.

“Sin embargo, lamentablemente persiste una baja conciencia sobre la importancia de respetar las normas de tránsito y de estacionamiento



En muchas ocasiones conductores han estacionado su vehículo de esta manera.

al interior del recinto. A pesar de las reiteradas circulares informativas emitidas por la

institución y de las fiscalizaciones realizadas por la autoridad municipal, continúan observán-

dose vehículos estacionados en sectores no permitidos”, concluyó Mardones.

25 DE MAYO

día de la revolución de mayo -



En este día en que se conmemora la **Revolución de Mayo** y como nieta de Argentinos hago extensivo este **saludo de hermandad** a las autoridades consulares y vecinos Argentinos residentes.

Alicia Stipicic Mackenney
Concejal de la Ciudad de Punta Arenas

Magallanes celebra

Día de los Patrimonios: emocionantes homenajes al deporte, cultura y memoria colectiva

● La celebración incluyó más de 87 iniciativas a nivel regional, siendo Punta Arenas la comuna con la mayor concentración de actividades.



FOTOS: TEXIA PADILLA
Segunda Muestra Patrimonial Deportiva.

Texia Padilla

periodistas@elpinguino.com

En el marco del Día de los Patrimonios, la Región de Magallanes vivió una intensa y emotiva primera jornada de actividades que puso en valor no solo su riqueza cultural y arquitectónica, sino también su identidad deportiva y humana. La celebración incluyó más de 87 iniciativas a nivel regional, siendo Punta Arenas la comuna con la mayor concentración de actividades (61), según confirmó el director regional del Servicio del Patrimonio Cultural, Pablo Quercia.

Primer encuentro

Uno de los principales eventos tuvo lugar en el Centro Elige Vivir Sano, donde la

Corporación Patrimonial del Deporte Magallánico, presidida por Pedro Jara, dio inicio a la Segunda Muestra Patrimonial Deportiva, una exposición que rinde homenaje al legado de instituciones centenarias y leyendas vivientes del deporte magallánico.

"Estamos felices de abrir este espacio al público. Esta muestra está centrada en lo deportivo y en el ser humano, abierta hasta hoy (ayer) a las 18:00 y mañana (hoy) domingo de 11:00 a 18:00 horas", señaló Pedro Jara.

Entre los objetos destacados los asistentes apreciaron la camiseta original con la que el atleta Omar Aguilar compitió en los Juegos Olímpicos —uno de los dos magallánicos en la historia en representar a Chile en este evento—, una pelota

de fútbol de 1900, la camiseta de Julito Valdera, la casaca de la selección de Punta Arenas de 1967, y piezas emblemáticas del ciclismo, boxeo, básquetbol y fútbol local.

Durante la jornada se desarrolló también el conversatorio "5 en 100", moderado por Vladimiro Mimica, que destacó a los cinco futbolistas magallánicos que llegaron a la selección chilena, de los cuales solo dos siguen con vida: Mario Galindo y Mauricio Aro, ambos presentes.

El seremi del Deporte, Alejandro Olate, valoró la actividad señalando que "es una muestra histórica que recoge el legado de clubes y asociaciones centenarias, así como de grandes deportistas que dejaron huella en la región y el país".

Lo que se espera

El Servicio de Salud Magallanes ejecutó el proyecto:

Historias Bajo la Escarcha



Tendiente al rescate y puesta en valor del Patrimonio Cultural Intangible en salud de la región.



Esta iniciativa a sido financiada con recursos del Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena y aprobada por el Consejo Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena.

La ceremonia de hoy promete ser uno de los momentos más emotivos, con un reconocimiento a 42 deportistas y dirigentes, entre ellos: Omar Aguilar, Mauricio Aro, Patricio Maini (árbitro FIBA), Arsenio Pérez, el veterano árbitro de fútbol Jevo (95 años), Roberto Díaz Mar (fundador de los Futbolitos Senior), Tamara Andrade (fundadora del Club Huracán y primera presidenta de una Asociación del Barrio Sur), y Angélica Wolf (presidenta del Club Bories de Natales).

Roberto Valladares, exciclista con 15 años de trayectoria, expresó su emoción: "Es un reencuentro muy especial con la historia del deporte, con antiguos compañeros, y con el entusiasmo de antaño que aún permanece".

La alcaldesa protocolar, Alicia Stipicic, subrayó el valor simbólico de esta actividad en el Día de los Patrimonios: "Estamos reconociendo a clubes con más de 100 años de historia, como el Club Bulnes de Natales, Club Zócalo, Club Magallanes y el Scout. Invitamos a todos los vecinos a participar y honrar a nuestros grandes deportistas".

Otras actividades

El Día de los Patrimonios también incluyó espectáculos ar-



Mauricio Aros, participó de la Segunda Muestra Patrimonial Deportiva.

tísticos como el pasacalle "Camina con Gabriela", un recorrido escénico con una gigantesca marioneta que representa a Gabriela Mistral, dirigido por el actor Marco Quiroz y organizado por la Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas. El evento reunió a decenas de ciudadanos en torno a cinco hitos en la ciudad, finalizando con una ronda colectiva en el frontis del Liceo Sara Braun.

"El elenco ciudadano se conformó con intérpretes voluntarios que quisieron encarnar

el poema a través de la danza teatro. La recepción fue increíble", comentó Ariel Oyarzún, coreógrafo del montaje.

Una asistente emocionada resumió la experiencia: "Fue maravilloso, una actividad que nos permitió recorrer lugares donde estubo Gabriela Mistral. Me voy con el corazón hinchadito".

Lo más preciado de la ciudad

El Teatro Municipal "José Bohr" también abrió sus puertas recibiendo a más de 500 visitantes con visitas guiadas, ensayos abiertos y exposiciones de escenografía, vestuario y marionetas. "Fue una oportunidad única para conocer el trabajo detrás de escena y acercar el arte a la comunidad", destacó Paulina Carrasco, directora del elenco teatral.

Así también Punta Arenas, fue escenario de una jornada cargada de innovación, ciencia y rescate cultural desarrollada por la ONG Nobeles Australes en dependencias de HIF, donde se dieron cita autoridades, estudiantes, científicos y gestores culturales, quienes presentaron diversas iniciativas que fusionan conocimiento ancestral con tecnología contemporánea.



ONG Nobeles Australes participó del Día del Patrimonio en dependencias de HIF.

Finalmente, el director regional Pablo Quercia valoró el protagonismo juvenil en iniciativas como las presentadas en Casa HIF por la Escuela Pedro Pablo Lemaitre y el Liceo Industrial. "Los jóvenes están empoderándose del patrimonio con propuestas que vinculan ciencia, tecnología y saberes ancestrales. Este espíritu colectivo es el camino a seguir".

Con entusiasmo, memoria y comunidad, Magallanes vivió un Día de los Patrimonios que quedará marcado como una verdadera fiesta de identidad y reconocimiento a quienes han hecho historia en la región.



Más de 500 personas visitaron el Teatro Municipal de Punta Arenas.



Passacalle "Camina con Gabriela".

Para terminar la semana como se merece

¡También abrimos los domingos!

11:00 a 19:00 hrs. 📍 Quillota 116 📍 Av.España 01390

Ingresar a nanuc.cl

LA SEMANA DEL CORDERO SE TERMINA

DESDE 1999

CARNES NATALES

MERCADO PATAGÓNICO

DELIVERY AQUÍ

Producto Destacado: COSTILLA DE CORDERO

\$ 8.925 KG

EN NUESTRAS SUCURSALES

Puerto Natales
O Higgins esquina Blanco Encalada
BERNARDO O'HIGGINS N°599

Punta Arenas
España esquina Angamos
PSJE. METEORO N°252



LHEX

SERVICIOS FINANCIEROS

INFO@LHEX.CL  @LHEXCHILE

MUY PRONTO
CHILE
more[
money transfers

¿DONDE ESTAMOS?

ZONA FRANCA
AV. BULNES
KM 3,5 NORTE
PUNTA ARENAS

MALL PIONERO
AVENIDA EDO.FREI
01110, LOCAL 7A
PUNTA ARENAS

PUERTO NATALES
BULNES 692

CAMBIO DE MONEDA

MONEY EXCHANGE

ENVIOS DE DINERO

MONEY TRANSFERS

EL PAÍS AL LÍMITE: IMPUNIDAD, ROBO Y UN ESTADO EN CRISIS

¡Basta de abusos!

corrupción, fraude y un gobierno que no responde

● Mientras la corrupción avanza sin freno y el abuso de poder destruye la confianza ciudadana, Chile se sumerge en una crisis de transparencia y justicia. La indignación crece, las promesas vacías ya no engañan a nadie, y el país exige respuestas reales ante el desfalco del Estado.



La corrupción y el fraude en la administración pública chilena han sido problemas recurrentes que han minado la confianza de la ciudadanía en las instituciones gubernamentales. A lo largo de los años, diversos escándalos han salido a la luz, demostrando la fragilidad de los mecanismos de supervisión y control del Estado. El actual gobierno no ha estado exento de polémicas, con casos que han generado indignación y un fuerte cuestionamiento a la transparencia y probidad en la gestión pública.

Desde el Caso ProCultura hasta el robo de computadores en dependencias estatales, pasando por el uso fraudulento de licencias

médicas y los pagos excesivos de horas extras, los episodios de corrupción han sido numerosos y alarmantes. Cada uno de estos escándalos ha puesto en evidencia la falta de regulación efectiva y la necesidad de reformas estructurales que garanticen el buen uso de los recursos públicos. La ciudadanía, cansada de discursos vacíos, exige medidas concretas y responsabilidades claras.

En Magallanes, el descontento se ha intensificado. La población ha sido testigo de irregularidades que afectan su calidad de vida y el uso de los fondos estatales. Autoridades locales han expresado su preocupación y han exigido sanciones

ejemplares para aquellos implicados en actos de corrupción. La indignación es palpable, con ciudadanos exigiendo transparencia y una rendición de cuentas efectiva por parte del gobierno.

El Caso ProCultura ha sido uno de los más impactantes, al revelar el presunto desvío de recursos públicos hacia campañas políticas. La falta de fiscalización en la gestión de fondos estatales ha permitido que estos hechos ocurran sin consecuencias inmediatas. Este escándalo, junto a otros, ha reforzado la percepción de que las instituciones públicas no están cumpliendo su deber de garantizar el correcto uso de los recursos destinados al bienestar social.

El robo de computadores en oficinas estatales ha desatado especulaciones sobre el posible ocultamiento de información clave en investigaciones de corrupción. La coincidencia de este hecho con indagaciones en curso ha generado desconfianza en la ciudadanía, que sospecha de una estrategia deliberada para evitar que ciertos datos salgan a la luz. La oposición ha exigido respuestas claras y mayores medidas de seguridad para el manejo de información gubernamental.

El abuso sistemático de licencias médicas por parte de funcionarios públicos ha sido otro motivo de indignación. Miles de empleados han salido del país mientras se encon-

traban bajo licencia, lo que representa un fraude al Estado y un abuso de los beneficios otorgados por el sistema público. En Magallanes, la situación es particularmente grave, con un alto número de registros de viajes al extranjero en medio de licencias médicas, lo que ha generado llamados a sanciones ejemplares y reformas urgentes.

Los pagos excesivos de horas extras a empleados públicos han sido objeto de críticas por su posible vínculo con el favoritismo político. Se han detectado casos en los que funcionarios han recibido sumas millonarias en un contexto de baja eficiencia gubernamental, profundizando la desconfianza en la administración ac-

tual. La ciudadanía exige una revisión exhaustiva de estos pagos y una regulación más estricta para evitar el mal uso de los fondos estatales.

Ante esta serie de escándalos, la pregunta es inevitable: ¿será capaz el Gobierno de recuperar la confianza perdida? La administración pública enfrenta un desafío crucial en su esfuerzo por restablecer la transparencia y la probidad. La presión ciudadana y las demandas políticas exigen acciones decisivas, con reformas profundas que impidan que estos hechos vuelvan a ocurrir. Solo el tiempo y la efectividad de las medidas adoptadas determinarán si Chile puede avanzar hacia una gestión más ética y confiable.

CORRUPCIÓN EN FUNDACIONES: EL CASO PROCULTURA

Uno de los escándalos más impactantes ha sido el Caso ProCultura, una fundación investigada por el presunto desvío de recursos públicos hacia campañas políticas. La Fiscalía ha revelado que parte de los fondos destinados a proyectos sociales habrían sido utilizados de manera irregular, generando una ola de críticas y llamados a endurecer la fiscalización de estos convenios.

En Magallanes, la fundación recibió

\$52.800.000 para la implementación del programa Pequeñas Localidades en Porvenir, además de \$23.690.000 para la restauración y conservación de un mural. Sin embargo, la ejecución de este último proyecto fue realizada en su totalidad por una empresa privada, cuyo dueño figuraba también como trabajador de ProCultura, lo que ha levantado sospechas sobre posibles conflictos de interés y manejo irregular de recursos.

ROBO DE COMPUTADORES EN DEPENDENCIAS ESTATALES

TALES: ¿ENCUBRIMIENTO DE INFORMACIÓN?

El robo de computadores en el Ministerio de Desarrollo Social y Familia ha generado fuertes sospechas, particularmente por su coincidencia con investigaciones de corrupción en curso. En julio de 2023, delincuentes sustrajeron 23 computadores y una caja fuerte con documentos clave, lo que ha desatado especulaciones sobre un posible intento de ocultar información relevante para las indagaciones judiciales.

Este hecho ha despertado preocupación en la

oposición, que exige claridad sobre el destino de los dispositivos y los documentos desaparecidos, así como mayores medidas de seguridad en el manejo de información gubernamental.

EL CASO MONSALVE: DE PRISIÓN PREVENTIVA A ARRESTO DOMICILIARIO

El exsubsecretario del Interior, Manuel Monsalve, ha estado en el centro de la polémica tras ser acusado de delitos graves. La Corte Suprema resolvió cambiar su medida cautelar de prisión preventiva a arresto domiciliario total, decisión que ha provocado indignación en la oposición, cuyos representantes han acusado al gobierno de encubrimiento y manejo político de la justicia.

FRAUDE EN LICENCIAS MÉDICAS: UN ESQUEMA DE ABUSO SISTEMÁTICO

Un informe de la Contraloría General de la República reveló que más de 25.000 funcionarios públicos salieron del país mientras estaban con licencia médica, lo que ha sido calificado

como un fraude al fisco. En Magallanes, la situación es particularmente grave, ya que la región ocupa el tercer lugar a nivel nacional en funcionarios que viajaron al extranjero durante sus licencias médicas, con 5.980 registros de entradas y salidas.

Las corporaciones municipales de Puerto Natales y Punta Arenas están entre las entidades con más licencias médicas potencialmente irregulares, con 392 y 369 casos respectivamente. Parlamentarios han exigido sanciones ejemplares, mientras que el Colegio Médico de Magallanes anunció que enviará a los médicos involucrados a su tribunal de ética.

La UDI ha solicitado la renuncia inmediata de todos los funcionarios públicos que hicieron mal uso de licencias médicas para salir del país, exigiendo además una auditoría profunda por parte del Ministerio de Salud y la reactivación de un proyecto legislativo para prevenir la emisión de licencias médicas falsas.

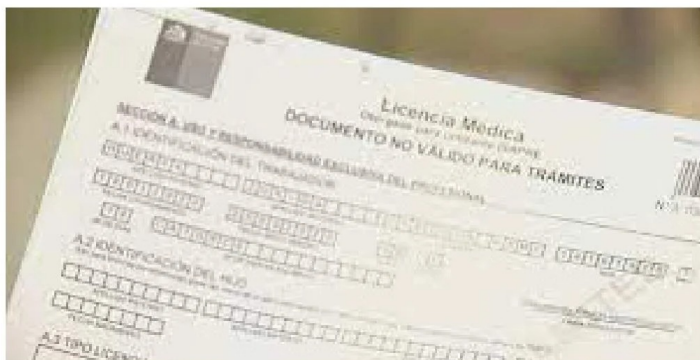
PAGOS EXCESIVOS DE HORAS EXTRAS: UN NUEVO ESCÁNDALO FINANCIERO

Otro escándalo que ha generado indignación es el pago excesivo de horas extras a funcionarios públicos. Se han detectado casos en los que empleados han recibido hasta \$11 millones anuales solo por este concepto, superando los límites legales establecidos.

Ante esta situación, parlamentarios han exigido una revisión profunda de estos pagos y mayor control en la administración de los recursos fiscales. La percepción ciudadana es clara: estos pagos podrían estar vinculados al favoritismo político, lo que profundiza la desconfianza en la gestión del actual gobierno.

CORRUPCIÓN EN MAGALLANES: IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE VACUNAS

Una auditoría de la Contraloría reveló graves irregularidades en el manejo de las vacunas contra el Covid-19 en Magallanes. Se detectaron 48.998 dosis desaparecidas y 297 inoculaciones con vacunas vencidas, algunas administradas con hasta 903 días de diferencia entre la fecha de vencimiento y la de aplicación.



MÁS DE 25 MIL FUNCIONARIOS PÚBLICOS QUE PRESENTARON LICENCIAS MÉDICAS VIAJARON AL EXTRANJERO.

NewArk

CELULARES APPLE

DISTRIBUCIÓN AUTORIZADOS APPLE CHILE



APPLE IPHONE 11 PRO 64GB



LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO

\$399.900

APPLE IPHONE 13 128GB



LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO

\$499.900

APPLE IPHONE 15 128GB



LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO

\$649.900

APPLE IPHONE 15 256GB



LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO

\$749.900

APPLE IPHONE 16 128GB



LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO

\$799.900

APPLE IPHONE 16 256GB



LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO

\$899.900

APPLE IPHONE 16 PRO 128GB



LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO

\$1.049.900

APPLE IPHONE 16 PRO MAX



LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO

\$1.249.900

DUDAS Y CONSULTAS AL ☎ +56982150930 WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

La Seremi de Salud de Magallanes ha atribuido estos hechos a errores de registro, pero la Contraloría exige una investigación exhaustiva para esclarecer el destino de las dosis no contabilizadas.

¿SERÁ CAPAZ EL GOBIERNO DE RECUPERAR LA CONFIANZA PERDIDA?

La ciudadanía está cansada, exige respuestas y medidas concretas para evitar que estos hechos sigan ocurriendo. La pregunta es inevitable: ¿será capaz el gobierno de restaurar la confianza perdida? El tiempo y las acciones que se tomen serán determinantes para el futuro institucional y la transparencia en Chile.

Pinguino Multimedia le consultó a la ciudadanía su opinión respecto de estos hechos, los cuales fueron críticos.

Joaquín Gutiérrez, dijo: "Las promesas de cambio de este gobierno se han quedado en discursos vacíos y poca acción".

Por su parte, Lidia Muñoz, añadió que "los conflictos internos del gobierno han hecho imposible avanzar en reformas reales, las reformas que nos prometieron y por las

que nosotros votamos, ya fue, no existían, simplemente nos engañaron".

En tanto, Marcela Canales, dijo que "la falta de liderazgo ha dejado a la ciudadanía sin respuestas ni soluciones concretas, simplemente se han dedicado a robar".

Luis Nuñez se expresó indignado y agregó que "este gobierno simplemente nos hundió, cada día parece más improvisado que el anterior".

Finalmente, Jorge Mendoza, agregó que "el gobierno parece más preocupado por la imagen que por la efectividad de sus políticas, aunque ya no funcionarán y nuestro país cada día esta peor, cada día se sabe de un nuevo fraude, esto no puede seguir así".

REACCIONES AUTORIDADES DE MAGALLANES

Ante el caso de licencias, el alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, se refirió a los funcionarios municipales y de la Cormupa, que se han visto involucrados, indicando que "se ha decretado un sumario para ellos, con un fiscal de dedicación exclusiva, con el fin de investigar lo antes

posible qué es lo que ha ocurrido. Aquí hay varias responsabilidades: primero, la administrativa, que se aborda a través de los sumarios; y segundo, en caso de que tanto en la corporación como en la municipalidad se comprueben situaciones de perjuicio económico —considerando que parte de los fondos de la corporación provienen del municipio—, por supuesto que tomaremos acciones de cobro. Además, en estos casos pueden surgir acciones penales, las cuales también emprenderemos con el mismo criterio".

El diputado Christian Matheson, expresó su indignación con los distintos hechos que han ocurrido en este gobierno, manifestando que "es lamentable que quienes decían venir a mejorar la política y tener una calidad moral superior a todos sus antecesores, cada semana nos den muestra de un nuevo hecho de corrupción. Habrán casos en que corresponda el pago de horas extraordinarias, pero si hacemos un paralelo entre eficiencia del gobierno y el exceso de horas extras que se han pagado, es muy difícil que se puedan justificar. Esto más parece un



UNO DE LOS ESCÁNDALOS MÁS IMPACTANTES FUE EL CASO MONSALVE, EN DONDE EL GOBIERNO NO RESGUARDÓ A LA VÍCTIMA.

pago de favores políticos, pasando a llevar la normativa vigente, cosa a lo que se ha acostumbrado el actual gobierno".

Por su parte, la diputada Javiera Morales, añadió que "estos últimos días hemos conocido dos noticias bastante complejas para quienes creemos que el Estado tiene un rol indiscutible en la prestación de servicios públicos. ¿Cómo es posible que 25.000 funcionarios con

licencia médica en todo Chile hayan salido del país mientras debían estar recuperándose? Personas a las que se les paga su sueldo, no como en el sector privado, y que además deben ser reemplazadas para poder prestar servicios de salud, educación y seguridad", denunció. En relación con el pago excesivo de horas extraordinarias, Morales anunció medidas inmediatas para esclarecer la situación.

"He solicitado como parlamentaria por la Región de Magallanes, dado que nuestra zona está dentro de las regiones con mayor mal uso de estos beneficios, una sesión especial en la Cámara de Diputados y Diputadas. En ella se deberá detallar cómo se va a sancionar y reintegrar estos fondos públicos y qué medidas se van a adoptar hacia el futuro para evitar que esto vuelva a ocurrir", concluyó.

CLÍNICA CROACIA
CENTRO MÉDICO DENTAL

AGENDAR HORA AL
+569 85007805

+EVALUACIÓN
+ HIGIENES
+ FLUORIZACIÓN

\$49.000

VALOR DE REFERENCIA \$90.000 (RX NO SE INCLUYE EN PROMOCIÓN)

PARA NIÑOS DE 2 A 12 AÑOS

PROMOCIÓN VALIDA HASTA EL 31 DE MAYO 2025

SARMIENTO 1053 AGENDA TU HORA 61 2 241724

ABIERTO / OPEN
24 hrs.
LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA

KM. 53 RUTA 9, NORTE. LAGUNA BLANCA.

Transpetrol

CAP. IGNACIO CARRERA PINTO 01100, PUNTA ARENAS.

@transpetrol_chile Transpetrol Chile /Transpetrol

www.transpetrol.cl

EL PRESIDENTE DE LA CCHC MAGALLANES, CRISTÓBAL BASCUÑÁN, Y PLAN ESPECIAL DE DESARROLLO DE ZONAS EXTREMAS:

“Conocimos el plan lo cual representa una oportunidad virtuosa para la economía y para toda la industria regional”

● El Pedze 2.0 busca potenciar el crecimiento y la infraestructura en Magallanes con una inversión superior a 2,4 billones de pesos, financiada por el FNDR, recursos sectoriales y el propio del Plan Especial de Desarrollo de Zonas Extremas.



EL PRESIDENTE DE LA CCHC MAGALLANES, CRISTÓBAL BASCUÑÁN.

En un encuentro realizado en la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) Magallanes, los socios del gremio tuvieron la oportunidad de conocer en profundidad los proyectos y estrategias contempladas en el nuevo Plan Especial de Desarrollo de Zonas Extremas (Pedze), una política de desarrollo de largo plazo que busca impulsar la infraestructura, la economía y la calidad de vida en la región.

La presentación estuvo a cargo del gobernador regional de Magallanes y Antártica Chilena, Jorge Flies, quien acompañado por el jefe de la División de Planificación y Desarrollo Regional, Axel González, expuso los detalles de la planificación, la estrategia de inversión y el impacto esperado para los próximos años. En el evento también participaron representantes de gremios regionales como H2V Magallanes y la CPC Magallanes, lo que reflejó el interés y compromiso del

sector privado en el desarrollo de la región.

UNA CARTERA DE INVERSIÓN HISTÓRICA

Uno de los aspectos más destacados del nuevo Pedze es la magnitud de las inversiones proyectadas que superan los 2,4 billones de pesos, con financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), de distintos recursos sectoriales y del Pedze. Estas inversiones serán clave para el desarrollo estructural de Magallanes y Antártica

Mechanic Shop

LA MEJOR MARCA DE NEUMÁTICOS DEL MUNDO

ENCUENTRAS LINEA FLOTA MAYOR Y MENOR

BRIDGESTONE

AUTOS Y SUV - CAMIONETAS - JEEP - MOTOS - CAMIONES

BRIDGESTONE FIRESTONE ESTÁ DE REGRESO EN MAGALLANES DE LA MANO DE MECHANIC SHOP

AV. COSTANERA Y MUELLE MARDONES. | VENTAS@MECHANICSHOP.CL | [MECHANICSHOPTEV](https://www.facebook.com/mechanicshoptev)

[@MECHANIC_SHOP](https://www.instagram.com/mechanic_shop) | [@MECHANICSHOP_PUQ](https://www.instagram.com/mechanicshop_puq)

LA BOUTIQUE INDUSTRIAL MÁS IMPORTANTE DE LA PATAGONIA

ARMERIA EL PIONERO

CONTACTO@ARMERIAELPIONERO.CL

ROPA CARHARTT

ARMANDO SANHUEZA 333 ☎ **+56 9 62390702**

Chilena, lo que permitirá mejorar la conectividad, fomentar el desarrollo productivo y fortalecer la infraestructura pública.

Al respecto, Cristóbal Bascuñán, presidente de la CChC Magallanes, destacó la relevancia de contar con una planificación clara y con visión de futuro. "Conocimos el plan que el Gobierno Regional tiene proyectado para los próximos 10 años, lo cual representa una oportunidad virtuosa para la economía y para toda la industria regional. Contar con una planificación de largo plazo nos permite anticipar los desafíos y prepararnos adecuadamente para enfrentarlos", afirmó.

Bascuñán agregó que el Pedze 2.0 no sólo contempla la ejecución de proyectos, sino que además incorpora la prefactibilización de nuevas iniciativas. "Todas las iniciativas están alineadas con lo que se ha definido como estrategia de desarrollo regional, donde la economía, el fomento productivo, el capital humano, la ciencia y la planificación territorial son los pilares fundamentales", señaló.

El líder del gremio de la construcción en

Magallanes también resaltó la relevancia del plan como una estrategia integral para el crecimiento sostenible de la región. "Políticas como el Pedze 2.0 son extraordinarias; nos invita a imaginar una región altamente desarrollada y atractiva para la inversión, lo que sin duda se traducirá en más bienestar para todos quienes vivimos en Magallanes", expresó.

Además, enfatizó que el Pedze no sólo se trata de financiamiento, sino también de un cambio en la evaluación de los proyectos de infraestructura pública. "No solo permite incorporar presupuesto y recursos, sino además cambiar la lógica de evaluación de los proyectos, donde el costo/beneficio pasa a ser lo relevante y no el costo/eficiencia. Por eso, resulta difícil pensar que no será aprobado por unanimidad", concluyó.

OBRAS EMBLEMÁTICAS

El nuevo Plan de Zonas Extremas contempla una serie de obras emblemáticas que impactarán significativamente el desarrollo de Magallanes y la Antártica Chilena, entre las cuales se incluyen:

- Construcción del Centro Antártico Internacional, un espacio destinado a la investigación científica y logística en el territorio antártico.

- Ejecución de la Avenida Circunvalación, que mejorará la conectividad vial dentro de Punta Arenas.

- Habilitación y construcción de la Biblioteca y Archivo Regional que fortalecerá la gestión del conocimiento y la cultura en la región.

- Edificación del nuevo Edificio Consistorial en Punta Arenas, un proyecto clave para la administración pública y los servicios municipales.

- Mejoramiento de la Ruta Y-71 Porvenir - Onaissin en Tierra del Fuego, que potenciará la conectividad de sectores clave en la isla.

- Construcción del Centro de Gestión de Residuos Sólidos, para mejorar el manejo ambiental y el tratamiento de desechos.

- Reposición de las instalaciones científico-logísticas en la Antártica, con el objetivo de modernizar la infraestructura de investigación en la zona.

- Mejoramiento de la ruta de navegación por el

Canal Kirke, para fortalecer la actividad marítima y logística.

- Ejecución del Camino de Penetración Holleberg - Río Pérez en Puerto Natales, que mejorará el acceso a sectores aislados de la región.

ESFUERZO CONJUNTO

El gobernador regional de Magallanes, Jorge Flies, destacó la importancia del trabajo conjunto entre el sector público y privado para que este ambicioso plan se haga realidad. "La cartera de proyectos del Plan de Zonas Extremas recoge y acoge, en gran medida, los sueños de desarrollo de la región. Para concretarla, necesitamos del esfuerzo de todos. No es solo el sistema público el que debe impulsar esta cartera, sino también la voluntad, el compromiso y el trabajo conjunto de la Cámara Chilena de la Construcción, sus socios y del mundo privado de Magallanes para hacer realidad estos proyectos", expresó.

En ese contexto, Flies anunció que en junio se presentará nuevamente el Pedze al Consejo Regional (CORE), con la expectativa de que un decreto presiden-



EN UN ENCUENTRO ENTRE LOS SOCIOS DE LA CCHC Y EL GOBERNADOR REGIONAL, SE CONOCIERON LOS DETALLES DEL PLAN.

cial oficialice la Política Nacional de Desarrollo de Zonas Extremas para los próximos diez años. "Los nuevos proyectos probablemente comenzarán a ejecutarse el próximo año, no en 2025", precisó el gobernador, agregando que el trabajo actual se mantiene en torno a las iniciativas del primer Pedze, que aún están en desarrollo.

Finalmente, el encuentro informativo permitió

generar un espacio de diálogo sobre el impacto del Pedze 2.0, el futuro de la infraestructura en la región y las oportunidades que este plan representa para Magallanes y la Antártica Chilena. El trabajo conjunto entre el sector público, los gremios y el mundo privado será clave para materializar estos proyectos y contribuir al desarrollo integral del territorio austral.

MENÚ
ALMUERZO
DIARIO
\$8,990
LUNES A VIERNES
A PARTIR DEL MEDIODÍA

ENSALADA LUNA

O'HIGGINS 1017
PUNTA ARENAS

+569 67031060 LA LUNA RESTAURANT @LALUNACHILE

Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad
FÁBRICA DE VENTANAS
Elige Calidad, Elige Termoaustral
TERMO AUSTRAL
ENVÍANOS TU PROYECTO
HORARIOS DE ATENCIÓN:
LUNES A JUEVES:
08:00 A 12:00 HRS.
14:00 A 19:00 HRS.
VIERNES:
08:00 A 12:00 HRS.
14:00 A 18:00 HRS.
PINCHA AQUÍ
DIRECCIÓN: CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO
VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM +56 227775005
+569 82812334 VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL

Plan Invierno 2025 en Magallanes



Andro Mimica Guerrero

seremi de Gobierno

En una región tan extrema y extensa como la nuestra, donde las condiciones climáticas invernales desafían la vida cotidiana y la infraestructura, el Gobierno del Presidente Gabriel Boric ha demostrado un compromiso inquebrantable con la planificación y el bienestar de sus habitantes. El Plan Invierno 2025 no es solo una estrategia reactiva, sino una política pública integral que anticipa, mitiga y responde con eficacia a los desafíos propios de Magallanes. Respecto a lo anterior hay una serie de hechos y datos que puntualizar.

Desde el 16 de mayo, el Ministerio de Obras Públicas (MOP) ha desplegado un operativo sin precedentes en la región. Con una inversión que supera los \$3.000 millones, se han dispuesto más de 4.000 toneladas de sal y melaza para el tratamiento de rutas, asegurando la transitabilidad de caminos claves como la Ruta 9 y la CH-255. Equipos de Vialidad trabajan desde las 5 de la madrugada para mantener despejadas las vías, garantizando la conectividad y seguridad de los usuarios.

La coordinación interinstitucional ha sido fundamental. El Comité Nacional para la Gestión de Riesgos de Desastres (Cogrid) ha liderado reuniones tanto a nivel nacional como regional, evaluando riesgos y fortaleciendo la respuesta ante eventos meteorológicos adversos. La participación de autoridades como el Delegado Presidencial José Ruiz y el

Director Regional de Senapred Juan Carlos Andrade refleja una gestión comprometida y cercana a las necesidades locales.

Además, el enfoque social del plan es destacable. Más de 15.276 pensionados en la región han recibido el Bono Invierno 2025, un apoyo económico directo para enfrentar los mayores costos de la temporada. Asimismo, el programa Noche Digna ofrece atención continua a personas en situación de calle, con 60 cupos residenciales y rutas de protección activas durante todo el año.

La respuesta ante contingencias ha sido proactiva. Entre enero y abril, se realizaron más de 12.000 labores de mitigación a nivel nacional. En Magallanes, el despliegue consideró turnos permanentes, señalización preventiva y abastecimiento estratégico de insumos, evidenciando una capacidad operativa activa los siete días de la semana.

En conclusión, el Plan Invierno 2025 en Magallanes es una muestra concreta de cómo el Estado puede y debe estar presente en los territorios más desafiantes. Con planificación, inversión y un enfoque centrado en las personas, el Gobierno ha logrado transformar la adversidad climática en una oportunidad para fortalecer la gestión y la resiliencia comunitaria. Como Gobierno, consideramos que estos son asuntos centrales al momento de entender los desafíos que representa nuestro Magallanes año a año, aquello debe ser observado y enfrentado.

General Alejandro Bernal: Un legado imborrable a 17 años de su muerte



Marco Alvarado Díaz

General de Carabineros, Jefe de la Zona de Magallanes

A lo largo de los 98 años de historia de Carabineros de Chile, más de 1.200 valientes hombres y mujeres han expresado el acto más sublime de amor por el prójimo, entregando sus vidas por el bienestar de la comunidad y la seguridad de la patria. Mártires, que movidos por su irrevocable vocación de servicio, han caído en el desarrollo de su deber, cumpliendo fielmente y con honor, el juramento que hicieron al vestir el verde uniforme. Hoy, a solo días de cumplirse 17 años de una de las jornadas más trágicas en la historia institucional, como fue la muerte del General Alejandro Bernal, junto a su esposa Teresa Bianchini y su comitiva, tras un lamentable accidente de Helicóptero mientras regresaba de una visita oficial en Panamá, es justo y necesario volver la mirada hacia su legado, no desde el dolor, sino desde la admiración, el agradecimiento y la memoria, que permanece viva en el corazón de una institución que aún siente su huella en cada formación, en cada cuartel y en cada Carabinero que se formó bajo los valores que él representó.

Es difícil poder resumir el impacto que tuvo el General Alejandro Bernal en Carabineros de Chile, ya que no solo fue un General Director más, fue ante todo un líder humano, íntegro, cercano y con un profundo compromiso por la patria. Su paso por las carabinas cruzadas estuvo marcado por su profunda vocación de servicio, un compromiso inquebrantable con la comunidad y una visión moderna de lo que debía ser la verde legión en el siglo XXI: una institución profesional, empática, abierta a la ciudadanía y profundamente respetuosa con los Derechos Humanos. Él entendía, como pocos, que la autoridad no se exige, se cultiva, por lo que en base a ese convencimiento impulsó cambios culturales de alto impacto en Carabineros, promoviendo la formación continua, la transparencia, la vinculación con la sociedad civil, además de elevar los estándares éticos y operativos de la institución.

El General Bernal poseía habilidades que trascendían su uniforme, su grado y su posición dentro de la institución, era capaz de conectar transversalmente con sus carabineros, independiente sus grados y medallas, tenía la capacidad de poder conversar abiertamente con una autoridad, de la misma forma que lo hacía con un vecino de una población vulnerable, no es de manera gratuita que fuese conocido como el "General del Pueblo". Sin ir más lejos y para avalar estas palabras, dentro de su mandato entre 2006 hasta su fallecimiento en 2008 Carabineros de

Chile fue la institución con mayor confianza de la comunidad, esa misma que se volcó a las calles el 30 de mayo, cuando su cuerpo fue trasladado junto al de su esposa y los oficiales que fueron parte de su última comitiva de servicio, hasta el Alma Mater de la Escuela de Carabineros, desde donde se erigió su figura, tras su egreso como Subteniente en 1972.

Quizás por eso dolió tanto su partida, porque no solo se fue un gran jefe, sino que un símbolo. En la actualidad, pasados 17 años desde esa trágica jornada, Carabineros de Chile enfrenta múltiples desafíos, donde la seguridad pública se ha vuelto uno de los temas más sensibles en el país y en ese contexto, recordar al General Alejandro Bernal no es solo un ejercicio de nostalgia, sino que una necesidad, es volver a las raíces de lo que significa ser Carabinero: proteger sin distinción, servir sin esperar reconocimiento, actuar con firmeza, pero también con compasión, ser siempre los primeros en llegar y los últimos en irse. Su ejemplo sigue siendo una brújula moral para quienes visten el verde uniforme, porque como él mismo decía "no basta con ser un buen Carabinero, hay que también ser una buena persona".

Con su muerte, Chile perdió a un servidor público ejemplar, pero su legado permanece intacto, está en los valores que se siguen enseñando en las escuelas institucionales; en los Carabineros que, muchas veces en silencio, arriesgan sus vidas por proteger a otros; en los gestos cotidianos de humanidad que muchas veces pasan desapercibidos, pero que reflejan la esencia del servicio policial. El mejor homenaje que podemos rendirle no está en las coronas de flores, ni en los discursos protocolares, está en el compromiso diario por construir una institución más cercana, más eficiente y transparente; en cada esfuerzo por dignificar la labor policial y fortalecer el vínculo con la comunidad; en no olvidar que detrás del uniforme hay hombres y mujeres que, como el General Bernal, eligieron servir, proteger y darlo todo, incluso la vida.

Para finalizar estas líneas, manifestar mis más profundos respetos para quienes perdieron la vida ese trágico 29 de mayo de 2008, el General Director Alejandro Bernal, su esposa Teresa Bianchini, el Teniente Coronel Ricardo Orozco, el Teniente Coronel Oscar Tapia, su esposa Carolina Reyes y el Capitán Mauricio Fuenzalida. A todos ellos y a sus familias, desde la región de Magallanes y la Antártica Chilena envíales un fraterno abrazo.

Ya se vienen las elecciones... y se dejarán caer



Nelson Leiva Lertzundi

Cientista Político

Desgraciadamente, en esta época electoral, de nuevo se centrará la atención en las promesas electorales y se les dará vigor a las diferencias ideológicas entre unos y otros sectores, como tantas veces hemos visto. Sin embargo, muchas de esas promesas serán incumplidas, y las diferencias serán más extremas para diferenciarse.

Como dijo muy sabiamente Don Patricio Aylwin "se gobernará en la medida de lo posible". A la sazón, como no prometer rigurosidad de los partidos políticos, la fiscalización y la búsqueda de la credibilidad del Estado, si tener más o menos de este, discutir por propiedad privada o pública. Pero sobre todo, por qué no prometer el justo medio.

De la misma manera, en época de campañas electorales hemos visto el fragor político de muy distintas maneras, prometiéndose reformas de todo tipo, como la Reforma Educacional, el pago de la deuda histórica, Reformas tributarias, incremento salarial, sueldo mínimo, entre otras tantas comprometidas con el electorado o votantes, firmando todos los acuerdos habidos o por haber para ganar una elección. En virtud de que ganar una elección, al parecer para algunos, vale todos los senderos necesarios para poder obtenerlo, si bien, acto seguido que lo vayan a cumplir está bastante lejos.

Por eso planteamos la idea del justo medio, es decir, elegir el término que intersecta ideas en común y no los excesos, ni menos ser el candidato por defecto para los electores, ya que más gana un político serio y responsable al prometer lo que puede cumplir, administrando la recta razón, con prudencia, sin engañar a la población que cree y deposita su confianza con su voto.

En particular, cuando el votante desea ser engañado ya no es culpa de los políticos la responsabilidad. Allí, ya es parte de la incumbencia de la misma comunidad que prefirieron la demagogia, anteponer que le mientan a la verdad y a la realidad, que muy bien aplica el verso de Arjona "prefieren la mentira que los

haga feliz a una verdad que les amargue la vida". No aplicar el pensamiento lógico de escuchar la verdad y seguimos siendo amigos.

No obstante, esa va hacer la lógica de las campañas, porque el justo medio como bien lo plantea Aristóteles, no es lo que hoy en día dirige la política. El sentido común, la buena praxis, ya poco importan, más bien como electores todos estamos esperando que nos convenzan con atisbos demagógicos. La gente se acostumbró.

De igual modo, tras la poesía viene la prosa. Y en la estación de la lírica se promete el oro y el moro, abiertamente se cae en extremos y se tensiona el ambiente al máximo, olvidándose del justo medio, darle a cada cual lo que le corresponde. Buscar una igualdad en aquellos aspectos que se pueden lograr acuerdos, eso debería ser lo que rija en la política, pero obviamente el justo medio pierde su sentido por la fantasía, el fanatismo, el ardor de los discursos, el fragor de la campaña, la búsqueda del voto, la obsesión por ganar, que se transforma en las formas de hacer política hoy en día y que, obviamente, después si no se concreta trae el disgusto de todos los ciudadanos y de los electores en forma generalizada.

Ahora podemos decir, que el gobierno actual ganó la campaña prometiendo aire: dignidad, igualdad, justicia. Pregunta ¿usted ha visto, la dignidad, la igualdad y la justicia caminando por la calle?, ¿ha visto la igualdad, justicia, dignidad, la libertad expresada en forma concreta?, muy rara vez.

Esos son conceptos vagos que sólo se pueden ofrecer en una campaña, porque de acuerdo al justo medio y de acuerdo a la realidad, las utopías sirven para la lírica de la campaña. Si bien, tienen que ser aterrizadas a una prosa concreta para que el pueblo entienda y no se sienta timado, ni utilizado. Tampoco se intenta tratar de simplones a la gente de no entender, sino que hay muchos candidatos pseudo intelectuales de todos los sectores, sobre todo de izquierda, que subestiman el interés del ciudadano, ensoberbecen su sentido común y se aprovechan de su desconocimiento de la política y de la educación cívica.

En pocas palabras, emplazamos a entender la idea de justo medio, buscar la templanza, el equilibrio, como bien lo planteaba Aristóteles como herramienta requisitos para el conocimiento de la política y de la educación cívica, sobre todo en esta época donde la demagogia parece posarse en cada uno para iniciar a vender la lírica que tarde o temprano se transformará en una mala prosa, que se transformará en la realidad que muchas veces trae disgustos y desazón. Por lo tanto, la importancia es quedarnos con el concepto justo medio y aplicarlo para una reflexión clara para nuestra decisión política las que se vivirán en este año.

El capitán Prat



Rodrigo Ojeda

Profesor de historia

Falleció en la cubierta del Huáscar tras un disparo invisible y "un balazo en la frente". El salto inmortal fue visto desde "los balcones de la aduana del Iquique". El abordaje planificado y ejecutado del 21 de mayo de 1879, elevó a Prat a la categoría de héroe. La resistencia de la Esmeralda fue una epopeya ante un adversario superior. Los telegramas de los días siguientes, relataron la gesta de Prat y la hazaña de Condell. La ofensiva peruana fracasó y la población salió a las calles, una "euforia popular" en Santiago, Valparaíso y en otros rincones de Chile. El combate naval en la rada de Iquique, fue relatado por el enemigo con loas y gestos como el de Miguel Grau. El 2 de junio de 1879, mediante carta destacó a Prat por su "arresto en defensa y gloria de la bandera de su patria". La prensa mundial comentó la noticia con admiración en Londres, Nueva York y Buenos Aires.

Nació en Ninhue, superó sus debilidades físicas y otras adversidades. Egresó como el mejor de su promoción: la primera antigüedad. Durante su formación como guardiamarina estuvo a bordo de la Esmeralda: "la nave de su destino". Participó de la captura de la Covadonga (1865), hasta convertirse en capitán de fragata. En paralelo, completó las humanidades y estudió derecho. Fue el primer abogado de la Armada de Chile. Su alma contenía dos vocaciones: marino y abogado. Tras rumores de guerra fronteriza ejerció como espía sin cambiarse el nombre. Durante toda su vida practicó su religiosidad católica y participó del espiritismo familiar. Ajeno a lo material, no le importó el "éxito profesional, ni los ascensos, ni el dinero, ni el poder". Lo importante en su actuar fue siempre el "sentido funcionario del deber" y la patria chilena.

Su primera función en la guerra fue administrativa, como secretario de Rafael Sotomayor y la notificación del bloqueo de Iquique. La escuadra chilena zarpó en una

misión secreta: atacar el Callao. Prat asumió una tarea secundaria al esperar en Iquique y mantener el bloqueo. Al ser consultado de un posible cruce con el Huáscar, Prat señaló: "lo abordo". La contienda fue desigual, el bloqueo de la rada quedó a cargo de la Esmeralda y la Covadonga, enfrentados a los colosos peruanos: el Huáscar y la Independencia. El capitán Prat organizó el plan naval desde las desventajas. El abordaje no fue improvisado y la rendición esperada por Grau no llegó. El primer espionaje fue respondido con el salto inmortal.

Espada en mano murió en la cubierta. Su tripulación acordó morir combatiendo tras los espionajes. El hundimiento de la Esmeralda fue reflejo de resistencia y compromiso con el pabellón chileno ante la desesperación táctica del blindado peruano. Ese 21 de mayo, nació un culto a Prat "eminentemente popular", según Gonzalo Vial. El capitán murió y cumplió con su palabra, con su deber y su destino. Prat el héroe popular, comandó la Esmeralda frente a la adversidad. El abordaje generó un fervor popular, un espíritu patriótico y el enroscamiento masivo en los batallones, un punto de inflexión en los inicios de la Guerra del Pacífico (1879).

Los restos del capitán Prat no regresaron oportunamente, la política y sus vaivenes, entramparon el retorno del mártir naval. Tras las ceremonias religiosas y honores en Iquique, Prat fue embarcado en el Huáscar. Un segundo abordaje con rumbo a Valparaíso (1888). La recepción fue gigantesca, popular e "indescribible" en la convocatoria y el fervor. La multitud colmó los cerros, el puerto y los alrededores de la actual Plaza Sotomayor, lugar en el cual está emplazado el Monumento a los Héroes de Iquique. Parafrasear a Grau y a la viuda de Prat durante el 21 de mayo reciente, suena bien, pero es un anacronismo y un recurso demagógico de la política vanguardista.

La vida como tema de campaña política



Hernán Ferreira

Abogado

Se ha anunciado el envío al Congreso Nacional de un proyecto de ley sobre lo que denominan "aborto legal". Como siempre, se quiere fundamentar este concepto en un supuesto derecho exclusivo y excluyente de las mujeres, con independencia absoluta de la opinión e intervención de los hombres, es decir, de los progenitores. Parte esencial de la discusión está en este punto. El otro punto esencial es si dentro del vientre materno existe o no una vida humana. Si existe, la interrupción de ella por la sola voluntad de la mujer que la acoge, sería un asesinato en toda regla. Por el contrario, de no ser considerada una vida humana el feto en gestación, entonces no habría reproche alguno. Sin embargo, es la propia ley Sobre Abandono de Familia y Pago de Pensiones alimenticias que en el inciso cuarto de su artículo primero, dispone que "La madre, cualquiera sea su edad, podrá solicitar

alimentos para el hijo ya nacido o que está por nacer". Es decir, se considera al nasciturus (el ser que está en gestación), como sujeto de derecho en cuanto la madre tiene la facultad de pedir alimentos para él. De alguna manera para esta ley, dicho ser se considera una vida, que además, es independiente a la de la madre.

Ahora bien, al enviarse un proyecto de ley como el señalado, se quiere introducir en la campaña política de cara a las elecciones próximas, la discusión sobre la vida o la muerte del ser que está en gestación. Todo un cálculo político. Han transcurrido más de tres años desde que asumió el actual gobierno, tiempo suficiente para poner en discusión este tema

esencial para la humanidad. Es altamente probable que se quiera introducir ahora el tema para complicar o tratar de complicar a los sectores más pro vida humana, que están mayoritariamente en la derecha y centro derecha. Se intenta introducir una cuña en dicho sector, además de querer retratarlos como contrario a las mujeres y que ello genere efectos políticos electorales. La opinión pública ha sido testigo de cómo ha sido el tratamiento a la mujer estos últimos años, cuando por ejemplo, no se le creyó a una víctima de violación, su denuncia.

La derecha y el centro derecha no deben caer en el juego perverso al que se les arrastrará en los días venideros. Entre los temas sociales más urgentes y necesarios, no está el aborto (que por lo demás ya está zanjado con la denominada ley de tres causales). La economía, la seguridad, el empleo, la salud son temas que de verdad ocupan, preocupan y agobian a los chilenos. Discutir en una campaña electoral sobre el destino de la sangre inocente del que está en gestación, es inmoral. Por eso la oposición debe mantenerse firme, rechazando la discusión innecesaria y poniendo de relieve los verdaderos dramas del pueblo chileno, entre los cuales no está el aborto. Este es un tema que requiere serenidad para su discusión y no el calor y la trifulca de una campaña política, que tiende a simplificarlo todo.

En definitiva, la oposición debe cuidarse en la campaña electoral, de caer en una discusión donde el único afectado será la preciosa sangre de la vida humana que está en gestación.

25 de Mayo de 1833: Promulgación de la Constitución Política



Benjamín Escobedo

Teólogo e Investigador de Historia

Los procesos constituyentes en los últimos años parecen haber hecho más de una sombra en nuestro país, la denominada convención constituyente, borrador de una nueva Constitución y la discusión pública sobre este tema suscitó grandes tensiones y enfrentamientos tras la idea de elaborar una nueva Constitución para el territorio nacional. Tal vez, recordar una de las constituciones más trascendentales de nuestra historia nos permite entender su promulgación y que tanto existe de esta en la actualidad.

En primer lugar, con fecha 25 de mayo de 1833 se promulgó la Constitución Política de la República de Chile, conocida como la Constitución de 1833. Este texto constitucional fue fruto del régimen establecido en 1830 luego del periodo de inestabilidad que vivió el país entre 1823 y 1830, y que finalizó con la batalla de Lircay. Este texto, a diferencia de sus predecesores, no intentó definir un régimen ideal de gobierno, sino que buscó fortalecer el existente y asegurar una paz duradera, luego de años de inestabilidad. Para ello contó con el genio de Diego Portales y el liderazgo del presidente Joaquín Prieto. La nueva Constitución consagra un régimen republicano, donde el poder ejecutivo asume mayores atribuciones respecto del legislativo. Se consolida el sufragio censitario y el carácter oficial de la religión católica. Además, este texto funcionó como texto constitucional 92 años, desde 1833 hasta 1925.

En segundo lugar, la web oficial de la Biblioteca del Congreso Nacional señala lo siguiente: "Los orígenes del texto constitucional se inscriben en la llamada Gran Convención,

instancia que se había convocado originalmente para reformar la Constitución de 1828. Instalada el 20 de octubre de 1831, la Gran Convención estuvo compuesta de 36 miembros, 30 de los cuales eran parlamentarios, la mayoría diputados. Dicha Convención encargó la elaboración del proyecto de Constitución a una comisión de 7 miembros, donde sobresalieron los abogados Mariano Egaña y Manuel José Gandarillas. Entre fines de octubre de 1831 y abril de 1832, esta comisión redactó un primer proyecto, el cual fue revisado por la Gran Convención, junto a un voto particular redactado por Mariano Egaña (25 de octubre de 1832-17 de marzo de 1833), quien fue a la postre uno de los principales gestores del texto constitucional final [...] Desde la década de 1860, con el predominio de los gobiernos liberales, el texto fue reformado en innumerables ocasiones, disminuyéndose las atribuciones del Poder Ejecutivo, secularizando las instituciones públicas y aumentando las facultades del Congreso Nacional. Con ello, se prueba la adaptación y flexibilidad del texto a los diferentes contextos históricos". Es probable que estemos en presencia de una de las constituciones más importantes de Chile, a su vez, de una carta trascendental para la conformación estatal, en otras palabras, una ruta política-jurídica que funcionó como mapa republicano de las principales reglas albergadas en la carta constitucional.

En tercer lugar, hacernos algunas preguntas a modo de síntesis y reflexión política vendría bastante bien frente a la discusión esbozada, algunas de estas son: ¿Qué tanto hay de la Constitución de 1833 como legado en la actual Constitución de Chile? ¿Son las constituciones el problema que aqueja a nuestro país? ¿Existe una valorización histórica referente a los procesos constitucionales que ha vivido Chile? ¿Es posible que Chile vuelva a intentar la construcción de una nueva Constitución? ¿Fue la Constitución de 1833 una carta magna que moldeó las décadas posteriores que vivió nuestra nación? Estas y otras interrogantes forman parte de la memoria historiográfica que recordamos este 25 de mayo, un hecho que permite analizar, discutir y profundizar sobre las raíces políticas jurídicas que versan sobre el origen de nuestra república.

La cultura de lo incorrecto

**Magdalena Merbilháa**

Historiadora

Chile vive una crisis moral de envergadura. Muchos no hacen lo correcto y hasta se jactan de ello. Es el país de "los vivos". Robar es algo de "turnos", normalizado y celebrado. Por eso, constantemente se cita el "empate" para justificar las acciones, siempre condenables, en un impresentable "ahora nos toca a nosotros". Acabamos de enterarnos, con pruebas y evidencia, que develó "un secreto a voces". En Chile hay un gran abuso con las licencias médicas, un robo desde las licencias médicas, ya que muchas de ellas son falsas. Es decir, son emitidas no por enfermedad, sino para lograr y conseguir días libres que no corresponden para no trabajar, cuando debían hacerlo. El abuso con las licencias médicas llevadas a dinero es realmente escandaloso. En 2022, más del 70% del total de cotizaciones a Fonasa se destinó al financiamiento de licencias médicas, desplazando así otros usos del presupuesto de salud. Si a esto le sumamos que muchas de estas licencias son fraudulentas, podríamos concluir que robos al fisco, impiden eliminar las colas en las listas de espera, ya que el dinero no se destina a eso, sino en "licencias". Por tanto, la "fiestita" de los "chantas" efectivamente terminan siendo causas de muertes en quienes realmente necesitan asistencia médica real. Son ladrones y culpables de "homicidio culposos", ya que su acción negligente e imprudente, que ciertamente no tiene la intención de causar la muerte, ni es consciente de eso, pero que en la práctica, la causan.

El abuso de licencias es generalizado, pero en el sector público es mayor que en el privado. De hecho en promedio toman un mes de licencia lo que es escandaloso y devela una incompatibilidad con los cargos. Chile se escapa en cifras de licencias médicas a nivel mundial, no porque la gente se enferme más, sino por malas reglas institucionales, incentivos perversos y poco control. A este abuso conocido, hoy tenemos datos concretos. La Contraloría hizo un cruce entre funcionarios con licencias médicas y viajes al extranjero en los días de las licencias dadas y concluyó que más de 25.000 funcionarios públicos salieron de Chile, teniendo que supuestamente estar en reposo. Teniendo los nombres los rut y la flagrancia de la falta, todos esos funcionarios debieran devolver el dinero defraudado y ser inmediatamente despedidos. Pero eso no será así. Hay que hacer sumarios administrativos, ya que a los funcionarios públicos no se los puede despedir aunque estén en flagrancia y lo están. No prima en lo público la decencia, sino las prebendas y los privilegios. Tras los sumarios hay que derivar los antecedentes al Consejo

de Defensa del Estado y el Ministerio Público, es decir, no les pasará nada. No los despedirán y el dinero lo pagará como siempre "moya", es decir todos los chilenos. La contralora culpa a la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso), a la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez (Compini) y al Fondo Nacional de Salud (Fonasa) por no fiscalizar. A estas instituciones se les inició un sumario administrativo "para investigar eventuales incumplimientos de sus deberes institucionales en lo relativo al control que correspondía realizar a dichas entidades en esta materia". "Con un dedo de frente", es imposible poder fiscalizar a toda esa gente, son 25.000 los fraudulentos que viajaron, súmele a esos, los que no viajaron. Las licencias médicas realmente son una real "cucua en pelota". Mientras a estos funcionarios les pagaban, a tantos chilenos que si las necesitan deben mendigar en el COMPIN para que les paguen, una vergüenza.

Según un informe elaborado por Horizontal, el gasto de Fonasa en licencias médicas de trabajadores del Estado superó los US\$1.540 millones en 2023. De ese monto un 52,1% corresponde a gastos de funcionarios del Gobierno Central y 47,9% al resto de los trabajadores del sector público.

La mirada instalada de las relaciones laborales está empapada de "lucha de clases", por lo que siempre el "empleador" es el malo de la película y el "trabajador" la víctima abusada. Hay muchos empleadores que no son abusivos, sino buenos. Personas éticas que hacen lo correcto más allá de la ley. Por supuesto que hay casos en que eso es así, por lo que, cuando hay un mal empleador en el que la ética no opera, está la ley. La lógica de la "lucha de clases" nunca se enfoca en el abuso desde el trabajador y ese abuso existe. Recibir un sueldo y no producir es un abuso y faltar a lo pactado desde la mentira también lo es. El tema de las licencias médicas que hoy está en el tapete tiene que ver con eso, con la cultura del engaño y del "vivo", que es la cultura del abuso de los "malos trabajadores". Y es aquí, en que no operando la ética, tampoco opera la ley. Se debiera despedir a todos quienes sabemos solicitaron licencias falsas, no solo a los médicos que las otorgan, sino al mercado que las busca. Despidos sin indemnización y restitución del dinero es el mínimo en este caso y varios más. Lamentablemente la cultura de lo incorrecto está demasiado instalada en nuestro país. Hay hasta figuras políticas emblemáticas involucradas, veremos si el gobierno inicia acciones legales contra ellos, más que mal cometieron un delito y los pillaron.

Ley de Deuda Histórica en marcha: Avances, trámites e implementación

**Valentín Aguilera**

Seremi de Educación

El viernes 31 de enero del Presidente de la República, Gabriel Boric Font, promulgó la Ley que da solución a la Deuda Histórica Docente. La ceremonia, que se realizó en el Palacio de la Moneda, contó con la participación de las profesoras y profesores del Grupo de la Plaza de la Constitución; además de dirigentes y representantes del Colegio de Profesores; el ministro de Educación, Nicolás Cataldo; la subsecretaria de Educación, Alejandra Arratia; la subsecretaria de Educación Parvularia, Claudia Lagos; y el subsecretario de Educación Superior, Víctor Orellana, entre otras autoridades.

Durante la dictadura cívico militar, la administración de los establecimientos fue traspasada desde el Ministerio de Educación a las municipalidades, lo que impidió que las y los docentes recibieran el reajuste salarial del Decreto Ley N°

3.551 (Artículo 40), que fue desconocido por sus nuevos empleadores. Este es el origen de la deuda histórica. Esto derivó en acciones legales ante tribunales nacionales e internacionales, en varios casos con sentencias firmes y ejecutoriadas, y en la década de 1990 se dictaron fallos que ordenaron el pago de las asignaciones pendientes, pero las municipalidades incumplieron la orden aduciendo la imposibilidad de cubrir los montos adeudados. También una Comisión Especial de la Cámara de Diputadas y Diputados, de 2009, reconoció esta deuda como un perjuicio moral, político y patrimonial que correspondía al Estado reparar.

La ley considera una solución a cerca de 57 mil docentes afectados vivos, con un monto de 4 millones 500 mil pesos por cada persona afectada, reajustables por año. El pago será progresivo y se realizará durante seis años, comenzando con las personas de mayor edad, y avanzará por grupos de manera anual, en dos cuotas iguales. La primera cuota se pagará en octubre del año correspondiente a cada grupo, y la segunda cuota en enero del año siguiente. Los primeros pagos se iniciarán en octubre de este año a más de 15 mil docentes acreditados.

En este marco, el pasado martes 20 de mayo nos reunimos con representantes y asociadas del departamento de Profesores Jubiladas, encabezadas por la Sra. Marcia Triviño Marais, funcionarios del equipo de atención ciudadana de la Secretaría Regional y la presidenta

comunal del Colegio de Profesores y Profesoras María José Rodríguez Añazco, para conversar acerca de los trámites y plazos existentes para acceder a los aportes considerados por esta ley.

Para la realización de los trámites el Ministerio de Educación habilitó la plataforma web <https://solucondetadadehistorica.mineduc.cl/>, donde los docentes, con su Clave Única que entrega el Registro Civil y un correo electrónico de acceso permanente, tienen que realizar estos trámites hasta el 31 de diciembre de 2026. Además, la resolución fija el 15 de junio de 2025 como la fecha de corte para recibir los documentos de las personas que serán parte del primer grupo de pago. Sabemos que muchos docentes del grupo requieren apoyo para realizar este trámite, por este motivo se ha habilitado el espacio en la oficina de atención ciudadana de la Secretaría Regional Ministerial de Educación, ubicada en Ignacio Carrera Pinto 1259, de lunes a viernes de 930 a 1330 hrs para poder realizar consultas o efectuar la acreditación en esta página. De igual manera, el pasado viernes 23 se realizó un operativo en la ciudad de Natales para atender a docentes, acción que se replicará en la comuna de Porvenir. Por otra parte, el Colegio de Profesores y Profesoras también ha extendido su colaboración en sus diferentes sedes.

Como lo ha manifestado el Presidente Gabriel Boric, implementar una solución y reparar la deuda histórica después de cuatro décadas es un acto de profunda justicia, compromiso y reconocimiento a la labor de los y las docentes en nuestro país. En este sentido, hoy es indispensable reconocer y valorar el compromiso de generaciones de maestros y maestras que en diferentes circunstancias realizaron un gran esfuerzo para llegar a este momento, que hoy se traduce en una reparación para más de 57 mil colegas. Recordar a docentes como Humberto Aguilera, Santiago Oyarzún, Ana María Díaz, Zaida Sczigethi y Alonso Chávez, entre tantos colegas y dirigentes de nuestra región, cuyo compromiso permitió mantener esta causa, es fundamental. Este acto de justicia no solo honra su dedicación y sacrificio, sino que también fortalece el tejido educativo de nuestro país, brindando un merecido reconocimiento a quienes han sido pilares fundamentales en la formación de generaciones de niños y niñas en nuestra historia patria.

Ética, transparencia y valores: educación y formación

**Nelson Cárcamo Barrera**

profesor

Por estos días, la crisis de confianza y probidad que atraviesa Chile no solo parece no dar tregua, sino que se profundiza cada vez más con nuevos episodios que rozan lo insólito. Los recientes conocidos casos de licencias médicas mal utilizadas, la creación de organismos con el fin de apropiarse de recursos públicos para beneficio particular o político, desaparición de computadores con información crítica desde oficinas públicas, o la compra de inmuebles con sobreprecio escandaloso. Todo esto ha calado hondo en el ánimo ciudadano, erosionando peligrosamente la legitimidad de las instituciones.

La expresión popular "la realidad supera la ficción" cobra en estos escenarios una vigencia inquietante. Y es que, lamentablemente, el guion parece repetirse: autoridades cuestionadas, escasa rendición de cuentas y una sensación instalada de que el engaño se ha naturalizado. El problema ya no es solo la corrupción en sí misma, sino el riesgo real de que como sociedad perdamos la capacidad de asombro y resignemos la ética como valor esencial.

¿Cómo enfrentamos esta crisis? ¿Cómo restauramos la confianza social cuando pareciera que el descrédito ha ganado la batalla? No existen respuestas fáciles, pero sí hay certezas. Y una de ellas es que la educación sigue siendo una poderosa herramienta para reconstruir el dañado tejido ético y social del país.

Enseñar no es solo transmitir conocimientos. Es formar conciencia crítica, valores ciudadanos, sentido del deber público y amor por lo colectivo. Desde las escuelas rurales hasta las universidades, el desafío no es solo preparar profesionales, sino formar mejores personas.

De acuerdo con el Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) 2024, publicado por Transparencia Internacional, reveló que nuestro país ha descendido al puesto 32 a nivel mundial, acentuando su carácter negativo en los últimos dos años, la peor evaluación en más de una década. Esto habla de una señal de alarma que debe ser tomada con seriedad. Porque la corrupción no es solo el resultado de malas prácticas en la política, sino también de una cultura que tolera el atajo, el favor indevido y la omisión de responsabilidades.

Por eso, hablar de educación cívica no puede ser un tema menor. Necesitamos volver a enseñar que la integridad no es una opción, sino un deber. Que el respeto a la ley es la base del contrato social. Que lo público no se roba, se cuida. Que ser servidor público es un honor, no una oportunidad para enriquecerse.

Los colegios y universidades deben ser semilleros de este cambio. La educación, entendida como formación integral, puede ser el motor de una nueva ética social, más transparente, solidaria y justa.

Pero no basta con discursos. Se requiere convicción, políticas públicas que fomenten la transparencia y castiguen a quienes abusan de los recursos que son de todos.

No será un camino corto ni sencillo. Pero sí es urgente. Porque no podemos permitir que las nuevas generaciones crezcan creyendo que la trampa es parte del juego o que la impunidad es norma. Sería una derrota moral, por eso, más que nunca, debemos confiar en el poder transformador de la educación.

Prefiera lo nuestro

Alicia Stipicic

Concejala de Punta Arenas

La Región de Magallanes, por su ubicación geográfica y condiciones climáticas extremas, enfrenta desafíos únicos que dificultan la movilidad y el acceso a recursos desde y hacia otras zonas del país. Estas condiciones exigen de las empresas y pymes locales un esfuerzo adicional para mantener sus operaciones, innovar y adaptarse a un entorno complejo. En este contexto, resulta fundamental comprender y valorar el trabajo que realizan las empresas magallánicas, que día a día enfrentan obstáculos significativos para ofrecer productos y servicios de calidad, en condiciones que muchas veces requieren de una especial dedicación y resiliencia.

Uno de los principales clientes de las empresas locales son los organismos públicos, quienes tienen la responsabilidad de fomentar el desarrollo regional y apoyar a sus propios habitantes. Sin embargo, para que esta relación sea verdaderamente efectiva, es imperativo que las autoridades que toman decisiones en la región tengan un conocimiento profundo de las dificultades y necesidades específicas de las empresas magallánicas. Solo así podrán diseñar políticas y estrategias que realmente impulsen el crecimiento económico desde la base, en lugar de depender de soluciones externas que, en muchas ocasiones, no comprenden la realidad particular de la zona.

Es crucial que, en este proceso, se priorice la contratación de empresas y proveedores locales, evitando la tendencia a externalizar servicios o productos a empresas de Santiago u otras regiones, cuando las capacidades y el talento de manos magallánicas son plenamente

capaces de realizar esas tareas con altos estándares de calidad. La valorización del trabajo local no solo fortalece la economía regional, sino que también genera un sentido de orgullo y pertenencia entre la comunidad, y contribuye a crear una economía más sustentable y resiliente frente a las adversidades que impone el entorno.

En este sentido, resulta indispensable retomar y potenciar campañas como "Prefiera lo Nuestro", las cuales promueven el consumo de productos y servicios autóctonos, resaltando la calidad y las características únicas de la producción magallánica. Estas iniciativas deben ser apoyadas desde la institucionalidad local, promoviendo una cultura de valorización de lo propio y fomentando el consumo responsable y consciente. La inversión en infraestructura, capacitación y apoyo técnico también debe dirigirse a fortalecer las capacidades de las empresas locales, permitiéndoles competir en igualdad de condiciones y destacarse tanto en el mercado regional como en contratos con organismos públicos.

En definitiva, el desarrollo de Magallanes requiere de un compromiso genuino por parte de sus autoridades y de la comunidad en general para valorar y potenciar el esfuerzo de sus emprendedores. Solo mediante un enfoque que priorice las capacidades locales, reconociendo la importancia de mantener en la región las inversiones y contrataciones, será posible construir una economía regional más sólida, autónoma y capaz de afrontar los desafíos presentes y futuros de manera digna generando puestos de trabajo para nuestra gente.

Volver al origen: el regionalismo que Magallanes merece

César Cifuentes

Presidente del Movimiento Regionalista de Magallanes



Hablar de regionalismo en Magallanes es hablar de nuestra historia, de nuestra identidad más profunda. Es hablar de quienes llegaron a este extremo del continente buscando oportunidades, escapando de la pobreza, del conflicto o simplemente respondiendo al llamado de una tierra lejana, fría, y difícil... pero generosa. Aquí se forjaron familias, se construyeron ciudades, se levantaron caminos y sueños. Y todo eso ocurrió no gracias al Estado, sino a la gente. A los pioneros, a los que araron la tierra con escarcha en las botas, a los que educaron en escuelas rurales bajo una estufa a leña, a los que navegaron, criaron, vendieron, trabajaron, y sin saberlo, fundaron algo mucho más grande que un territorio: fundaron una forma de vivir.

Ese espíritu es la base del regionalismo que, en 1932, dio origen al Partido Regionalista de Magallanes. Fue una respuesta concreta al centralismo. Una decisión tomada por ciudadanos comunes que se cansaron de esperar soluciones desde Santiago y decidieron actuar. Era gente que no necesitaba títulos ni cargos, solo voluntad. Sabían que si nosotros no cuidábamos esta región, nadie más lo haría. Que si no defendíamos nuestros intereses, seguiríamos siendo tratados como una nota al pie en la agenda nacional.

Hoy, casi cien años después, ese espíritu parece diluido en medio del ruido político. Vemos cómo algunos han convertido la palabra "regionalismo" en un lema de campaña. Se presentan como defensores de la región, pero luego desaparecen hasta la próxima elección. Se han mantenido por décadas en cargos públicos sin que ello se traduzca en mejoras reales para Magallanes. Seguimos esperando un hospital de alta complejidad, seguimos pagando tarifas eléctricas inaceptables, seguimos viendo cómo decisiones claves se toman en oficinas que ni siquiera conocen nuestros paisajes, ni entendiendo nuestros inviernos.

Pero aquí estamos. Resistiendo como siempre. Porque eso es lo que hacemos los magallánicos. No lloramos por lo que falta,

trabajamos con lo que tenemos. Sabemos de sacrificio, de lealtad y de comunidad. Y por eso duele cuando se utiliza la identidad regional como discurso vacío. Porque nosotros sí sabemos lo que cuesta ganarse el pan con -10 grados, levantar una familia en condiciones extremas, o sostener un pequeño emprendimiento cuando todo es más caro y más lento que en el centro del país.

Desde el Movimiento Regionalista de Magallanes creemos que es hora de volver al origen. No desde la nostalgia, sino desde la responsabilidad. Queremos un regionalismo moderno, firme, con visión de futuro, con capacidad de gestión, con respeto por nuestra historia y con orgullo por lo que somos. Uno que defienda una agenda de descentralización real, que impulse el desarrollo con identidad, y que promueva la autonomía sin caer en populismos ni falsas promesas.

En este camino, reconocemos a quienes desde el nivel nacional han mostrado disposición para apoyar estas causas. Sin necesidad de protagonismos, destaco brevemente a la senadora Ximena Rincón, quien ha expresado su voluntad de avanzar en una descentralización efectiva, basada en el respeto por las regiones y su gente. Pero sabemos que esto no depende de una persona, sino de una nueva forma de hacer política.

Porque el regionalismo verdadero no se acomoda. No es cómodo, no es tibio, no es indiferente. Es una forma de vida, una manera de entender la política desde el territorio, con los pies en la tierra y el corazón en la región.

Magallanes merece representantes que no solo conozcan sus rincones, sino que la sientan como propia. Que entiendan que gobernar no es un privilegio, sino un acto de servicio. Que la confianza de la gente no se gana con palabras, sino con hechos.

Volver al origen no es retroceder. Es recordar por qué empezamos. Y desde ahí, con la fuerza del viento patagónico a favor, empujar hacia un futuro en que Magallanes no sea más una región que espera, sino una región que decide.

Licencias médicas: el valor de la ética en el cuidado de la salud y el trabajo

Bélgica Arizmendy Carilao

Ingeniera en Recursos Humanos



Las licencias médicas cumplen un rol fundamental en nuestra sociedad, ya que protegen la salud de las trabajadoras y trabajadores, permiten la recuperación adecuada ante una enfermedad o accidente, y resguardan tanto la continuidad del empleo como el equilibrio del sistema previsional. En su esencia, son una herramienta que refleja el compromiso del Estado, las instituciones de salud, los empleadores y colaboradores por una convivencia laboral más justa y humana.

Sin embargo, en el último tiempo hemos sido testigo de diversas denuncias y escándalos vinculados al uso indebido de licencias médicas, lo que ha generado desconfianza social y ha puesto en entredicho un derecho que debiera estar profundamente ligado a la ética y al sentido común. Uno de los puntos que más controversia ha generado, y como docente me parece urgente abordar, y es la práctica de viajar durante una licencia médica sin justificación médica que lo respalde.

Este comportamiento no solo vulnera la lógica de reposo que justifica una licencia, sino que también erosiona la credibilidad del sistema y afecta directamente a quie-

nes si requieren este permiso de manera legítima. Si un colaborador o colaboradora se encuentra en un proceso, ¿es coherente exponerse a traslados, aeropuertos o actividades turísticas? ¿Qué mensaje entregamos como sociedad si validamos estas acciones como "derecho" en lugar de una irresponsabilidad?

Desde la perspectiva de la ingeniería en recursos humanos, este tema no es menor. Las licencias médicas mal utilizadas generan costos para el sistema de salud, afectan la planificación y la productividad de las organizaciones, y muchas veces tensionan el clima laboral. Pero más allá de los números, lo que está en juego es la confianza... ¡Así es! La confianza entre empleadores y trabajadores, entre médicos y pacientes, y entre la ciudadanía y sus instituciones.

Por eso, como docente universitaria me parece fundamental formar profesionales conscientes de que los derechos laborales también conllevan deberes éticos, no se trata solo de cumplir con la ley, sino de actuar con responsabilidad, empatía y respeto hacia el bienestar colectivo.

Hoy más que nunca necesitamos mayor fiscalización, regulación oportuna y sanciones claras cuando se detectan abusos, pero también se requiere de educación ética, desde la escuela hasta la educación superior, porque la ética no solo se enseña, sino también se practica, se refuerza y se exige.

Cuidar la salud es un derecho, sí. Pero también es una responsabilidad individual y social, que una licencia médica, no sea sinónimo de vacaciones, sino de recuperación real. Solo así podremos fortalecer un sistema más justo, más sano y más humano para todas y todos.

EXPERIENCIAS Y MEMORIAS DEL CABO SEGUNDO ÁLVARO NOVOA AEDO

Del Estrecho al hielo: Una travesía que marca el alma



Hay experiencias que transforman la vida, momentos que desafían no solo el cuerpo, sino también la mente y el espíritu. Para el cabo segundo Álvaro Novoa Aedo, su travesía a la Antártica chilena fue una de ellas. Un viaje inesperado, lleno de desafíos y aprendizajes, que lo llevó a descubrir la grandeza de los mares australes y el verdadero significado del servicio a la Patria.

Desde su llegada a Punta Arenas en 2022, Novoa Aedo comenzó una nueva etapa profesional en el Centro de Telecomunicaciones Navales de Magallanes. Sin conocer mucho sobre el lugar, su gente o la historia

de la región, asumió sus funciones con la expectativa de una vida tranquila en el extremo sur. Sin embargo, la rutina se rompió abruptamente cuando recibió una orden inesperada: embarcarse en el ATF-66 "Galvarino" rumbo al Territorio Chileno Antártico.

Sin preparación previa ni conocimiento detallado sobre lo que significaba navegar hacia el continente blanco, aceptó la misión con entusiasmo y un profundo sentido de responsabilidad. No sabía entonces que la experiencia lo marcaría para siempre.

UN GIGANTE DE ACERO EN EL FIN DEL MUNDO

El ATF-66 "Galvarino", conocido como "El Rinoceronte del Pacífico", no es un buque cualquiera. Con años de servicio en la Armada de Chile, esta unidad ha enfrentado las condiciones más extremas de los mares australes, forjando un espíritu firme y resistente entre quienes han navegado en él.

Desde el primer momento a bordo, Novoa Aedo sintió el respeto que inspira esta embarcación. La presentación al comandante de la unidad fue breve, pero solemne, y pronto se encontró rodeado de compañeros de armas curtidos por el viento y la experiencia. Quería aprender todo lo posible, absorber cada

enseñanza, prepararse para el viaje que estaba por comenzar.

Los primeros días de navegación fueron un espectáculo natural incomparable. Atravesando los canales australes, los ventisqueros y montañas majestuosas le ofrecían un paisaje imponente, teñido por los colores de un atardecer que parecía eterno.

Pero la calma no duró mucho. Pronto, el comandante anunció que saldrían por Cabo de Hornos y cruzarían el temido Mar de Drake, conocido por su hostilidad y su furia incontrolable.

EL CRUCE DEL MAR DE DRAKE: UN DESAFÍO IMPLACABLE

Carnes Sur

DESPACHOS A DOMICILIO
WHATSAPP: +569 58043953
TÉLEFONO FIJO: 612 216978

HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES
DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS
VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS
OVEJERO ESQUINA CABO DE HORNO

TECSO GNV
GAS NATURAL VEHICULAR

TOMASETTO
GAS TECHNOLOGY

SERVICIO TECNICO VEHICULOS GNC

MEJOR PRECIO GARANTIZADO

MANTENCIÓN GNC
REGULACIÓN DE GAS
ANÁLISIS DE GASES GNC
REPARACIÓN VEHICULOS GNC

f **TECSO GNV**

GENERAL SALVO 0598 BARRIO PRAT PUNTA ARENAS.
FONO: 612 222865
CELULAR: 954215559

El mar de Drake no perdona. Conocido como una de las zonas más peligrosas de navegación en el mundo, sus aguas indomables han puesto a prueba a marineros de todas las épocas. Novoa Aedo pensó que estaba listo. Se armó de valor y cubrió su guardia como de costumbre, pero el mar tenía otras intenciones.

Las primeras horas fueron un desafío. Las olas golpeaban la proa con una fuerza impresionante, el buque se inclinaba abruptamente, y el sonido del acero retumbaba con cada embestida del oleaje. Pronto, el mareo comenzó a apoderarse de él.

En un intento desesperado de mantenerse firme, se aferró al alerón de estribor. La sensación de náuseas era imparable y, finalmente, su cuerpo cedió. Vomitó como nunca antes en su vida, sintiendo una mezcla de vergüenza y frustración por no poder controlar sus propios sentidos.

Pero fue en ese momento que comprendió una verdad fundamental: el mar te enseña, y lo hace con dureza. No importa cuán preparado te sientas, siempre

habrá algo más por aprender. Esa noche, bajo la inmensidad de un cielo oscuro y mientras el buque continuaba su curso en medio de la tormenta, Novoa Aedo entendió que ser marino no es solo un trabajo, es una entrega constante, una lucha contra uno mismo.

LA LLEGADA A ANTÁRTICA: UN MUNDO APARTE

Después de días de navegación intensa, finalmente divisaron la costa del Territorio Chileno Antártico. La primera imagen del continente fue sobrecogedora: un inmenso paisaje blanco, montañas cubiertas de hielo, un silencio absoluto que parecía envolver todo el ambiente.

La tripulación inició las tareas de abastecimiento, descargando materiales y transportando científicos. Cada día era una oportunidad para descubrir algo nuevo: desde la vida salvaje con pingüinos y focas, hasta el sorprendente espectáculo de una ballena emergiendo entre los témpanos de hielo.

En cada misión, Novoa Aedo recordó el legado del capitán Luis Pardo

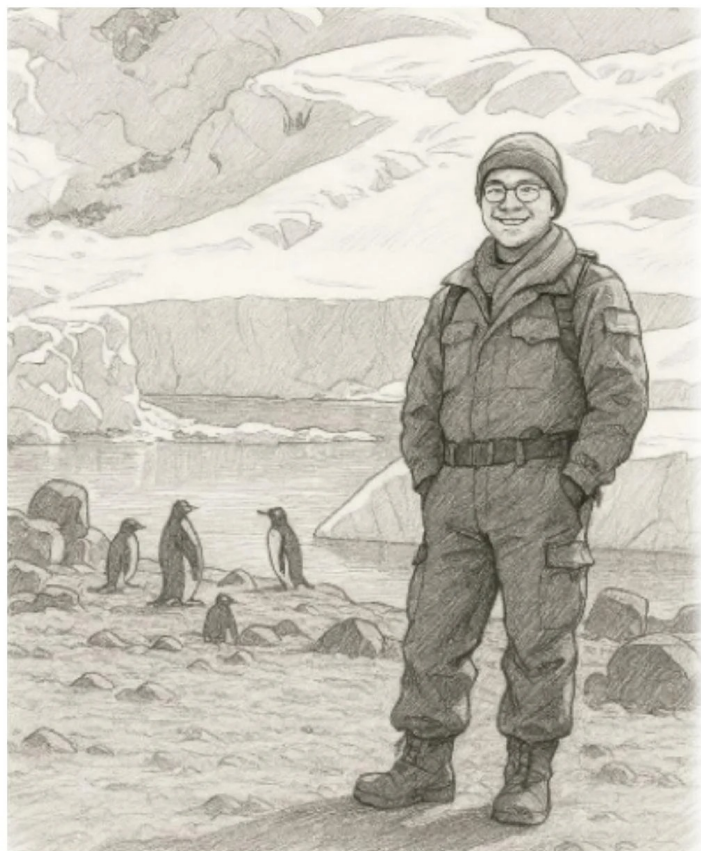
Villalón, el marino chileno que en 1916 llevó a cabo el heroico rescate de la tripulación del Endurance, enfrentando el mismo mar de Drake y los mismos hielos antárticos.

"La tarea es grande, pero nada me da miedo: soy chileno". Esa frase, dicha por Pardo Villalón, resonaba en su mente mientras cumplía su labor en la Antártica, sintiendo un profundo respeto por quienes habían navegado antes que él.

El regreso: Un nuevo marino. La comisión llegó a su fin, pero la experiencia no. Volver a Punta Arenas significaba regresar con una nueva perspectiva, con una mirada enriquecida por lo vivido.

Lo que había comenzado como una simple orden de destinación, terminó siendo un viaje de crecimiento personal y profesional. La adversidad del Mar de Drake, la grandeza del Continente Blanco, y la camaradería entre marineros fueron lecciones imborrables.

El mar te cambia. Antártica te transforma. Y la Armada te da la oportunidad de vivirlo.



PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD

CARNES

EL ABASTO

LUNES A SÁBADO DE 09:30 A 20:00 HRS/ DOMINGOS ABIERTO DE 09:30 A 13:30 HRS

CAPITÁN GUILLERMO 046
ESQUINA ZENTENO

PJE. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNAM
ESQUINA CAPITÁN GUILLERMO

Síguenos en Facebook como Óptica Gafas y en Instagram como @gafas.cl

Optica



Volvieron las clases!

Y en OPTICA GAFAS vuelve la PROMO ESTUDIANTIL!

30%
Descuento
EN ANTEOJOS
PARA
ESTUDIANTES

TODOS LOS NIVELES:
PREESCOLAR, BÁSICA, MEDIA,
SUPERIOR Y UNIVERSITARIO

**LA MEJOR TECNOLOGÍA
PARA LA CALIDAD
VISUAL DE NUESTROS
ESTUDIANTES.**

Módulo central Zona Franca, Local 17 / Teléfono 612 230753
Av. Colon Esquina Magallanes

OPTICA GAFAS, la Optica de los Magallánicos...





COMODIDAD XL

PARA MOVER TU VIDA.



DELO



Kaufmann Punta Arenas 🔍

Para cotizaciones o servicio técnico,
comunícate al 📞 +56 9 8292 9544

KAUFMANN



Algarabía tropical: Grupo La Noche encendió el set de Tarde Libre

● De lunes a viernes entre las 15 y 18 horas podrá disfrutar del programa que alegra las tardes magallánicas bajo la conducción de la periodista Mayra Ibáñez.

En la antesala de su presentación en el Casino Dreams de Punta Arenas, el grupo La Noche visitó el set de Tarde Libre para una entrevista con la periodista Mayra Ibáñez. Fue un encuentro cargado de recuerdos, risas y confesiones.

La emblemática agrupación compartió un momento distendido en el que repasó la historia de la banda, su presente y los desafíos que han enfrentado a lo largo de los años.

Durante la conversación, hablaron sobre los inicios del grupo, el fenómeno musical que marcó en la escena tropical chilena y cómo han logrado mantenerse vigentes en un medio competitivo. "Alexítico", fundador

y líder de la banda, se refirió al proceso de reinventarse sin perder la esencia que los hizo populares, y adelantó que están trabajando en nueva música.

También hubo espacio para anécdotas de giras, recuerdos de sus visitas a Punta Arenas y la emoción que sienten cada vez que regresan al sur del país. "Magallanes siempre nos recibe con un cariño único. Nos sentimos como en casa", expresaron.

Tarde Libre sigue siendo una plataforma regional que visibiliza talentos consagrados y emergentes a nivel nacional y local. Cabe destacar que esta semana contó con numerosos invitados de diversas áreas culturales, sociales y deportivas



GRUPO LA NOCHE



María José Gamín, campeona regional 2025 y Mauricio Aguilar, delegado regional campeonato nacional de cueca y danza adulto La Calera



Escuela de karate GEN BUKAI

Promoción Mes de las Madres

para 2

Lifting de pestañas

(INCLUYE BOTOX Y TINTE)
NO APTO PARA MENORES DE 15 AÑOS

antes \$62.000
ahora \$49.600

DESLEIZA

PROMOCIONES VÁLIDAS HASTA EL 30-05-2025

¡LA FARMACIA QUE MAGALLANES NECESITA!

Beneficio Paciente Clínica IMET	Desde 5% hasta un 15% de Desc.	Solo con Receta Medica
Puerto Natales Manuel Baquedano 330, Local B	Punta Arenas Zona Franca, Modulo Central, Local 39-A	Punta Arenas Av. Eduardo Frei 220, Local 5

Descuento en departamento de farmacia solo productos seleccionados.

+56 9 4774 5566

Joyería de plata ley 925

www.aurusjoyeria.cl | [f](#) [i](#) [@](#) /aurusjoyeria [p](#) /aurusjoyeria.cl



DIRECCIÓN: MEJICANA N°702 - PUNTA ARENAS

CULTURA & ESPECTÁCULOS

Hoy en Punta Arenas

Consulado argentino abre sus puertas por primera vez en el Día de los Patrimonios

En una apertura inédita, el Consulado General de la República Argentina en Punta Arenas abrirá sus puertas al público este domingo, sumándose por primera vez a la celebración del Día de los Patrimonios 2025. La actividad coincide con la conmemoración del Día de la Revolución de Mayo en Argentina, fecha clave en la historia del país vecino, lo que refuerza el carácter binacional y cultural de esta jornada especial.

El evento permitirá a los asistentes recorrer la exposición "Soy el paisaje que habito", de la destacada artista argentina Silvia Mirelman, arquitecta y ex-directora de Patrimonio de la Provincia de Santa Cruz. La muestra reúne una serie de tapices en telar de alto liso, que evocan los paisajes, memorias y texturas de la Patagonia. A través de esta colección, la artista propone una profunda reflexión sobre las formas de habitar estos territorios, resaltando la conexión entre identidad y entorno.

La apertura se realizará en la histórica casona ubicada en Capitán Ramón Serrano 684, inmueble patrimonial que desde 1968 alberga la sede consular argentina en Punta Arenas. Construida originalmente por el empresario español Mateo Bermúdez a inicios del siglo XX, esta casa ha sido testigo de innumerables encuentros diplomáticos y culturales, lo que la convierte en un espacio significativo para la relación entre Chile y Argentina.

La jornada estará dividida en dos franjas horarias: de 10:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 18:00 horas, permitiendo a los visitantes no solo disfrutar de la obra textil de Mirelman, sino también recorrer y conocer los detalles arquitectónicos y la historia del recinto consular, un inmueble emblemático del barrio sur de la ciudad.

Colaboración

El evento es fruto de una colaboración entre el Consulado Argentino y la Secretaría Regional Ministerial de la Mujer y la Equidad de Género de

Magallanes, con el objetivo de fortalecer los lazos culturales y promover la participación ciudadana en torno al patrimonio común que une a ambas naciones.

La seremi de la Mujer, Alejandra Ruiz y el cónsul general Germán Domínguez, han extendido una invitación a toda la comunidad para sumarse a esta jornada de arte, memoria y encuentro binacional.

"Queremos que la gente conozca el Consulado desde una perspectiva diferente, acercándonos a la comunidad a través del arte y la historia. Será una oportunidad única para compartir y reflexionar sobre nuestro patrimonio en conjunto con Chile", afirmó el cónsul general Germán Domínguez.

Por su parte, la seremi Ruiz destacó la importancia de abrir estos espacios a la ciudadanía: "Es fundamental visibilizar la cultura desde una perspectiva integradora, y esta muestra nos permite fortalecer el diálogo con nuestras raíces y nues-



Muestra textil de Silvia Mirelman y la conmemoración de la Revolución de Mayo marcan una jornada histórica.

tra identidad patagónica. Invitamos a todas las familias a ser parte de este recorrido lleno de historia y expresión artística".

NUEVOS PRODUCTOS PENSADOS PARA TI

@local3435zonafranca

DIRECCIONES: LOCAL 4A AVDA. PRINCIPAL Y MÓDULOS 34-35 ZONA FRANCA. TELÉFONOS: 612 216137 +569 4490 2373

BUSCAMOS A LAS Y LOS MEJORES PARA SERVIR A CHILE

Nuevo concurso público para:

♦ **Director/a Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena**
Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia

Postulación hasta el 9 de junio de 2025

Postula en adp.serviciocivil.cl

Alta Dirección Pública

SERVICIO CIVIL

VÍSITENOS EN BARRIO PRAT



¡Su Ferretería Amiga!

ZENTENO N° 99
(ESQ. CONDELL)

f Ferreteriasanmarcos @comercialsanmarcos

Calderos de fierro fundido en todas sus medidas

LA CRÉOLE

30% dcto.
Hasta agotar stock



61 2216695 +56967596732 Ferreteria@comercialsanmarcos.cl f Ferreteriasanmarcos @comercialsanmarcos www.comercialsanmarcos.cl



Belisi
IMPORTADORA

ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES
DE 10 A 13 HRS Y DE 15 A 19 HRS,
SÁBADOS DE 9:30 A 14 HRS

NEUMÁTICOS Y LLANTAS

DE LAS MEJORES MARCAS Y PRECIOS
PARA LAS RUTAS PATAGÓNICAS

GRAN OFERTA

NEUMÁTICOS ROCKBLADE

- 31X10.5 R15 ANTES \$141.800 **AHORA \$120.530**

- 265/65 R17 ANTES \$127.000 **AHORA \$101.600**

OFERTA VÁLIDA MES ABRIL O HASTA AGOTAR STOCK
UN DISPONIBLES (31X10.5R15) 80 / UN DISPONIBLES (265/65R17) 40

**QUILLOTA # 155 / PUNTA ARENAS / +569 65967788 /
CONTACTO@BELISI.CL / RRSS BELISI.SPA**

IMAGEN REFERENCIAL

Con descuentos y promociones

ZonAustral y Doggis celebraron el Día del Completo

Cada 24 de mayo Chile rinde homenaje a uno de sus platos más tradicionales: el completo, una preparación que ha conquistado el paladar de generaciones. Este año, la celebración tomó protagonismo en ZonAustral, donde los asistentes disfrutaron de promociones especiales gracias a la participación de Doggis, una de las cadenas más reconocidas por sus completos.

Desde el clásico italiano con tomate, palta y mayonesa hasta el dinámico, la oferta gastronómica se convirtió en el centro de atención para quienes llegaron a

ZonAustral en busca de una experiencia diferente. Con descuentos exclusivos, los visitantes aprovecharon la oportunidad para compartir y saborear este emblemático plato, reafirmando su lugar en la identidad culinaria chilena.

Así, la tradición del completo sigue viva, consolidándose como una fecha esperada por los fanáticos de esta icónica preparación. Gracias a iniciativas como las de Doggis y ZonAustral, el Día del Completo sigue siendo una excusa perfecta para reunirse y disfrutar de un sabor que nunca pasa de moda.



En la comunidad

Cesfam Dr. Thomas Fenton impulsa la vida saludable

● El centro de salud reafirma su compromiso con la promoción de hábitos saludables, acercando información y espacios de bienestar.

Textia Padilla
periodistas@elpinguino.com

Con el objetivo de fomentar una vida saludable desde la primera infancia, el Cesfam Dr. Thomas Fenton de Punta Arenas llevó a cabo la iniciativa "Fenton Activo", una actividad que reunió a vecinos y familias en la sala ZonAustral, ubicada frente a la pista de patinaje sobre hielo.

El evento contó con un punto de vacunación, stands informativos, concursos y juegos educativos, diseñados para incentivar la alimentación saludable y la práctica de actividad física.

"Cada año organizamos actividades en la comunidad, y este año quisimos estructurarlo como un circuito de salud con cinco estaciones en la Zona Franca. Aquí estamos en el quinto puesto, enfocados en la actividad física, mientras que los demás están dedicados a salud bucal, salud mental y

nutrición", explicó la directora del Cesfam Dr. Thomas Fenton, Solange Pletikosic.

Por su parte, María José Herbozo, matrona y encargada del área de promoción del Cesfam, resaltó el enfoque de la actividad: "Queremos motivar a las familias, especialmente a los niños, a realizar actividad física desde la primera infancia. Es clave para el bienestar general".

La jornada también contó con un stand del Programa de Vida Saludable, donde se ofrecieron consejos sobre ejercicio y nutrición, además de la participación del Programa Especial de Salud y Pueblos Indígenas, que promovió el uso de hierbas medicinales y enfoques naturales para el cuidado de la salud.

Entre los asistentes, Francisca Rojas destacó la importancia de este tipo de iniciativas: "Es positivo que los centros de salud se vinculen con la comunidad y promuevan la salud infantil. Que los niños



Una actividad que reunió a vecinos y familias en la Sala ZonAustral.

aprendan sobre deporte, alimentación saludable y bienestar psicológico les

ayuda a valorarse como personas con voz y pensamiento propio".

SE VENDEN ANTENAS INTERIORES, EXTERIORES Y DESCODIFICADORES PARA VER TV DIGITAL

ANTENAS EXTERIORES PARA EL TV DIGITAL CON 15DB DE POTENCIA RESISTENTE A CONDICIONES CLIMÁTICAS DE MAGALLANES, IDEAL PARA ZONAS RURALES O DONDE UNA ANTENA DE INTERIOR NO ES SUFICIENTE. INCLUYE CABLE COAXIAL DE 15 MTS.

\$19.000

SE VENDEN ANTENAS PARA VER TELEVISIÓN DIGITAL

ANTENA INTERIOR HD PARA VER CANALES REGIONALES Y NACIONALES. IDEAL PARA CASAS QUE TENGA COBERTURA DE TV DIGITAL.

\$6.900

NO PAGUE POR ALGO QUE ES GRATIS

SE VENDE DECODIFICADORES PARA VER TELEVISIÓN DIGITAL GRATIS

SI TIENES UN TELEVISOR ANTIGUO SIN NORMA TVD, ESTA ES TU OPCIÓN INCLUYE ANTENA DIGITAL.

\$24.900

ENTREGA EN PUNTA ARENAS GRATIS, SE ENVÍA A COMUNAS POR PAGAR

CONTACTO Y WHATSAPP +56956903436

CONECTAMOS DESTINOS, PERSONAS Y EXPERIENCIAS

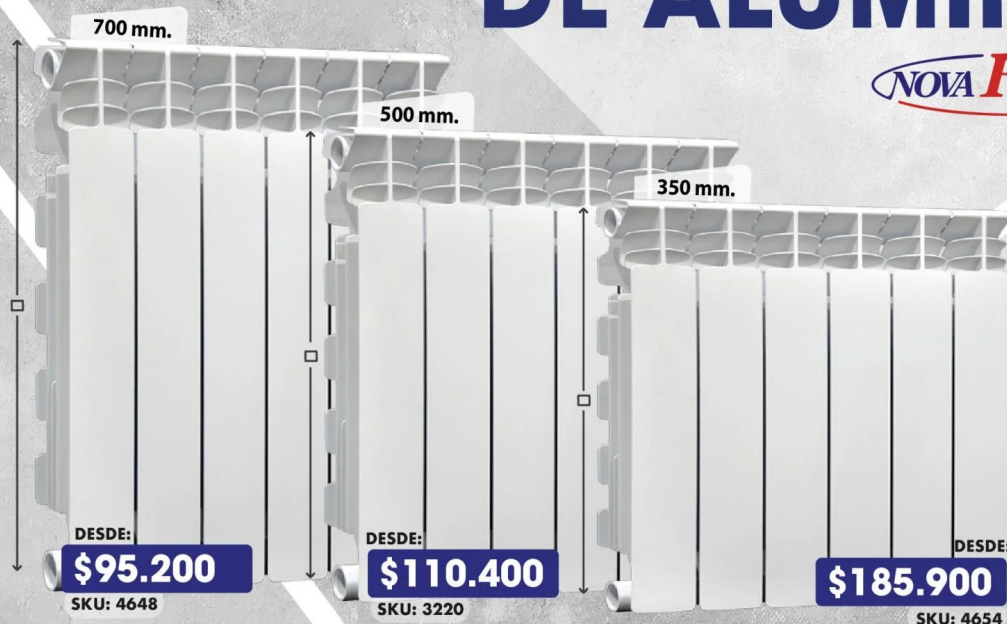
Buses Fernández
la marca patagónica

CONEXIÓN AEROPUERTO PUNTA ARENAS

VIAJES ENTRE PUNTA ARENAS Y PUERTO NATALES

WWW.BUSESFERNADEZ.COM

PUNTA ARENAS ☎ 61 2 221812 ☎ +56 9 9326 0974 ✉ PASAJESPUNTAARENAS@BUSESFERNADEZ.COM
PUERTO NATALES ☎ 61 2 411392 ☎ 61 2 242313 ☎ 61 2 411111

impa**RADIADORES
DE ALUMINIO****NOVA FLORIDA**

MADE IN ITALY

*Precio Neto, exento de IVA (Zona Franca) * válido hasta 30 junio 2025

Mayor vida útil



SITIO 34, MANZANA 5A, ZONA FRANCA | WWW.IMPA.CL | VENTAS2@IMPA.CL | +569 9227 7417

**CALEFACTORES
A GAS NATURAL**
Tiro Balanceado**impa****\$308.000**

SKU: 6379

\$259.000

SKU: 6378

\$231.000

SKU: 6377

*Precio Neto, exento de IVA (Zona Franca) * válido hasta 30 junio 2025

**LONGVIE**

SITIO 34, MANZANA 5A, ZONA FRANCA | WWW.IMPA.CL | VENTAS2@IMPA.CL | +569 9227 7417



Sokol y Esmeralda abren la jornada dominical y de clasificación en el Campeonato Regional de Clubes 2025

● El encuentro que definirá a uno de los equipos a la fase final está pactado para las 14 horas en el Estadio Fiscal de Punta Arenas.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Sokol de Punta Arenas y Esmeralda de Puerto Natales a partir de las 14:00 horas en el Estadio Fiscal de Punta Arenas, abrirán los fuegos dominicales en los partidos de revancha de los cuartos de final del Campeonato Regional de Clubes 2025.

En el partido de ida vivido el miércoles en la capital de turismo, el triunfo fue para el "Buque" por dos goles a uno, por lo cual los croatas deberán obtener un triunfo en los 90 minutos, para buscar la clasificación en el alargue o penales.

En tanto, para el cuadro natalino un empate en

los 90 minutos los pone entre los cuatro mejores del torneo.

Cosal recibe a Bories

El cuadro de Cosal recibirá hoy a partir de las 16 horas en las instalaciones del Estadio Ramón Cañas, al elenco natalino Bories en el partido de revancha. El miércoles ambos equipos igualaron a un gol.

Quien triunfe en los noventa minutos o alargue, clasificará a la final de los cuatro mejores.

Servisalud recibe a Estrella del Sur

En partido a jugarse hoy a las 16 horas en Puerto Natales, Servisalud recibirá la visita de Estrella del Sur de la Asociación Barrio Sur por el partido de revancha. En el juego de



Un pasaje del triunfo de visita de Cosal cuando enfrentó al Club 18 de Septiembre de Porvenir, por el Regional de Clubes.

ida el cuadro sureño se hizo respetar en casa y ganó por cuatro goles a uno.

La tarea del cuadro de Servisalud es ganar en los 90 minutos para estirar la

emoción al alargue incluso lanzamientos penales. Para Estrella del Sur, un

empate en los 90 minutos lo deja clasificado a la final.

ACTUALÍZATE

Y OBTÉN BENEFICIOS CON LA NUEVA APP DE TABSA

- Compra pasajes para todas nuestras rutas
- Regístrate y accede a los beneficios Ley Navarino para residentes
- Accede a tu tarjeta de embarque digital
- Recibe información actualizada de cada cruce y avisos de contingencias

DESCARGA TU APP AQUÍ

Punta Arenas / Natales

CURSO DE SOLDADURA

INSCRIPCIONES ABIERTAS / Abril y Mayo

MIXTO PARA HOMBRES Y MUJERES

Mayores de 18 años

40 horas

Sistemas: Arco Eléctrico MIG Oxicorte

INFO Y CONTACTO

+569 5482 8356

ankarosociedadcom@gmail.com

ANKARO

No se requiere Conocimientos previos

Clases teóricas y prácticas

SOLDADURA BÁSICA

Valor \$300.000

  @joyeriacarlosjoya



CARLOSJOYA

*Argollas de
Matrimonio*



Consultas al teléfono Whatsapp  +56995491890
Av. Colón 643 - Local 30 Galería Caracol Austral



Pilotos regionales se preparan para el “Gran Premio Mobil-Comercial Harambour”

● El certamen karting que marca la segunda fecha del campeonato regional 2025, es organizado por “Pasión Deportiva” y cuenta con el auspicio de Pinguino Multimedia, Transpetrol, Bolt y Cecinas Pacel.

SEGUNDA FECHA CAMPEONATO DE KARTING

FORMULA K

COPA GP

Mobil COMERCIAL HARAMBOUR

SABADO 7 JUNIO

11:00 HORAS

AV. EDUARDO FREI ESQUINA ENRIQUE ABELLO

INSCRIPCIONES ABIERTAS - CONTACTO: +569 42789282

categorias:

- Junior Varones 14 a 17 años
- Damas 16 años en adelante
- Expertos
- Master A de 70 a 80 kg
- Master B de 81 a 90 kg
- Master C de 91 y más

auspician: **Transpetrol**, **Mobil**, **PACEL**, **PASIÓN DEPORTIVA**, **BOLT**, **EP**

Patrocinan: **RAFFAELLO**, **G**, **CECINAS PACEL**

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Los pilotos magallánicos apasionados por el karting, se están preparando para la segunda fecha del Campeonato Aniversario Pasión Deportiva, que llevará el nombre de “Gran Premio Mobil-Comercial Harambour” 2025.

El certamen tuercas a desarrollarse el sábado 7 de junio a partir de las 11:00 horas, cuenta con el auspicio de Pinguino Multimedia, Transpetrol, Bolt, Cecinas Pacel y el patrocinio de Rally Kart, Mall Espacio Urbano y CG8 Producciones.

La fiesta del karting contará con las siguientes categorías en competencia:

- Junior varones (14 a 17 años).
- Damas (Desde los 16 años).



El 4 de junio se cierran las inscripciones para la segunda fecha del Campeonato de Karting “Aniversario Pasión Deportiva”.

- Adultos Expertos (libre).
- Master A (de 70 a 80 kg).
- Master B (de 81 a 90 kg).
- Master C (de 91 kg y más).

Cobertura especial

El evento a desarrollarse en las instalaciones de Rally Kart (ubicado en Avenida Eduardo Frei con calle Enrique Abello), tendrá una amplia cobertura a través de las plataformas comunicacionales en Facebooklive, Diario El Pinguino y los progra-

mas “Pasión Deportiva” y “Velocidad Extrema”.

Inscripciones

Las inscripciones se encuentran abiertas con plazo final al 4 de junio. Los cupos son limitados para cada una de las categorías. Mayor información: +56 9 42789282.

Rio Rubens
HOTEL | RESTAURANTE

Renovado para ti.

HOTEL | DESAYUNOS | ALMUERZOS | ONCES | CENAS

VENTAS@HOTELRIORUBENS.COM

ROUTA 9 | KILÓMETRO 183

CUMPLE TU SUEÑO EN VIVIR EN UN LUGAR CON UNA VISTA PRIVILEGIADA, RODEADA DE NATURALEZA.

Propiedad ubicada en el fundo leñadura

Para coordinar visitas llamar al
+56 9 44295526 / +56 9 77094492



TERRENO
2.200 MT
CONSTRUIDO
95 MT

VALOR
\$250.000.000
(CONVERSABLE)

Ingresó a la Cámara de Diputados de Santa Cruz

Presentaron proyecto para acortar plazos de obra en Aeropuertode Río Gallegos

● Las obras se iniciarán el 1 de septiembre y se estima una duración de 113 días, por lo que se proyecta finalizar el 23 de diciembre de este año.



Ingresó a la Cámara de Diputados de Santa Cruz el proyecto de resolución N.º 227, impulsado por legisladores del bloque Unión por la Patria, mediante el cual se expresó una fuerte preocupación por la decisión del Gobierno Nacional de autorizar a Aeropuertos 2000 S.A. a realizar obras que implican el cierre total del Aeropuerto Internacional "Piloto Civil Norberto Fernández" de Río Gallegos entre el 1 de septiembre y el 22 de diciembre del presente año.

La medida fue dispuesta por el Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos (Orsna) a partir de una solicitud de la empresa concesionaria para ejecutar la "Rehabilitación de la Pista 07/25 - Nuevo Alcance". Sin

embargo, los diputados provinciales consideraron que el cierre representa una amenaza para la logística sanitaria y la economía de la capital santacruceña.

En el texto, los legisladores solicitaron a las autoridades del Orsna y la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC) que instruyan a Aeropuertos 2000 para acortar los plazos del cierre, ya sea mediante una planificación de obras parcial o una ejecución acelerada. También pidieron un informe detallado sobre los trabajos a realizar y si estos modificarán el estatus internacional del aeropuerto.

En los fundamentos del proyecto, se alertó que el cierre "puede traer aparejado un perjuicio a la logística sanitaria, como en las derivaciones o en la llegada de insumos oncológicos, así como una paralización del turismo y sus consecuencias económicas". Además, los diputados solicitaron al Gobierno Provincial que active

todos los mecanismos institucionales necesarios para proteger a los habitantes ante una medida que calificaron como "arbitraria e inconsulta".

Firman el proyecto Rocío García, Eloy Echazú, Agustina Mora, Karina Nieto y Elba Ponce, quienes remarcaron que, si bien reconocen la necesidad de las obras, es imprescindible minimizar su impacto negativo en la comunidad.

Aeropuertos Argentina llevará a cabo el proyecto de rehabilitación de la pista 07-25 del Aeropuerto Internacional de Río Gallegos "Piloto Civil Norberto Fernández". Las obras se iniciarán el 1 de septiembre y se estima una duración de 113 días, por lo que se proyecta finalizar el 23 de diciembre de este año.

El alcance del proyecto comprende la rehabilitación de 2.750 metros que integran tanto el sector asfáltico como el de hormigón, lo que requerirá una inversión de 24 millones de dólares.



Aeropuertos Argentina llevará a cabo el proyecto de rehabilitación de la pista 07-25 del Aeropuerto Internacional de Río Gallegos "Piloto Civil".

Las obras en la pista incluirán:

Sector Hormigón (hasta la identificación de hormigón con el inicio de pavimento flexible):

- Demolición de la losa de hormigón existente.
- Excavación de caja/ mejorado y perfilado.
- Base de hormigón. Espesor promedio: 20 cm.
- Losa de hormigón simple con juntas. Espesor promedio: 36 cm.

- Cabecera de viraje para aeronaves Clase C con márgenes pavimentados.

- Se requerirá de 12.000 metros cúbicos de Hormigón (entre hormigón estructural y hormigón de base).

Sector pavimento flexible:

- Fresado de la totalidad de la mezcla asfáltica existente.
- Base asfáltica. Espesor variable promedio: 6 cm.
- Carpeta asfáltica. Espesor: 4 cm.
- Se utilizarán 38.000 toneladas de asfalto.

Sector hormigón-Cabecera 25:

- Limpieza y sellado de juntas.
- Limpieza y sellado de fisuras.
- Intervención de losas puntuales

General:

- Readecuación de balizamiento y señalamiento diurno- Instalación un nuevo sistema de detección de hielo, para el sistema de monitoreo superficial de pista.

GRAN PROMOCION

MAYO 2025

Calefacción Central

desde \$2.400.000

HACEMOS TUS SUEÑOS REALIDAD

INCLUYE:

- ✓ MATERIALES
- ✓ MANO DE OBRA
- ✓ PUESTA EN MARCHA
- ✓ 1 AÑO DE GARANTÍA

COTICE SU CALEFACCIÓN
+56 9 9999 2282

CONTACTO INGENIERÍA: +56 9 9626 7151 / CONTACTOSICAV@YAHOO.COM
CONTACTO COMERCIAL: +56 9 8902 1152 / COMERCIALSICAV@YAHOO.COM

GRAN PROMOCION CONSTA: CALDERA MURAL MARCA ANWO MOD. 20/22 O MARCA BERETTA MOD. 24 + DUCTO EVACUACION GASES + FILTRO MAGNETICO + ESTANQUE EXPANSION 12 LITROS + MANIFOLDO + 4 RADIADORES 500X1000 + VALVULAS SUMINISTRO Y RETORNO + BANDEJAS TIPO LEGRAND 100X50 + AISLACION TERMICA + TUBERIAS PPR + TERMOSTATO ANALOGO + PUESTA EN MARCHA.

1 AÑO DE GARANTIA EN PRODUCTOS Y SERVICIO DE LA INSTALACION, COMPONENTES Y PIEZAS

cafeccion_central_sicav Manantiales #0904 esquina Fuique

DISEÑOS EXCLUSIVOS

PORTONES Y PANELES

PINCHA AQUÍ

DEMÉTAL

- ✓ Fabricados en acero.
- ✓ Terminaciones a mano.
- ✓ Variedad en diseños Exclusivos.
- ✓ Servicio Personalizado.

\$99.000 m²

SOLICITA NUESTRO CATALOGO

COTIZA AHORA

Contáctanos +569 87146992

@dm.demetal
fb.com/demetalpuq

Corte Suprema

Máximo tribunal ordena catastro de licencias médicas en el Poder Judicial emulando lo hecho por Contraloría

● Las esquilas de los informes de la administración de Dorothy Pérez llegaron hasta el Palacio de Tribunales, dado que la Corte Suprema pidió un estudio de la situación de jueces y funcionarios judiciales.

La Corte Suprema analizó la crisis que ha generado la revelación que hizo Contraloría de los 25 mil funcionarios públicos que salieron del país estando con licencia y decidieron no quedarse inmóviles ante este escenario.

Si bien el Poder Judicial -por ley- no es auditado por el ente que dirige Dorothy Pérez, el máximo tribunal ordenó a la unidad de Recursos Humanos de la Corporación Administrativa del organismo hacer un catastro de los últimos cinco años de la cantidad de jueces y funcionarios que han presentado licencias médicas en los últimos años.

Todo esto con miras a que, con dicha información, se pueda requerir las bases de datos que cruzó el órgano fiscalizador y descubrir si existen coincidencias con salidas del país de funcionarios y jueces. En el caso de la Contraloría, los datos fueron aportados por la Policía de Investigaciones (PDI), la que se encarga de registrar los movimientos migratorios de los ciudadanos.

Fuentes al interior del máximo tribunal sostienen que "no podíamos quedar ajenos a la contingencia, sobre todo porque la alta tasa de licencias médicas en este sector es todo un tema en el funcionamiento de los tribunales del país".

En esa línea, fuentes de La Tercera en el Poder Judicial

confirman que el presidente del máximo tribunal, Ricardo Blanco, llevó el tema al pleno de la Suprema, instancia en la que se resolvió encargar una investigación al fiscal judicial.

El método de Contraloría

Si bien el Poder Judicial el análisis será de los últimos cinco años, en el caso de la Contraloría la investigación administrativa abarcó los periodos de 2023 a 2024. En ese tiempo, según dio cuenta esta semana el ente fiscalizador en su noveno Consolidado de Información Circularizada (CIC), se revisaron más de cinco millones de licencias médicas de funcionarios de reparticiones públicas.

Información que fue cotejada con las 1.231.362 salidas del país registradas a nombre de personas que prestan funciones o son trabajadores del Estado. Con dicha información, proveída por la PDI, la Contraloría realizó un cruce de información para poder detectar a aquellas personas que viajaron fuera del territorio nacional mientras se encontraban con licencia médica. Estos últimos datos aportados por la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso).

De esta manera, el organismo fiscalizador descubrió que 25.078 funcionarios públicos habrían incumplido el reposo otorgado por la licencia médica y habría dejado el país, presuntamente por va-



El máximo tribunal ordenó hacer un catastro de los últimos cinco años de la cantidad de jueces y funcionarios que han presentado licencias médicas.

caciones. Sin ir más lejos, Contraloría incluso detectó que 125 trabajadores estatales registraron entre 16 y 30 salidas del territorio nacional, mientras que otros 51 más de 31 entradas y salidas.

Si bien hasta ahora se desconoce cómo el Poder Judicial hará su propia indagatoria interna, en el caso de la repartición encabezada por la contralora Dorothy Pérez, el cruce de

información permitió detectar que los funcionarios públicos realizaron más de 59 mil viajes en periodos de licencias y quienes formaban parte de 788 instituciones.

Situación que ahora se investigará al interior de los tribunales, con el fin de determinar si magistrados y funcionarios salieron del país en medio de licencias médicas.

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación



DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE


edelmag

Aviso de suspensión programada de suministro para realizar mantenimiento a la red de distribución.

Ciudad: PUNTA ARENAS

Fecha: MIÉRCOLES 28 DE MAYO

Horario: DE 14:00 A 19:00 HRS.

Sector Compreendido:

- Loteo Bargo, Loteo del Mar, Loteo Patagonia, Población Carlos Ibáñez del Campo, Población El Pingüino.
- Incluye: Condominios San Ignacio 1 al 6.
- Incluye: CESFAM Carlos Ibáñez, Colegio Hernando de Magallanes, Jardín Infantil Caperucita Roja y Transpetrol.

Publicado el día domingo 25 de mayo de 2025

@SOLOVIDRIOS.MAG
SOLOVIDRIOS

www.solovidrios.cl
Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas
612 224835 +569 40211638

Patagonia Camp

Hotel de Torres del Paine es destacado entre los mejores 25 "all inclusive" del planeta según ranking

● El alojamiento apareció entre los reconocidos en el Travelers' Choice Best of the Best 2025 de la plataforma para viajeros Tripadvisor.

El Hotel Patagonia Camp, situado a orillas del Lago Toro en el Parque Nacional Torres del Paine, ha sido distinguido como uno de los 25 mejores hoteles all inclusive del mundo en el

ranking Travelers' Choice Best of the Best 2025 del popular sitio para viajeros Tripadvisor, siendo junto a Brasil los únicos representantes sudamericanos en esta selección global basada en opiniones de usuarios de la plataforma durante los últimos 12 meses. Este reconocimiento coloca al Patagonia Camp compartiendo lista con destacados resorts del Caribe, Europa, Asia y África, entre ellos el Secrets Akumal en México y el Siyam World en Maldivas, que obtuvieron los dos primeros lugares del ranking. Tripadvisor define al alojamiento nacional como "un escondite especial que eleva el glamping a un nuevo nivel", destacando sus comodidades en un "equilibrio perfecto entre el encanto rústico y la comodidad moderna". A nivel latinoamericano, el hotel chileno queda sólo por detrás de tres recintos mexicanos, dos brasileños y un dominicano.

#	All inclusive	País	Nota	Nº de opiniones
1	Secrets Akumal Riviera Maya	Akumal, México	4,5	13.632
2	Siyam World Maldives	Dhigurah, Maldivas	4,9	5.060
3	Emerald Fairfush Resort & Spa	Fairfush, Maldivas	5,0	2.245
4	Secrets Maroma Beach Riviera Cancun	Playa Maroma, México	4,5	23.640
5	Hyatt Zilara Cap Cana	Cap Cana, Rep. Dominicana	4,9	8.255
6	Saltina Maceio All Inclusive Resort	Maceio, Brasil	4,7	9.696
7	All Inclusive Vapur Hotel Fazenda	Serra Negra, Brasil	4,9	2.450
8	Rioes Premium Batek - The Land Of Legends Access	Balek, Turquía	4,7	12.246
9	Coco Plum Island Resort	Coco Plum Cay, Belice	5,0	2.672
10	Ros Aris	Kos, Grecia	4,9	3.054
11	S Hotel Montego Bay	Montego Bay, Jamaica	4,5	1.633
12	C Mauritius	Mauritius, África	4,9	1.424
13	Ros Oceania	Naxos, Grecia	4,5	5.603
14	Ozen Life Maadhuu	Maadhuu Island, Maldivas	4,9	4.351
15	Voru By Atmosphere	Maadhuu, Maldivas	4,9	4.769
16	Le Blanc Spa Resort Los Cabos	San José Del Cabo, México	4,5	3.172
17	Pinetrees Lodge	Lord Howe Island, Australia	4,9	910
18	Secrets Selection Karaitou Bay	Port El Karaitou, Túnez	4,8	4.862
19	Patagonia Camp	Parque Nacional Torres del Paine, Chile	4,9	1.163
20	Club Med Abou Villas - Mauritius	Mauritius, África	4,5	593
21	Club Med Sahara - Hokkaido	Shirakururu, Japón	4,7	2.091
22	Thatch Cays, A MuiXo Resort	Coco Plum Cay, Belice	4,5	1.371
23	Lupo Hotel Bodrum	Güvençlik, Turquía	4,7	3.015
24	JAZ Lamaya Resort	Marsa Alam, Egipto	4,6	5.537
25	Club Med Peisey-Vallandry - French Alps	Peisey-Vallandry, Francia	4,8	4.785



El hotel ubicado en Torres del Paine se encuentra en el puesto 18.



ÓPTICA

ORANGE

TU FORMA DE VER

HORARIOS DE ATENCIÓN
DE 09:30 A 13:00
Y DE 15:00 A 19:30

PORQUE NOS PREOCUPAMOS DE TU SALUD VISUAL

AGENDA TUS CONSULTAS OFTALMOLÓGICAS CON NOSOTROS

¿Necesitas un convenio con tu empresa? ¡contáctanos!
+56 9 77208721 / +56 9 85027766

BORIES #783
SALVADOR ALLENDE 399
POBLACIÓN 18 DE SEPTIEMBRE

PROMOCIÓN VÁLIDA HASTA EL 31 DE MAYO 2025 O HASTA AGOTAR STOCK.



Mientras continúan los ataques

ONU alerta que el conflicto en Gaza pasa por su "fase más cruel"

● António Guterres, secretario general del organismo, aseguró además que Israel "debe aceptar, permitir y facilitar" las entregas humanitarias.

El secretario general de la ONU, António Guterres, afirmó que los palestinos padecen "la fase más cruel" de la guerra en Gaza, donde más de una decena de camiones con alimentos fueron saqueados después de que Israel permitiera la entrada parcial de ayuda.

La ayuda llega con cuantagotas al territorio desde que Israel anunció esta semana que permitiría la entrada limitada de camiones tras más de dos meses de bloqueo total, al tiempo que intensificó su ofensiva para destruir al movimiento islamista palestino Hamás.

La Defensa Civil de Gaza reportó al menos 16 muertos este viernes por "los bombardeos israelíes en diferentes zonas de la Franja de Gaza", además de decenas de heridos.

Guterres afirmó que los gazatíes "están padeciendo" probablemente "la fase más cruel" del conflicto, y agregó que Israel "debe aceptar, permitir y facilitar" las entregas humanitarias.

Los "casi 400 camiones" autorizados a entrar en el territorio palestino en los últimos

días, de los que "solo se pudo recoger la carga de 115", representan "solo una pizca cuando se necesita un diluvio", declaró en un comunicado.

"Al mismo tiempo, la ofensiva militar israelí se intensifica, con niveles alarmantes de muerte y destrucción", denunció Guterres.

El Programa Mundial de Alimentos señaló que 15 camiones fueron "saqueados el jueves por la noche en el sur de Gaza, cuando se dirigían a las panaderías" apoyadas por este organismo de la ONU.

"El hambre, la desesperación y la angustia de no saber si llegará más ayuda alimentaria están haciendo aumentar la creciente inseguridad" declaró el PMA, que pidió a las autoridades israelíes que "permitan la entrada de volúmenes mucho mayores de ayuda alimentaria, y más rápidamente".

La entrada de ayuda a la Franja de Gaza se reanudó el lunes por primera vez desde el 2 de marzo, en un contexto de crecientes condenas internacionales del bloqueo israelí, que provocó una grave escasez de alimentos y medicinas.

"Nadie debería sorprenderse"

Israel afirmó que el jueves entraron en el territorio palestino 107 camiones cargados de ayuda humanitaria.

Sin embargo, Philippe Lazzarini, director de la Agencia de la ONU para los Refugiados Palestinos (Unrwa), recordó este viernes que durante las seis semanas de tregua -que se rompió en marzo- entraron entre 500 y 600 camiones diarios.

"Nadie debería sorprenderse o escandalizarse al ver escenas donde valiosa ayuda es saqueada, robada o 'perdida'", escribió en X, añadiendo que "la población de Gaza lleva más de once semanas pasando hambre".

El Ejército israelí dijo que durante el último día sus fuerzas atacaron "complejos militares, depósitos de armas y puestos de francotiradores" en el territorio.

"Además, (la Fuerza Aérea) golpeó más de 75 objetivos terroristas en toda la Franja de Gaza", añadió.

El ejército comunicó también que se habían activado las sirenas antiaéreas en co-



El secretario general de la ONU, António Guterres.

munidades cercanas a Gaza, e informó más tarde de que "un proyectil que cruzó a territorio israelí desde la Franja de Gaza fue interceptado" por la Fuerza Aérea.

En el norte del territorio palestino, el hospital Al Awda informó que tres de sus empleados resultaron heridos "después de que drones cuadricópteros israelíes lanzaran bombas" sobre el centro.

Un periodista de AFP vio grandes columnas de humo saliendo de edificios destruidos en el sur de Gaza tras bombardeos israelíes.

Israel reanudó sus operaciones en Gaza el 18 de marzo, poniendo fin al alto el fuego iniciado el 19 de enero.

El Ministerio de Salud del gobierno de Hamás indicó el viernes que al menos 3.673 personas han muerto en Gaza desde entonces, lo que eleva a 53.822 el balance total de fallecidos en el territorio por la guerra, en su mayoría civiles.

El conflicto estalló el 7 de octubre de 2023 con el ataque de Hamás contra el sur de Israel, que dejó 1.218 muertos, en su mayoría civiles, según un balance basado en datos oficiales.

Los islamistas también secuestraron ese día a 251 personas. De ellas, 57 continúan cautivas en Gaza, aunque 34 fueron declaradas muertas por el ejército israelí.

EMPRESA CONSTRUCTORA
REQUIERE:

- AUXILIAR DE ASEO
- AYUDANTE DE COCINA
- COCINERO

PARA TRABAJAR POR ROL EN TIERRA DEL FUEGO

Presentarse con Curriculum y Cédula de Identidad,
Barrio Industrial Sitio 3, en horario de oficina.

O enviar antecedentes a:
postulaciones@vilicicsa.cl

Plazo de recepción de antecedentes:
25 DE MAYO DE 2025

EMPRESA CONSTRUCTORA
REQUIERE:

PARA TRABAJAR POR ROL EN TIERRA DEL FUEGO

Presentarse con Curriculum y Cédula de Identidad,
Barrio Industrial Sitio 3, en horario de oficina.

O enviar antecedentes a:
postulaciones@vilicicsa.cl

Plazo de recepción de antecedentes:
27 DE MAYO DE 2025

aguas
Magallanes

Requiere contratar para la ciudad de
Porvenir el siguiente cargo

Operador/a de Producción y Depuración

Buscamos: Personas con enseñanza media completa, con
deseable experiencia plantas industriales. Es requisito tener
licencia de conducir clase B y residencia en Porvenir.

Invitamos a los/as interesados/as a enviar su CV
indicando **cargo al que postula y pretensiones**
de renta a la dirección de correo electrónico
paulina.landa@manpowergroup.cl

por ti,
por nuestra
ciudad

SE VENDE GENERADOR

IMPECABLE 2.000 HORAS DE USO

\$4.250.000

FONO 9 85112171



CERÁMICA
KON-AIKEN

FONOS: 2213170
+ 569 56573817

LA DIFERENCIA ESTA A LA VISTA

FÁBRICA DE LADRILLOS CERÁMICOS



LADRILLO
TITAN



LADRILLO
STANDARD



LADRILLO
MACIZO

RECIBE TU DIARIO **EL PINGUINO**

**CLICK
AQUÍ**



**GRATIS EN TU
WHATSAPP**

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:

Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General

Dr. Oscar Hernández / Odontología General

Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral

Dra. Francia Vojnovic / Urgencias Dentales

Dra. Marité Bastias / Endodoncia

ClinicaCroaciaPuntaArenas

Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

indumotor

Nello Stefani y Cía.

Rectificación Motores

Desde 1963

☎ 612 221596

☎ +569 7529 4644

FINIS TERRA PROPIEDADES

Fernando Descourvieres Gómez

Corretaje - Gestión Inmobiliaria
Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299

finisterrapropiedades@gmail.com
www.finisterrapropiedades.cl

EL TIEMPO

Domingo 25 de mayo

Punta Arenas

Máx. 5°C / Mín. 1°C

Nublado



Puerto Natales

Porvenir

Puerto Williams



70%

0.5 mm

4° / -1°



5 - 15

km/h



60%

0.2 mm

6° / 2°



24 - 42

km/h



50%

0.2 mm

4° / -2°



11 - 28

km/h

www.elpinguino.com

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE

Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES

:17:00 a 23:30 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS

:10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR

Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES

:17:00 a 23:30 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS

:10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)

José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :

Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:

Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ

Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES

:17:00 a 23:30 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS

:10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

**ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL
CENTRO COMUNAL NORTE**

Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES

:18:00 a 22:00 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS

:10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES

:17:30 A 00:30 HORAS

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS

:9:30 A 19:30 HORAS



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES



130

SAMU



131

BOMBEROS



132

CARABINEROS



133

PDI



134

FONO DROGAS



135

RESCATE MARITIMO



137

RESCATE AÉREO



138



GASCO:

www.gascomagallanes.cl

612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A

www.aguasmagallanes.cl

2 28 00 28



EDELMAG

www.edelmag.cl

800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Edición del 25 de mayo de 2025

Año 117 - N°6.500

Representante Legal y Director:

Obispo Óscar Blanco Martínez OMD

Editor: Pbro. Fredy Subiabre Matiacha

fredysubiabre@gmail.com

Impresión:

Patagónica Publicaciones S.A.

Diseño Editorial: Jacqueline D.

www.iglesiademagallanes.cl



El Amigo de la Familia

Semanario fundado por Mons. José Fagnano el 19 de enero de 1908



Día nacional del Catequista

Damos gracias al Señor por el servicio de los catequistas en nuestra Iglesia Diocesana.

El Directorio para la Catequesis del Pontificio Consejo para la Promoción de la Nueva Evangelización nos presentan algunos rasgos del catequista, teniendo presente un aspecto esencial: el verdadero protagonista de toda auténtica catequesis es el Espíritu Santo.

1. ORIGEN, LUGAR Y META DE LA CATEQUESIS.

- El catequista es un cristiano que, en virtud del Bautismo y de la Confirmación, es testigo del anuncio del Evangelio.

- El catequista pertenece a una comunidad cristiana y actúa como testigo de la comunión de la Iglesia.

- La vocación específica de catequistas tiene su raíz en la vocación común del Pueblo de Dios.

2. RASGOS DE LA VOCACIÓN DEL CATEQUISTA.

- El catequista es, en primer lugar, testigo de la fe.
- El catequista es custodio de la memoria de Dios.
- El catequista es maestro y mistagogo (inicia en los misterios de la fe).
- El catequista es acompañante y educador.
- El catequista es evangelizador de la fe.

3. FORMACIÓN ESPECÍFICA DEL CATEQUISTA.

- Una formación es una experiencia que gira en torno a un encuentro vital con Jesucristo.
- Una formación como un proceso, bajo la guía del Espíritu, que ayude a tomar forma en su identidad de catequista.
- Una formación que suponga la transformación de la persona que la interioriza.
- Una formación que se convierta en luz para su misión evangelizadora.
- Una formación que conforma a los bautizados con Jesucristo.
- Una formación que tenga como finalidad que el

Los catequistas Jubileo 2025

Educando en la Fe, Somos Peregrinos de Esperanza.



catequista se convierta en discípulo misionero.

- Una formación que capacite para ser un evangelizador con espíritu.

4. CRITERIOS PARA LA FORMACIÓN DE LOS CATEQUISTAS.

- Una espiritualidad misionera y evangelizadora:

para el encuentro con los demás, compromiso con el mundo y pasión por la evangelización.

- Entender la catequesis como formación integral: tarea de iniciación, educación y enseñanza.
- Formados en el arte del acompañamiento para acompañar a sus hermanos.

EL PAPA LEÓN XIV Y SU PRIMERA CATEQUESIS ¿Qué nos enseña la Parábola del Sembrador?



En su primera audiencia general en la Plaza de San Pedro, el Papa León XIV, inspirado en la Parábola del Sembrador del evangelio de Mateo 13, 1-9, ilustró el amor y la generosidad inquebrantables de Dios, incluso cuando la tierra parece infértil.

Con esta meditación, el papa continúa con el ciclo de catequesis "Jesucristo, nuestra esperanza" del Jubileo 2025. Este periodo, iniciado por el Papa Francisco, abordó la infancia de Jesús y, en esta segunda etapa, León XIV se centrará en las parábolas y en la vida de Cristo.

El papa afirmó que las parábolas de Jesús que nos ayudan a recuperar la esperanza porque nos muestran cómo obra Dios en la historia. "Hoy me gustaría detenerme en una parábola un poco particular, porque es una especie de introducción a todas las parábolas. Me refiero a la del sembrador (Mt 13, 1-17). En cierto sentido, en este relato podemos reconocer la forma de comunicarse de Jesús, que tiene mucho que enseñarnos para el anuncio del Evangelio

hoy", dijo.

¿Qué dice la Parábola del Sembrador?

La Parábola del Sembrador fue considerada por el papa León como reveladora, debido a la forma en cómo actúa la Palabra en la vida humana, pues Jesús presentaba la Palabra como una semilla sembrada abundantemente en todo tipo de terrenos. Al respecto el pontífice afirmó que "cada palabra del Evangelio es como una semilla que se arroja al terreno de nuestra vida. Muchas veces Jesús utiliza la imagen de la semilla, con diferentes significados. ¿Qué es, entonces, este terreno? Es nuestro corazón, pero también es el mundo, la comunidad, la Iglesia. La palabra de Dios, de hecho, fecunda y provoca toda realidad". El Papa León también resaltó que la palabra de Jesús fascina y despierta curiosidad. Aunque en la gente haya muchas situaciones diferentes, la palabra de Jesús es para todos, pero actúa de manera distinta en cada uno.

En este contexto, explicó que el sembrador, aparentemente despreocupado por la calidad del suelo, representaba a Dios mismo, quien siembra generosamente su palabra en cada corazón, sin importar cuán preparado esté. Señaló que esta actitud desconcertaba, ya que contradecía la lógica humana del cálculo y la eficiencia; sin embargo, en el Reino de Dios, lo que valía era el amor desbordante y la confianza paciente de un Dios que esperaba a que cada semilla germinara a su debido tiempo.

"Es cierto que el destino de la semilla depende también de la forma en que la acoge

el terreno y de la situación en que se encuentra, pero ante todo, con esta parábola, Jesús nos dice que Dios arroja la semilla de su palabra sobre todo tipo de terreno, es decir, en cualquier situación en la que nos encontremos: a veces somos más superficiales y distraídos, a veces nos dejamos llevar por el entusiasmo, a veces estamos agobiados por las preocupaciones de la vida, pero también hay momentos en los que estamos disponibles y acogedores", reflexionó.

La semilla tarde o temprano dará frutos. Asimismo, durante la audiencia pública remarcó que Dios confiaba y esperaba que, tarde o temprano, la semilla floreciera. Él nos amaba así: no esperaba a que fuéramos el mejor terreno, sino que siempre nos daba generosamente su palabra. Quizás, al ver esa confianza, nacía en nosotros el deseo de convertirnos en un terreno mejor. Esta esperanza, afirmó, estaba fundada sobre la roca de la generosidad y la misericordia de Dios.

"Al contar cómo la semilla da fruto, Jesús también está hablando de su vida. Jesús es la Palabra, es la Semilla. Y la semilla, para dar fruto, debe morir. Entonces, esta parábola nos dice que Dios está dispuesto a «desperdiciarse» por nosotros y que Jesús está dispuesto a morir para transformar nuestra vida", añadió el Santo Padre.

El Papa explicó que las parábolas no eran simplemente relatos sencillos o ejemplos morales, sino que eran narraciones tomadas de la vida cotidiana con un significado más profundo y provocar interrogantes en el oyente, mover el corazón y la conciencia.

Aclaró que el término griego "parábola" significaba "lanzar hacia adelante", es decir, "lanzar una verdad que interpela directamente al oyente. Por eso, cada parábola nos desafiaba a preguntarnos: ¿qué dice esa historia a mí?, ¿qué lugar ocupo en ella?".

La imagen del sembrador de Van Gogh

Como complemento visual y espiritual, el Papa compartió su reflexión sobre el famoso cuadro de Van Gogh, El sembrador al atardecer. En la obra, el sembrador aparece bajo el sol, símbolo del esfuerzo

y del poder vivificante de Dios, que domina la escena. Aunque en segundo plano, explicó, el sol (Dios) ocupa el centro, recordándonos que Él es quien da el crecimiento, incluso cuando no lo percibimos directamente. Aunque no siempre entendamos cómo actúa, la semilla siempre da fruto.

Finalmente, el papa León XIV invitó a los fieles a reflexionar sobre su situación respecto a la Palabra de Dios. Reconoció que muchas veces no somos el terreno ideal, pero animó a no desanimarse y a pedir a Dios la gracia de convertirse en un suelo fértil.



EL PAPA FRANCISCO ILUSTRÓ LA PARÁBOLA DEL SEMBRADOR CON UNA IMAGEN DE VINCENT VAN GOGH. FOTO: MUSEO VIRTUAL VINCENT VAN GOGH

CELEBRACIÓN DEL TE DEUM DE LAS GLORIAS NAVALES

Como es tradicional cada 21 de mayo, la Iglesia Católica en Magallanes celebra una Liturgia de Acción de Gracias en el Día de las Glorias Navales con un TE DEUM, celebración presidida por el padre obispo Óscar y, animando con los cánticos el coro ARTE VOCAL dirigido por el Sr. Manuel Rodríguez Bustos.

En parte de su homilía el pastor diocesano manifestó:

“En sus insignias navales siempre está presente el ancla, que para el mundo cristiano representa la virtud de la esperanza y la firmeza que los hombres y mujeres encuentran en su fe. Así como un ancla mantiene firme un barco en medio del viento y las olas turbulentas, la fe en Cristo Jesús nos proporciona estabilidad y seguridad en medio de las pruebas y dificultades de la vida, porque estamos firmemente anclados en la esperanza que nace de la gracia, que nos permite vivir en Cristo Jesús y vencer el pecado, el miedo, la muerte y nos inspira a seguir adelante ... tener esperanza, tal como muchas veces lo manifestó nuestro héroe Arturo Prat Chacón en sus palabras ‘Dios nos guía y lo que sucede es siempre lo mejor que puede suceder’ ...

“Duc in altum” [“Rema mar adentro”] es el legado material y espiritual de nuestros héroes patrios que hoy recordamos y que nos invitan:

A dejar de lado las comodidades y los límites para buscar la verdad y el bien en la vida de cada persona. Atrevemos, es buscar una sólida relación con Dios y vivir de acuerdo con su llamado a la santidad, en la vida personal, en el trabajo y en la familia.

A comprometernos con la fe y nuestra patria, A actuar con valentía y a ser conscientes de la grandeza a la que hemos sido llamados y heredar a las futuras generaciones. Estamos llamados a ser protagonistas y no espectadores, preocupados por el bien común, por la justicia y la paz.

A embarcarse en una tarea de edificación y preocupación por los demás. No quedarse estancado, a no conformarse con lo superficial, sino a buscar las profundidades de la vida y del espíritu. Todo esto lo encontramos en el ejemplo heroicos del comandante Arturo Prat Chacón, esposo y padre de familia, abogado de profesión, marino de vocación y cristiano por convicción.

Queridos amigos y hermanos en Cristo, se nos llama a vivir “anclados en la esperanza”: anclados en medio de las tormentas contemporáneas, anclados en medio de los miedos de las amenazas que hay a nuestro alrededor, anclados sabiendo que nuestro fundamento, nuestra ancla es el mismo Señor Jesús. Que Dios bendiga a Chile y a los hombres y mujeres de mar. Que ante las tormentas la Madre de Dios venga en nuestro auxilio, nos sostenga y nos anime a seguir confiando y esperando: “DUC IN ALTUM”.



CELEBRACIÓN DE SANTA MARÍA MAZZARELLO EN PUNTA ARENAS

EL martes 13 de mayo, la comunidad del Liceo María Auxiliadora celebró la Misa del Alba a las 6.30 de la mañana en la capilla del colegio en el día de Santa María Dominga Mazzarello, celebración llena de devoción, alegría y gratitud, en la que recordó el hermoso legado que esta mujer de humildad, sabiduría y amor al prójimo dejó a toda la comunidad salesiana. Durante la misa, se compartieron reflexiones sobre su ejemplo de vida y la importancia de mantener viva su identidad en nuestro día a día (www.liceomariaauxiliadora.cl)



ANIVERSARIO DEL GRUPO GUÍAS Y SCOUTS DEL SANTUARIO JESÚS NAZARENO

El jueves 15 de mayo, el Grupo de Guías y Scouts de la comunidad Jesús Nazareno celebró su XV aniversario con una liturgia. En ella, nuevos niños y jóvenes recibieron su tan esperado pañolín. Felicitaciones al equipo, beneficiarios y familias (Facebook Santuario Jesús Nazareno).



MISA DEL ALBA: FIESTA DE LA MADRE MAZZARELLO EN PUERTO NATALES

Durante la mañana del 13 de mayo se realizó la Misa del Alba en honor a la Madre Fundadora de las Hijas de María Auxiliadora Sor María Mazzarello, presidida por el Párroco P. Juan Solís. En esta Eucaristía, se agradeció al Señor por la vida de Maín, por su devoción a María Auxiliadora, quien en una visión se pronunció con la frase: “A ti te las confío”.

Al final de la Eucaristía, las Hijas de María Auxiliadora: Sor Bernardita, Sor Daria y Sor Lucia, compartieron qué aspectos de la vida de Madre Mazzarello las inspiraron a convertirse en Hijas de María Auxiliadora. ¡Muchas Gracias, Maín! ¡Muchas Gracias, Hijas de María Auxiliadora! (www.mazzarello.cl).



ORATORIO INSAFA

Con alegría las estudiantes del INSAFA se reencontraron con los abuelitos de la Capilla Domingo Savio. Como cada año, la comunidad educativa apadrina y acompaña a 25 abuelitos de la población Santos Mardones. En esta oportunidad, los 4º medios se lucieron con una tarde entretenida de juegos, bailes y compartiendo en fraternidad, preparada por los apoderados de los cursos Chinelatto, Montava y Borthiry, junto a sus queridas profesoras jefas (www.insafa.cl).



RENOVACIÓN CARISMÁTICA EN PUERTO NATALES

El equipo diocesano de la Renovación Carismática visitó la parroquia María Auxiliadora de Puerto Natales. Gracias por compartir la Eucaristía (Facebook Parroquia María Auxiliadora Natales).



COMUNIDAD PARROQUIAL CRISTO OBRERO VISITA EL SANTUARIO MARÍA AUXILIADORA – TEMPLO JUBILAR

El 16 de mayo, la parroquia Cristo Obrero peregrinó al Santuario de la Madre Auxiliadora. Participaron en la novena y en la Eucaristía del Santuario, unidos en oración a la patrona de la diócesis (Facebook Parroquia Cristo Obrero Punta Arenas).



BENDICIÓN DEL DESTACAMENTO CAUPOLICÁN DE PORVENIR

El domingo 18 de mayo de 2025, el P. Bernardo Astudillo fue invitado por el comandante del Destacamento Caupolicán de Porvenir, Coronel José Melo Garcés, a bendecir los vehículos en el día del Soldado Conscriptos (P. Bernardo Astudillo).



ENCUENTRO DE LOS MADRUGADORES MÁS AUSTRAL DEL MUNDO

El viernes 16 de mayo de 2025, llegaron a Porvenir los madrugadores de Puerto Montt, próximos a cumplir 25 años de existencia el 15 de septiembre. Se reunieron con los madrugadores de Porvenir y compartieron una cena de camaradería con un tradicional cordero al Cancato. El sábado 17 de mayo, a las 07:00 hrs, se realizó la Madrugada, que se configuró como el encuentro de madrugadores más austral del mundo. Acompañó esta experiencia el Pbro. Bernardo Astudillo Basulto, párroco de la Parroquia Nuestra Señora de Fátima, de Punta Arenas (P. Bernardo Astudillo).



IMAGEN DE MARÍA AUXILIADORA VISITA EL TEMPLO JUBILAR NUESTRA SEÑORA DEL FÁTIMA

La imagen llegó el sábado 17 de mayo y fue entregada por la comunidad parroquial de María Auxiliadora de Punta Arenas, siendo recibida por la comunidad parroquial de Nuestra Señora de Fátima al finalizar la misa de las 19:00 hrs, presidida por el Vicario Pastoral Diocesano, P. Luis Rendich, en ausencia del párroco, Pbro. Bernardo Astudillo, quien se encontraba colaborando en la parroquia de Porvenir (P. Bernardo Astudillo).



TALLER DE ORACIÓN

Para conocer al Espíritu Santo y prepararnos para su venida.



2 sesiones, escoge un horario:

-Martes 27 Mayo y 3 de Junio 20.00 a 21.30 hrs
-Jueves 29 Mayo y 5 de Junio 10.30 a 12.00 hrs.

LUGAR:
Emilia de Schenck

Abierto a Mujeres, hombres, jóvenes y matrimonios.

Inscripciones
en el templo

DIÓCESIS DE PUNTA ARENAS
Escuela de Invierno
"Jesucristo es la Palabra definitiva de Dios hecha Carne..."

Inscripciones en cada Parroquia
Del 30 de Junio al 04 de Julio
19:00 hrs
Liceo San José - Fagnano #550

Convocatoria:

- Profesores de Religión
- Catequistas
- Agentes Pastorales
- Jóvenes

Se solicita a los participantes llevar algo para compartir entre todos.

LEVANTAR EL RECHUZO Y JUNTOS
"Con alegría, al Señor está contigo!"

Diócesis de Punta Arenas - Iglesia de Magallanes - 2025

DIÓCESIS DE PUNTA ARENAS
ESPIRITU SANTO, TRANSFORMA MI VIDA
RETIRO ESPIRITUAL JUVENIL 2025
"Llama viva para mi esperanza"

31-05-2025
MAYO

PARA JÓVENES QUE SE CONFIRMAN ESTE PENTECOSTÉS

Lugar: Santuario San Sebastián
Punta Arenas, Chile
Horario: 09:30 a las 17:30 horas
NECESARIO: Llevar biblia
Confirmar asistencia en código QR hasta el 23-05-2025



«LES DEJO MI PAZ, LES DOY MI PAZ» Sexto Domingo de Pascua



Las palabras de despedida de Jesús se dirigen también a nosotros; son como una especie de testamento, de última voluntad. Jesús nos está diciéndonos que si encontramos la paz verdadera que solamente él puede dar, tenemos que amarle a él y al Padre, y también amarnos unos a otros. Tenemos que seguir escuchando al Espíritu Santo que nos recuerda las obras y las enseñanzas de Jesús.

La Iglesia, bajo la guía del Espíritu Santo, decide sinodalmente que tiene que estar abierta a todos (**PRIMERA LECTURA**). La Iglesia es descrita como una ciudad donde habita Dios. Está fundamentada sobre los apóstoles y abierta a todos (**SEGUNDA LECTURA**). Jesús permanece en nosotros por medio de su Santo Espíritu, que nos da una comprensión de lo que el evangelio exige de nosotros y también nos da la fuerza para vivir conforme a él (**EVANGELIO**).

PRIMERA LECTURA: Hechos 15,1-2.22-29

Algunas personas venidas de Judea

a Antioquía enseñaban a los hermanos que si no se hacían circuncidar según el rito establecido por Moisés, no podían salvarse. A raíz de esto, se produjo una agitación: Pablo y Bernabé discutieron vivamente con ellos, y por fin, se decidió que ambos, junto con algunos otros, subieran a Jerusalén para tratar esta cuestión con los Apóstoles y los presbíteros. Entonces los Apóstoles, los presbíteros y la Iglesia entera, decidieron elegir a algunos de ellos y enviarlos a Antioquía con Pablo y Bernabé. Eligió a Judas, llamado Barsabás, y a Silas, hombres eminentes entre los hermanos, y les encomendaron llevar la siguiente carta: «Los Apóstoles y los presbíteros saludamos fraternalmente a los hermanos de origen pagano, que están en Antioquía, en Siria y en Cilicia. Habiéndonos enterado de que algunos de los nuestros, sin mandato de nuestra parte, han sembrado entre ustedes la inquietud y provocado el desconcierto, hemos decidido de común acuerdo elegir a unos delegados y enviárselos junto con nuestros queridos Bernabé y Pablo, los cuales han consagrado su vida al nombre de nuestro Señor Jesucristo. Por eso les enviamos a Judas y a Silas, quienes les transmitirán de viva voz este mismo mensaje. El Espíritu Santo, y nosotros mismos, hemos decidido no imponerles ninguna carga más que las indispensables, a saber: que se abstengan de la carne inmolada a los ídolos, de la sangre, de la carne de animales muertos sin

desangrar y de las uniones ilegales. Harán bien en cumplir todo esto. Adiós».

PALABRA DE DIOS

SALMO: 66,2-3.5-6.8

R. A DIOS DEN GRACIAS LOS PUEBLOS, ALABEN LOS PUEBLOS A DIOS.

El Señor tenga piedad y nos bendiga, haga brillar su rostro sobre nosotros, para que en la tierra se reconozca su dominio, y su victoria entre las naciones. **R.**

Que todos los pueblos te den gracias. Que canten de alegría las naciones, porque gobiernas a los pueblos con justicia y guías a las naciones de la tierra. **R.**

¡Que los pueblos te den gracias, Señor, que todos los pueblos te den gracias!

Que Dios nos bendiga, y lo teman todos los confines de la tierra. **R.**

SEGUNDA LECTURA: Apocalipsis 21,10-14.22-23

El Ángel me llevó en espíritu a una montaña de enorme altura, y me mostró la Ciudad santa, Jerusalén, que descendía del cielo y venía de Dios. La gloria de Dios estaba en ella y resplandecía como la más preciosa de las perlas, como una piedra de jaspe cristalino. Estaba rodeada por una muralla de gran altura que tenía doce puertas: sobre ellas había doce ángeles y estaban escritos

los nombres de las doce tribus de Israel. Tres puertas miraban al este, otras tres al norte, tres al sur, y tres al oeste. La muralla de la Ciudad se asentaba sobre doce cimientos, y cada uno de ellos tenía el nombre de uno de los doce Apóstoles del Cordero. No vi ningún templo en la Ciudad, porque su Templo es el Señor Dios todopoderoso y el Cordero. Y la Ciudad no necesita la luz del sol ni de la luna, ya que la gloria de Dios la ilumina, y su lámpara es el Cordero.

PALABRA DE DIOS

EVANGELIO: Juan 14,23-29
Durante la última Cena, Jesús dijo a sus discípulos: «El que me ama será fiel a mi palabra, y mi Padre lo amará; iremos a él y habitaremos en él. El que no me ama no es fiel a mis palabras. La palabra que ustedes oyeron no es mía, sino del Padre que me envió. Yo les digo estas cosas mientras permanezco con ustedes. Pero el Paráclito, el Espíritu Santo, que el Padre enviará en mi Nombre, les enseñará todo y les recordará lo que les he dicho. Les dejo la paz, les doy mi paz, pero no como la da el mundo. ¡No se inquieten ni teman! Me han oído decir: "Me voy y volveré a ustedes". Si me amaran, se alegrarían de que vuelva junto al Padre, porque el Padre es más grande que Yo. Les he dicho esto antes que suceda, para que cuando se cumpla, ustedes crean».

PALABRA DEL SEÑOR

DIÓCESIS DE PUNTA ARENAS

Día del Catequista

"Catequistas, mensajeros de la Esperanza..."

Sábado 31 de Mayo
16:00 hrs
Parroquia Cristo Obrero - Zenteno 301

Se solicita a los participantes llevar algo para compartir entre todos.

CAMINEMOS JUNTOS
(Con alegría, el Señor está contigo!)

Diócesis de Punta Arenas - Iglesia de Magallanes - 2025

AGENDA DEL PASTOR

Martes 27: 12.00 hrs. Encuentro con el inspector de los salesianos de Chile P. Nelson Moreno SDB en el Obispado.

Viernes 30: 20.00 hrs. Encuentro con jóvenes de Catedral en Villa Alfonso.

Sábado 31: 16.00 hrs. Celebración del Día en Cristo Obrero.

DIOS HABLA CADA DÍA

Lunes 26: Hech 16,11-15; Sal 149,1-6.9; Jn 15,26 - 16,4

Martes 27: Hech 16,22-34; Sal 137,1-3.7-8; Jn 16,5-11

Miércoles 28: Hech 17,15.22 - 18,1; Sal 148,1-2.11-14; Jn 16,12-15

Jueves 29: Hech 18,1-8; Sal 97,1-4; Jn 16,16-20

Viernes 30: Hech 18,9-18; Sal 46,2-7; Jn 16,20-23

Sábado 31: Sof 3,14-18; [Sal] Is 12,2-6; Rom 12,9-16; Lc 1,39-56 (Fiesta de la Visitación de la Virgen María)

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRA SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB
www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Balmaceda 753 - Punta Arenas



**PAPAS ROJAS
NUEVAS
\$13.000
(SACO 25 KG.)**

REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586

31 Automóviles

VENDO VAN, 16+1, AÑO 2015.
Vendo Van 16-1, año 2022, valores
convertibles. Fono 966797302.
(08jun)

60 Arriendos Ofrecidas

SANTIAGO, DEPARTAMENTOS
amoblados, diarios o mensual,
desde \$18.000 diario, condominio
seguro, trato personalmente en
Punta Arenas. +56979499550.
(31may)

ARRIENDO CASA 150 M² EN
condominio, Barrio Croata. A
metros del centro. \$950.000
mensual. Fono: +56 9 5208 2364.
(24-30)

90 Propiedades Venden

SE VENDE SEPULTURA PARA 2
cupos, ubicado en Jardín 201,
Cementerio Punta Arenas, excelente
ubicación, Valor \$4.500.000.
Tratar 967655492- 981996067.
(17-02jun)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA,
electricidad. Precios módicos
garantizados. Fono 981357853.

(13JUN)

YÁMANA

Yámana Propiedades
Compra y venta,
administración de
edificios y condominio.

**REQUIERE PARCELAS,
SITIOS Y CASAS
PARA VENTA O
ARRIENDO**



Cel: +56 9 85486061

www.yamanapropiedades.cl

CONSTRUCCIÓN DE TODO
tipo, madera, metalcom, ampliación
y reparación de cocinas, baños,
reparación de techos, pisos, muros,
radier, cerámicos, pintura de casa
interior y exterior. 952332831.
(23-22)

GASFITER PROFESIONAL,
todo tipo drenajes, alcantarillados,
cámaras, experiencia. 952332831.
(23-22)

PINTOR PROFESIONAL PINTURA,
exterior, interior, empastado
techo baños, cocinas, trabajos
garantizados, con mucha
experiencia. 981912155. (17-24)

110 Guía para el hogar

ALGUIEN DE BUENA VOLUNTAD ME
regale ropa mujer, hombre, juguetes,
cosas de casa. 959305597. (21-24)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y ARTEFACTOS
sanitarios, moderna maquinaria
eléctrica, su única y mejor solución.
Maestro Arancibia. Empresa familiar
más de 40 años a su servicio.
612213915- 996493211. (31ene26)

➔ www.elpinguino.com

➔ **Balmaceda 753**

REPARACIÓN DE TECHOS Y CASAS
antiguas, pintura interior y exterior,
cerámicos, maestro profesional,
garantías y recomendaciones.
952332831. (23-22)

TIERRA NEGRA MEZCLADA TURBA,
áridos, arenas, rípios, gravilla
\$4.000 c/u, 25 kilos. Reparto gratis.
952332831. (23-22)

GRABADOS DE PATENTES CON
dremel \$10.000, WhatsApp.
+56996643402. (21-22)

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITA PERSONAL
para trabajos en patios, sector Río
de los Ciervos. Llamar solo hora de
oficina +56950177164. (15-25)

NECESITO SEÑORA PARA ASEO,
cocinar, de lunes a viernes o 3 veces
a la semana. Contacto 996407519.
(20-25)

FUNDACIÓN ESPERANZA REQUIERE
contratar: Secretaria. Auxiliar de aseo.
Enviar antecedentes a: nazareth@
fundacionesperanza.cl. (23-24)

350 Empleos Buscan

CUIDO ABUELITA TODOS LOS
días o noche, responsable.
964867581. (20-21)

ME OFREZCO COMO GARZÓN,
piletero, otra actividad,
responsable. 976288998. (21-22)

SE OFRECE SEÑORA PARA CUIDAR
abuelita y acompañar. 959305597.
(21-22)

SE OFRECE PERSONA PARA
trabajos en general, disponibilidad
inmediata. 959001937. (21-22)

▶ **Clasificados**

Guía de Clasificados

EL PINGUINO

ATENCIÓN EMPRESAS

PUBLIQUE CON NOSOTROS

CONTÁCTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

Dato Útil



INFORMACIÓN DE VUELOS:

612238181

DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:

612745400

**¿Realizaste ya la
mantención anual de
tu calefactor a gas?**

**Recuerda que
es necesario
hacerlo para
evitar
explosiones,
incendios y
quemaduras.**



#consejosCOANIQUEM



COANIQUEM
todo por el niño quemado

**ROMPECABEZAS
ONLINE**

**PINCHA
AQUI**





PROFESIONALES

Asesora Previsional

Mariam Toledo
Guichacay

ASESORÍA PREVISIONAL



PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Supervivencia, PILAR SOLIDARIO

+56995377796
majetogul@gmail.com

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.

Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.



Laboratorios



Laboratorio MAGALLANES SpA

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.

Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja

Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.

(61) 2 244454 - 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY

ATIENDE A DOMICILIO,
TRATAMIENTO INTEGRAL DEL
PIE. PACIENTES EN GENERAL

DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP
+56982635021

Veterinarios

COVEPA

Consulta Veterinaria,
Vacunas, desparasitaciones,
Esterilización, castración
caninos y felinos.
Implantación de chip.
Gral. Salvo N° 0648
Fono 971399112.

Abogados



AUSTRAL ABOGADOS
MATERIAS: DERECHO DE FAMILIA;
ALIMENTOS, DIVORCIOS;
DERECHO CIVIL: REDACCIÓN DE
ESCRITURAS, DERECHO LABORAL,
DESPIDOS INJUSTIFICADOS,
JUZGADO POLICÍA LOCAL, CHOQUES.

CONSULTAS PRESENCIAL
O POR VIDEO LLAMADA.

CONTACTO: WHATSAPP Y
TELÉFONO: +56963949787
O AL +56942666235
austral.abogadospuq@gmail.com

ABOGADO

Defensa Penal (15jun)
Revisión de medidas cautelares.
Excavaciones
Querrelas Criminales

Marcelo Figueroa Muñoz
Abogado - Mgr. en Derecho Penal

PUNTA ARENAS - PORVENIR
PUERTO NATALES - SANTIAGO

+56 9 9828 3932
(Consultas legales)

Psicólogos

EBENEZER



ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicóloga U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA

Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130826
rosamartinezsanchez@gmail.com

PSICÓLOGOS REYES - GÓMEZ

Evaluaciones (30abr)
Psicológicas a
guardias de seguridad,
evaluaciones para
aspectos legales y
laborales.

Tel. 992250675
jgomez_vera@hotmail.com

Dato Útil



INFORMACIÓN DE VUELOS:
612238181

DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400

GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial
aluminio, tubos de escape.

dobladora hidráulica.

Abate Molina 0494 (14 sur)

61 2742745 - 997579945.

Clasificados

Balmaceda 753

TECSOENV

GAS NATURAL VEHICULAR

• INSTALACIÓN DE KITS GNC
EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN

• REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC

• ANÁLISIS Y REPARACIÓN,
TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR
EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.

DIRECCIÓN: COVADONGA 242 BARRIO PRAT

FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE

REPUESTOS Y
ACCESORIOS
AUTOMOTRIZ

DE TODAS LAS MARCAS
Y MODELOS.

CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE
NO TE TRAMITEN MÁS,
ATENCIÓN
PERSONALIZADA.

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO
0599 BARRIO PRAT - 97998354

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ



- Mecánica diesel y bencinero,
todas las marcas y modelos

- Scanner todas las marcas

- Servicio de frenos

Horario de atención
de lunes a viernes
de 09:00 a 13:00
y de 14:30 a 19:00 Hrs.

Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur) 957710494
E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES

C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
copcgremales.cl / +56-61-221-3357
Marantales N° 759, Punta Arenas. / http://www.cpcmagallanes.cl

ASOGAMA

Asociación de Ganaderos de Magallanes
secretaria@asogama.cl / +56-61-221-3029
Marantales N° 759, Punta Arenas. / http://www.asogama.cl

C.C.H.C.

Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
puntaarenas@chc.cl / +56-61-2258-7400
Magallanes N° 671, Punta Arenas
http://www.cchc.cl/gremial/camara-regionales/punta-arenas

APSTM

Asoc. Productores Salmónes y Truchas de Magallanes
contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221-3029
Roca N° 1030 Olivos 301 - 302, Tercer Piso
http://salmonicultoresmagallanes.cl

CAMARA FRANCA

Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
camfranca@entelchile.net / +56-61-221-4511
Avda. Bulnes, Km 314 Norte Lote-5 / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR

Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral.
+56-61-272-8100 Anexo 2210, Juan Williams N° 06450
http://www.armasur.cl

AUSTRO CHILE A.G.

Asoc. Magallanes de Empresas de Turismo, Austro Chile
info@turismoaustro.cl / +56-61-264-2350
Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.
http://www.austrochile.cl

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES

Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
commagallanes@cccl.cl / +56-61-261-4500/51
O'Higgins N° 942, Punta Arenas / http://www.ccm.cl

ASOCIACIONES DE EMPRESARIOS Y EJECUTIVOS DEL TURISMO DE MAGALLANES

ASET Magallanes y de la Antártica Chilena AG.
Instagram: @asetmagallanes

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS

Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas
contacto@camaradetallistaspuntaarenas.cl / +56-61-261-3365
Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas.
http://www.camaradetallistaspuntaarenas.cl

AGIA MAGALLANES

A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222-2239
Sarmiento N° 677, Punta Arenas.
http://www.agiamagallanes.cl

CÁMARA DE TURISMO TIMAUKEU TIERRA DEL FUEGO AG

Instagram: @timaukeu_turismo

SOLOVIDRIOS



- TOYOTA - HYUNDAI
- MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

CLÍNICA REDSALUD MAGALLANES



Urgencia 24/7



Unidad de Paciente Crítico



Imagenología Lunes a Domingo

CONTAMOS CON LOS ESPECIALISTAS QUE TÚ NECESITAS

Anestesiología

Dr. Macarena Ávila

Broncopulmonar Adulto

Dr. Valeska Glasnovich
Dr. Andrés Prieto
Dr. Bernardo San Martín
Dr. Fátima Zambrano

Broncopulmonar Infantil

Dr. José Luis Pérez

Cardiología Adulto

Dr. Milton Alcaíno
Dr. María José Fernández
Dr. Ricardo Marín
Dr. Marcelo Montaner
Dr. Yohanna Zambrano

Cirugía Bariátrica

Dr. Agustín Aguilera
Dr. Jorge Cárcamo
Dr. Edgardo Córdova

Cirugía Infantil

Dr. Nicole Roldán
Dr. José Sepúlveda
Dr. Jimena Vila

Cirugía Maxilofacial

Dr. Francisco Silva

Cirugía General Adulto

Dr. Agustín Aguilera
Dr. Hernán Carrasco
Dr. Edgardo Córdova
Dr. Jorge Cárcamo
Dr. Mauricio Letelier
Dr. Rodrigo Mandujano
Dr. Javier Robbete
Dr. Claudio Quintana
Dr. Ivonne Zárate

Cirugía Oncológica

Dr. Gustavo Soto

Cirugía Plástica y Reparadora

Dr. Fernando Deichler

Cirugía Vascular

Dr. Tomás Quezada
Dr. Sebastián Soto

Coloproctología

Dr. Hernán Carrasco
Dr. Javier Gómez
Dr. Valeria Maluenda
Dr. Victoria Vargas

Dermatología

Dr. Diego Carrizo
Dr. Carlos Lezaeta

Endocrinología

Dr. Carolina Carmona

Fisiatría Adulto

Dr. Hermes Abreo Botello

Gastroenterología Adulto

Dr. Luis Álvarez
Dr. Mario Ojeda
Dr. Fernando Orellana

Ginecología

Dr. Nicanor Barrena
Dr. Mateo Pierotici

Ginecología y Obstetricia

Dr. José Gabriel Álvarez
Dr. Alexandra Maldonado
Dr. Cristina Pérez
Dr. Ramón Serra

Hematología Adulto

Dr. Marcelo Navarrete

Inmunología

Dr. Carlos Verdugo

Medicina Familiar

Dr. Mariela Quiroz

Medicina General

Dr. Gustavo Barreza
Dr. Juan Casanova
Dr. Alejandra Gil
Dr. Edixon Nava
Dr. Felmar Ochoa
Dr. Aura Ospina
Dr. Mariela Quiroz
Dr. Hugo Vallejos
Dr. Fernando Veneros
Dr. Reinaldo Vidal
Dr. Adolfo Zamora
Dr. Manuel Zepa
Dr. Bastián Zubietta

Medicina Interna

Dr. Jonathan Solomayor
Dr. Christos Varnava

Nefrología Adulto

Dr. Rodrigo Mansilla

Neurocirugía Adulto

Dr. Luis Muñoz
Dr. Marcos Ramírez
Dr. Cristian Reyes
Dr. Hernán Rebollo

Neurología Adulto

Dr. Victor Gid
Dr. Ramiro Fernández

Nutrología

Dr. Daniela Ducic

Nutrología y Diabetología

Dr. Jessica Ampuero

Oftalmología

Dr. Mario Díaz
Dr. Damir Muñoz

Otorrinolaringología

Dr. Andrés Molina
Dr. Nelson Pérez
Dr. Cristiano Raffael

Pediatría

Dr. César Aguilera
Dr. Heidi Canelo
Dr. Alberto Martínez
Dr. Lorena Oyazzo

Reumatología

Dr. Bellanides Mansilla
Dr. Zósimo Maraví

Radioterapia Oncológica

Dr. Moya Durán
Dr. Evelyn San Martín

Traumatología Cadera

Dr. Fernando Nemtala

Traumatología General

Dr. Mauricio Díaz
Dr. Stefan Loizic
Dr. Sergio Mac-Lean
Dr. Nelson Norambuena
Dr. Gonzalo Serón

Traumatología Hombro

Dr. Pedro Ocampo
Dr. Fernando Pinochet

Traumatología Mano/Muñeca/Codo

Dr. Dalia López

Traumatología Pie/Tobillo

Dr. Cristián Villalón

Traumatología Rodilla

Dr. Fernando Zamora

Urología Adulto

Dr. Alexis Agudo
Dr. Rodrigo Mandujano
Dr. Vladimir Moraga
Dr. Luis Vallejo

Av. Presidente Manuel Bulnes 01448, Punta Arenas

Reserva tu hora en redsaud.cl



**OBITUARIO: LASTENIA CORDERO MANQUI – CARLOS VARGAS ÁGUILA.
MISA DE RÉQUIEM: FLORINDA VÁSQUEZ HERNÁNDEZ.**



**Funeraria
y salones velatorios**
CORAZÓN DE JESÚS
HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO
📍 Dirección: Armando Sanhueza #556
📞 969172275

CONVENIOS CON EMPRESAS:

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FF.AA. Sargento Aldea y montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP. IPS. Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.

†
**LASTENIA CORDERO
MANQUI
(Q.E.P.D.)**

Comunicamos el sensible fallecimiento de la abuela de nuestro socio Cristian Moreira, doña Lastenia Cordero Manqui (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en Chorrillos N°0487. Sus funerales se realizarán hoy domingo 25 mayo a las 15:00 horas, dirigiéndose hacia el Cementerio Parque Punta Arenas. Expresamos nuestras condolencias a la familia. Participa: Directorio de las Cumbres Shooting Club.

†
**GLORIA DINA
RUIZ JUMBRE
(Q.E.P.D.)**

Se agradece a quienes acompañaron en su último adiós a nuestra estimada amiga, Gloria Dina Ruiz Jumbre (Q.E.P.D.). Sus funerales se realizaron el día viernes 23 en el Cementerio Municipal Sara Braun. Agradece: Familia Núñez Stambuk.

Gracias
Padre Pío por
favor concedido

†
**MISA DE RÉQUIEM
FLORINDA VÁSQUEZ
HERNÁNDEZ
(Q.E.P.D.)**

Al cumplirse el tercer año del fallecimiento, como familia y cristianos lo conmemoraremos con una misa en la iglesia Catedral el día domingo 25 a las 19:00 horas. Cada día tu recuerdo nos acompaña y consuela querida y recordada, Florinda Vásquez Hernández (Q.E.P.D.). Con fe y esperanza, Julio, Ingrid, Ian y Ramón.

▶ Necrológicos



Comunicamos el sensible fallecimiento de don
**CARLOS
VARGAS AGUILA
(Q.E.P.D.)**
Sus restos son velados en el Velatorio Lourdes
Sus funerales se realizarán el domingo 25 previo responso a las 14:30 hrs. en el Santuario Maria Auxiliadora
Posteriormente, el cortejo se dirigirá al Cementerio municipal "Sara Braun"
FUNERALES ANDANA

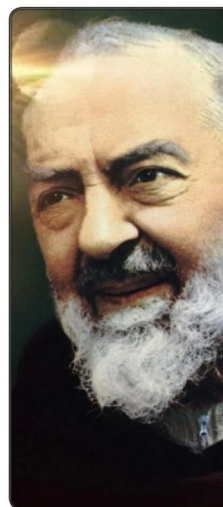
**ORACIÓN AL
ESPÍRITU SANTO**

Oh Espíritu Santo,
Amor del Padre, y del Hijo,
Inspirame siempre lo que debo pensar,
lo que debo decir,
cómo debo decirlo,
lo que debo callar,
cómo debo actuar,
lo que debo hacer,
para gloria de Dios,
bien de las almas
y mi propia Santificación.
Espíritu Santo,
Dame agudeza
para entender,
capacidad para retener,
método y facultad para aprender,
sutileza para interpretar,
gracia y eficacia para hablar.
Dame acierto al empezar
dirección al progresar
y perfección al acabar.



Agradezco a Santa
Laurita Vicuña por
favor concedido

Gracias (JDM)
San Francisco de
Asís por favor
concedido



**Oración al
Padre Pío**

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz".
El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón.
Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros.
Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros.
Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.

Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fe. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. ORACIÓN A SAN EXPEDITO. Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.



**Servicio
Funerario**
PROTEGER
salones velatorios
centro ceremonial

**ATENCIÓN LAS 24 HORAS.
SERVICIO A TODOS LOS
CEMENTERIOS.
CON TODAS LAS CAJAS DE
PREVISIÓN Y CÍA. DE SEGUROS**

24hr

**ASISTENTE
FAMILIAR QUE
SOLUCIONA Y
ACOMPaña DE
MANERA
PERMANENTE.**



612231000

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa, fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)
AMOR: Únase con su familia para afrontar cualquier dificultad por la que esté pasando. SALUD: Aléjese del cigarro y en lo posible déjelo. Evite el riesgo de cáncer. DINERO: Posibilidad de viaje o de una nueva responsabilidad en el trabajo. COLOR: Marengo. NÚMERO: 7.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)
AMOR: Se está dejando guiar por las opiniones de personas no objetivas, es mejor que escuche a su corazón. SALUD: Cuidado con tanta golosina, esto aumentará su azúcar en sangre. DINERO: Va bien encaiminado en lo financiero. COLOR: Violeta. NÚMERO: 16.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)
AMOR: Viva y disfrute del presente en compañía de la persona que ama. El futuro viene iluminado y lleno de dicha. SALUD: Tenga cuidado con los problemas circulatorios. DINERO: Habrá buenos cambios pero serán lentos pero importantes. Paciencia. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 11.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)
AMOR: Si tú tienes las cosas claras el pasado no tiene por qué afectar tu vida actual. SALUD: La depresión muchas veces es un mal silencioso y si no lo tratas es muy peligroso. DINERO: Trate en lo posible de mejorar la relación con sus superiores para evitar más roces. COLOR: Rosado. NÚMERO: 4.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)
AMOR: La llegada del amor no tiene tiempo, hora y lugar así es que debe permanecer siempre atento/a. SALUD: Una buena actitud lleva también a una buena salud del cuerpo. DINERO: Evite aceptar más tareas de las que es capaz de realizar. COLOR: Café. NÚMERO: 20.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)
AMOR: Deberías buscar más lo bueno de las personas en lugar de dejarte llevar por la desconfianza. SALUD: Cuidado con los dolores de cabeza producto de rabias o malos ratos. DINERO: Evite pedir préstamos para los gastos importantes que tiene en mente. COLOR: Naranja. NÚMERO: 1.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)
AMOR: El amor siempre ha estado a su lado pero usted se ha segado pensando que está en otro lugar. SALUD: El cerebro necesita estar en actividad, no deje de estimularlo. DINERO: Las oportunidades en lo laboral están algo escasas así es que no las debes desperdiciar. COLOR: Azul. NÚMERO: 25.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)
AMOR: Pon más atención a las señales que te dan los demás ya que estás dejando pasar oportunidades. SALUD: Aproveche el tiempo desarrollando más actividades al aire libre y que le ayuden a alejarse del estrés. DINERO: Altibajos que al final podrán superarse sin problemas. COLOR: Blanco. NÚMERO: 15.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)
AMOR: La soledad no es una situación grave. A veces sirve para reflexionar, para así emprender un nuevo y mejor rumbo. SALUD: Cuidese de accidentes durante este día. DINERO: Se presentarán algunos problemas en su trabajo. Pero serán todos superables. COLOR: Granate. NÚMERO: 18.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)
AMOR: Debe enfrentar los problemas de pareja con la mayor valentía, todo lo que haga por usted estará bien. SALUD: Si mantiene una actitud tranquila y relajada todo irá bien. DINERO: Mantenga esa constancia para lograr sus objetivos. COLOR: Gris. NÚMERO: 9.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)
AMOR: Buen momento para aceptar esas nuevas propuestas románticas. SALUD: Nútrase de las personas optimistas y alegres ya que ayudan a que tú también andes bien. DINERO: DINERO: Cada peso que gasta debe ser una causa justa. No están los tiempos para despilfarrar. COLOR: Celeste. NÚMERO: 10.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)
AMOR: No se deje engatusar, trate de ver la verdad de las cosas antes de creer en lo que le dicen. SALUD: El deporte ayuda a disminuir las tensiones cotidianas. DINERO: El que guarda siempre tiene y eso le permitirá un pasar más holgado en lo que queda de mayo. COLOR: Lila. NÚMERO: 3.

TABSA

HORARIO ZARPES

P. ARENAS/PORVENIR		
	ZARPE DESDE TRES PUNTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00	14:00
	17:00	-
MIÉRCOLES	-	8:00
	17:30	20:30
JUEVES	9:00	14:00
	17:00	-
VIERNES	-	8:00
	17:30	20:30
SÁBADO	9:30	14:00
DOMINGO	9:30	13:00
	16:00	19:00

PRIMERA ANGOSTURA
LUNES A DOMINGO DE
8:30 A 00:00 HRS | CRUCES CADA
1 HORA
Últimos zarpes: Puerto Dapao: 2500 hrs. (Banco los 200 kg los 200 kg)
Banco los 200 kg los 200 kg

RÍO VERDE
LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

P. ARENAS/P. WILLIAMS	
VIAJES REGulares	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO CSA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES/ P. YUNGAY		
	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00	DIA 2 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00	DIA 3 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45	DIA 3 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00	DIA 1 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 22:00	DIA 2 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00	DIA 3 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA	
PUNTA ARENAS	
LUNES MARTES MIÉRCOLES	9:00 A 12:00
	14:00 A 17:00
JUEVES	RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
	14:00
PUERTO WILLIAMS	
SÁBADOS	8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de
presentación de pasajeros, carga y
vehículos; deben ser confirmados
previamente en www.tabsa.cl



REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- ✓ COMPRA MAS ÁGIL
- ✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- ✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ



+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS **OPCIÓN 3**

www.tabsa.cl
f TABSA x @.tabsa i @.tabsa

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO

📍 BALMACEDA 753

☎ 612 292900

🌐 WWW.ELPINGUINO.COM